

Banco Consortio

—
Memoria Anual 2021

ÍNDICE DE CONTENIDOS

01

BANCO CONSORCIO 03

Resumen Financiero
Directorio Banco Consorcio
Administración
Nuestra Historia
Hitos 2021
Principios de Gobierno Corporativo
Sostenibilidad

02

INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD 25

Identificación de la Sociedad
Estructura de la Propiedad
Características de la Organización
Hechos Esenciales

03

MERCADO Y RIESGOS 36

Gestión 2021
Factores de Riesgo
Gestión de Riesgo
Información de Filiales y Coligadas

04

GESTIÓN DE NEGOCIOS 49

Cifras de Gestión
Capital Humano
Banca Personas
Segmento Banca Plus
Segmento Banca Masivo
Canal Digital
Gestión de Relación con Clientes
Empresas
Operaciones Destacadas
Finanzas
Corredora de Bolsa

05

ANÁLISIS RAZONADO 72

Mercado Bancario
Clasificación de Riesgo

06

ESTADOS FINANCIEROS 85

01

Banco Consorcio



RESUMEN FINANCIERO

\$71.291

Utilidades del
periodo en millones

\$5559.668

Patrimonio total al cierre
de 2021 en millones

\$7.404.301

Activos totales al cierre
2021 en millones

-6,32%

Variación de Patrimonio
respecto al año anterior





Evolución de Activos (MILLONES DE PESOS)

2011	778.819
2012	1.234.204
2013	1.455.157
2014	2.439.204
2015	2.712.078
2016	3.238.462
2017	3.752.719
2018	4.610.750
2019	5.756.872
2020	5.916.530
2021	\$7.404.301

Distribución Colocaciones Totales

COLOCACIONES	MILLONES A DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN EN RELACIÓN CON 2020	PARTICIPACIÓN DE MERCADO LOCAL
Consumo	\$81.045 MM	-10,82%	0,33%
Comerciales	\$3.449.517 MM	15,64%	3,05%
Vivienda	\$1.060.776 MM	49,55%	1,62%
Total	\$4.591.338 MM	21,36%	2,26%

Resultados Consolidados (UTILIDADES EN MILLONES DE PESOS)

2011	8.769
2012	8.560
2013	20.919
2014	43.129
2015	35.392
2016	47.716
2017	48.690
2018	43.119
2019	50.765
2020	50.554
2021	71.291

DIRECTORIO BANCO CONSORCIO



PATRICIO DANIEL PARODI GIL
PRESIDENTE

RUT 8.661.203-8
Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas
Universidad de Harvard
Fecha de Ingreso al Directorio:
26 de noviembre de 2009



JOSÉ MIGUEL ALCALDE PRADO
DIRECTOR

RUT 6.957.569-2
Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de ingreso al Directorio:
28 de junio de 2018



RICHARD HENRY BÜCHI BUC
DIRECTOR

RUT 6.149.585-1
Ingeniero Civil
Universidad de Chile
Máster en Administración de Empresas
Wharton Business School
Universidad de Pennsylvania
Fecha de ingreso al Directorio:
30 de diciembre de 2014



CRISTIÁN PATRICIO ARNOLDS REYES
DIRECTOR

RUT: 6.972.469-8
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas
Wharton Business School
Universidad de Pennsylvania
Fecha de ingreso al Directorio:
5 de abril de 2013



CRISTIÁN CARLOS COX VIAL
DIRECTOR

RUT 7.033.709-6
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de ingreso al Directorio:
5 de abril de 2013



JOSÉ ANTONIO GARCÉS SILVA
DIRECTOR

RUT: 8.745.864-4
Ingeniero Comercial
Universidad Gabriela Mistral
Máster en Administración de Empresas
Universidad de los Andes
Fecha de ingreso al Directorio:
15 de septiembre de 2011



ANA MARÍA RIVERA TAVOLARA
DIRECTORA

RUT 12.094.411-8
Administradora de Empresas
Miami Dade Community College
Fecha de ingreso al Directorio:
26 de noviembre de 2009



PEDRO JOSÉ HURTADO VICUÑA
DIRECTOR

RUT: 6.375.828-0
Ingeniero Industrial
Universidad de Chile
Fecha de ingreso al Directorio:
1 de abril de 2010



JOSÉ MIGUEL URETA CARDOEN
DIRECTOR

RUT 9.612.711-1
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas
Universidad de Harvard
Fecha de ingreso al Directorio:
30 de diciembre de 2014

ADMINISTRACIÓN BANCO CONSORCIO



FRANCISCO IGNACIO OSSA GUZMÁN
Gerente General

Ingeniero Comercial
Universidad de los Andes
Máster en Administración de Empresas
INSEAD



FERNANDO JOSÉ AGÜERO AGUIRRE
Gerente Banca Empresas

Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas
IESE, Universidad de Navarra



JOSÉ LUIS BARRENECHEA DIEZ
Gerente de Tecnología

Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas
Pontificia Universidad Católica



MARA JUDITH FORER IAGOLNITZER
Gerente de Finanzas

Ingeniera Comercial
Universidad de Chile



EDUARDO DANIEL LOLI CANSECO
Gerente de Personas y Cultura

Ingeniero Comercial
Universidad de Lima, Perú



RAMIRO IGNACIO MÉNDEZ MONTES
Gerente Corporativo de Sucursales

Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile



FRANCISCO PÉREZ OJEDA
Gerente Comercial Personas

Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas
Universidad de Chicago



GONZALO ARTURO GOTELLI MARAMBIO

Gerente de Operaciones y Control Financiero

Ingeniero Civil Industrial
Universidad de Santiago
Magíster en Finanzas
Universidad de Chile
Magíster en Dirección y Gestión Tributaria
Universidad Adolfo Ibáñez



RAQUEL CONCHA HERNÁNDEZ
Gerente Contralora

Contadora Auditora
Universidad de Santiago



ÁLVARO JOSÉ LARRAÍN PRIETO
Gerente Legal y Cumplimiento

Abogado
Universidad Diego Portales
Máster en Administración de Empresas
Pontificia Universidad Católica
Magíster en Derecho de los Negocios
Universidad Adolfo Ibáñez



PABLO LILLO DUSSAILANT
Gerente General Consorcio Corredores de Bolsa

Abogado
Universidad de Chile
Máster en Finanzas
Universidad del Desarrollo



JAIME RIQUELME BRAVO
Gerente de Riesgo

Ingeniero Comercial
Universidad de Santiago
Magíster en Finanzas
Universidad de Chile



RAIMUNDO LUIS TAGLE SWETT
Gerente de Marketing y Clientes

Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas
Universidad Adolfo Ibáñez



GONZALO VAN WERSCH MONTERO
Gerente Desarrollo y Gestión

Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Máster en Administración de Empresas
Universidad de Chicago

NUESTRA HISTORIA

2009

- Consorcio Financiero suscribe una promesa de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones del Banco Monex y su filial. Así concreta su ingreso a la industria bancaria de la mano de Banco Consorcio, ligado a los grupos Hurtado Vicuña, Fernández León y Garcés Silva.
- Posteriormente, se acuerda la modificación del nombre de la sociedad a Banco Consorcio y asume Francisco Ignacio Ossa G. como Gerente General.

2010

- Nace la nueva imagen de Banco Consorcio y se integra la Gerencia de Negocios de Crédito de Consorcio Financiero al Banco, hechos que marcan la primera etapa de consolidación de la institución financiera.
- Traslada su casa matriz al edificio corporativo de Consorcio en El Bosque y abre puntos de atención en Antofagasta, Viña del Mar y Concepción.

2011

- Banco Consorcio inaugura una nueva sucursal en Mac-Iver 225, donde pone en funcionamiento las plataformas Empresas e Hipotecaria. Además, se crean las gerencias Banca Empresas y Banca Personas.
- Banco Consorcio coloca el primer bono subordinado a 20 años por UF 1,5 millones (aproximadamente USD 65 millones). Este se transforma en el primer instrumento de oferta pública que emite Consorcio.

2012

- Banco Consorcio adquiere el 99,99% de la propiedad de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., transformándose en una sociedad filial de apoyo al giro bancario.

2013

- Se crea como producto el Depósito a Plazo Online y la Cuenta Preferente Online.
- La Junta de Accionistas aumenta de siete a nueve el número de directores.
- Se coloca el primer bono senior de Banco Consorcio por UF 3,5 millones (aproximadamente USD160 millones).
- Se refuerza la plataforma remota del Banco, desarrollando y poniendo en producción una nueva página web.

2014

- Se reestructura la Banca de Personas, el área de Servicios y se crea el Área de Clientes. Además, el Banco emite tres series de bonos bancarios senior por UF 4 millones (aproximadamente USD170 millones).
- En el periodo se realizan dos colocaciones de bonos. La primera fue de tres series de bonos bancarios senior por UF 4 millones y la segunda fue de dos series por UF 3 millones.
- Consorcio Corredores de Bolsa pasa a ser filial.
- Se abren las sucursales de El Cortijo, en Conchalí, el Centro Hipotecario en Avenida Apoquindo, Las Condes.

2015

- Nueva colocación de bonos senior de Banco Consorcio por UF 1,5 millones (USD 60 millones, aproximadamente). Se ratifican los directores por tres años y se concreta un aumento de capital por MM\$55.000.
- Feller Rate sube la clasificación de la solvencia de Banco Consorcio y coloca perspectiva estable.
- Se suscribe un acuerdo con International Finance Corporation (IFC) para financiar proyectos de energías renovables.
- Lanzamiento de Banca Virtual, un nuevo canal de atención remota por medio de videoconferencia.

2016

- Exitosa emisión de bonos bancarios senior en el mercado local por un total de USD 170 millones.
- La clasificadora de riesgo ICR sube la clasificación de Banco Consorcio desde Categoría A+/"Tendencia Positiva" hasta AA-/"Estable" de los depósitos de largo plazo y las líneas de bonos bancarios. Al mismo tiempo, ICR también aumentó la clasificación desde Categoría A hasta A+ de las líneas de bonos subordinados y desde Nivel 1 hasta Nivel 1+ a los depósitos de corto plazo.
- IFC, organismo perteneciente al Grupo Banco Mundial, y Consorcio Financiero S.A., materializan un acuerdo para aumento de capital por el equivalente a USD 140 millones, lo que representa el 8,2% de la propiedad.



2017

- Banco Consorcio realiza una emisión de bonos bancarios senior series AB y L, y de bonos bancarios subordinados serie Y, por un monto de UF3 millones, en el primer caso, y de UF1 millón, en el segundo. Posteriormente, en el año se realizan nuevas emisiones de bonos senior UF Bullet por un total de UF4 millones.
- Se lanza la comercialización del producto Cuenta Corriente Empresas, Línea de Crédito y Sitio Privado Banca Empresas, donde se pueden revisar los movimientos, cartolas y realizar transferencias de bajo y alto valor.
- Comienza a funcionar la nueva oficina en la comuna de Maipú.
- La clasificadora de riesgo Fitch Ratings otorga clasificación internacional BBB a Banco Consorcio.

2018

- Consorcio Corredores de Bolsa lanza el primer APV Flexible del mercado, modalidad de ahorro previsional voluntario.
- Se inaugura la sucursal de Viña del Mar, como parte de la estrategia de Grupo Consorcio, que busca contar con oficinas para atender de manera integral a sus clientes en las líneas de seguros, ahorro, previsión y Banco.
- Lanzamiento de la nueva Banca Preferente, especialmente pensada para clientes de Grupo Consorcio, con una oferta integrada de todos los productos y servicios.
- Consorcio Corredores de Bolsa implementa un nuevo CRM Salesforce, que permitirá llevar registro del relacionamiento con los clientes, conocerlos de mejor forma y entregarles una atención personalizada.

2019

- Se hace efectivo un aumento de capital por \$55.000 millones, correspondiente a la emisión de 24.997 acciones de pago, a un precio unitario equivalente a UF80.
- Se realizan siete colocaciones de deuda en el mercado, dos ellas correspondientes a emisiones 2018. Cinco de los bonos se emiten en UF por un monto total de UF8 millones, mientras que los otros dos, en pesos, por \$28.001 millones.

2020

- Se realiza un aumento de capital mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 UF. Los accionistas Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagan el aumento de capital suscrito el año 2019 por un total de \$40.001 millones, equivalentes a 17.887 nuevas acciones.
- Durante el año se realizan 31 colocaciones de bonos senior y bonos subordinados por \$348.000 millones.
- Comienza a operar la Ley de Portabilidad Financiera y se transforma en uno de los proyectos estratégicos para Banco Consorcio. En solo tres meses se generan 17.682 solicitudes de nuevos clientes.
- Se establece el rol de Consorcio Servicios S.A., para prestar servicios de backoffice tanto al Banco como a sus filiales, a las compañías de seguros y a otras empresas del grupo, centralizando las tareas corporativas no asociadas a ventas, como lo son parte de la Gerencias Comercial, de Personas y Cultura, de Marketing, Canal Digital y de Desarrollo.

En Banco Consorcio resolvemos todas las necesidades financieras de nuestros clientes, entregándoles la mejor experiencia personal y digital.

HITOS 2021



Aumento de Capital

En noviembre Banco Consorcio materializó un aumento de capital por un total de \$43.999 millones, mediante la emisión de 19.675 acciones, las que fueron suscritas por Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada, lo que ratifica su compromiso con el desarrollo de largo plazo, el fortalecimiento patrimonial y los planes futuros de la entidad.

Liderazgo en Colocación de Bonos

Durante el año 2021, Banco Consorcio concretó un total de 17 colocaciones de bonos senior por un monto de UF 9,7 millones (equivalentes a USD 340 millones aproximadamente), con lo que, al cierre del ejercicio, el monto total vigente de ellos ascendió a \$1.660.618 millones (USD 1.746 millones aprox.).

Con esto, Banco Consorcio se sitúa como uno de los principales emisores de bonos bancarios en el mercado local en los últimos dos años, con bajas tasas en términos de spread y de base.

Nº1 en Ranking de Satisfacción de Clientes Hipotecarios

Banco Consorcio obtuvo el primer lugar en el ranking de satisfacción y experiencia de los clientes de créditos hipotecarios, realizado por la empresa de investigación de mercado Ipsos a través del estudio "Servitest Hipotecario 2021".

La medición, que consideró seis bancos participantes, representa para Banco Consorcio importantes mejoras con respecto al desempeño del año anterior.

\$43.999 millones

Fue el monto del aumento de capital realizado por Banco Consorcio, mediante la emisión de 19.765 acciones.

PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Las instancias del Gobierno Corporativo de Banco Consorcio son las siguientes:

- Directorio
- Gerente General
- Comité Ejecutivo
- Comité de Auditoría
- Comités Superiores
- Estrategia e Indicadores
- Manuales y Procedimientos

Directorio

Es el máximo órgano de Gobierno Corporativo, que define los lineamientos estratégicos de la organización y cuya misión es maximizar el valor de Banco Consorcio en el largo plazo. Está investido de todas las facultades de administración que la ley no establece como privativas de la junta de accionistas, sin que sea necesario otorgarle poder especial alguno.

El Directorio recibe periódicamente una exposición sobre la gestión, resultados, principales riesgos y es informado de manera regular acerca de las materias examinadas y aprobadas por los distintos comités del Banco, en los que delega parte de sus funciones.

Gerente General

Designado por el Directorio, tiene las facultades de administración general del Banco y todas aquellas que la ley le entrega. Al Gerente General le corresponde la representación judicial de la sociedad y la ejecución del plan estratégico aprobado por el Directorio, así como liderar el Comité Ejecutivo.



Comité Ejecutivo

Conduce al Banco hacia el logro de sus metas y objetivos estratégicos y lidera al capital humano, para satisfacer a los clientes, colaboradores y accionistas. Define y coordina actividades que permitan cumplir los lineamientos definidos por el Directorio, maximizar el valor del Banco y cumplir con la normativa vigente.

Integrantes:

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.

Gerente General

FERNANDO AGÜERO A.

Gerente Banca Empresas

JOSÉ LUIS BARRENECHEA D.

Gerente de Tecnología

MARA FORER I.

Gerenta de Finanzas

GONZALO GOTELLI M.

Gerente de Operaciones y Control Financiero

RAQUEL CONCHA H.

Gerenta Contralora

ÁLVARO LARRAÍN P.

Gerente Legal y Cumplimiento

PABLO LILLO D.

Gerente General Consorcio Corredores de Bolsa

EDUARDO LOLI C.

Gerente de Personas y Cultura

RAMIRO MÉNDEZ M.

Gerente de Sucursales

FRANCISCO PÉREZ O.

Gerente Comercial Personas

JAIME RIQUELME B.

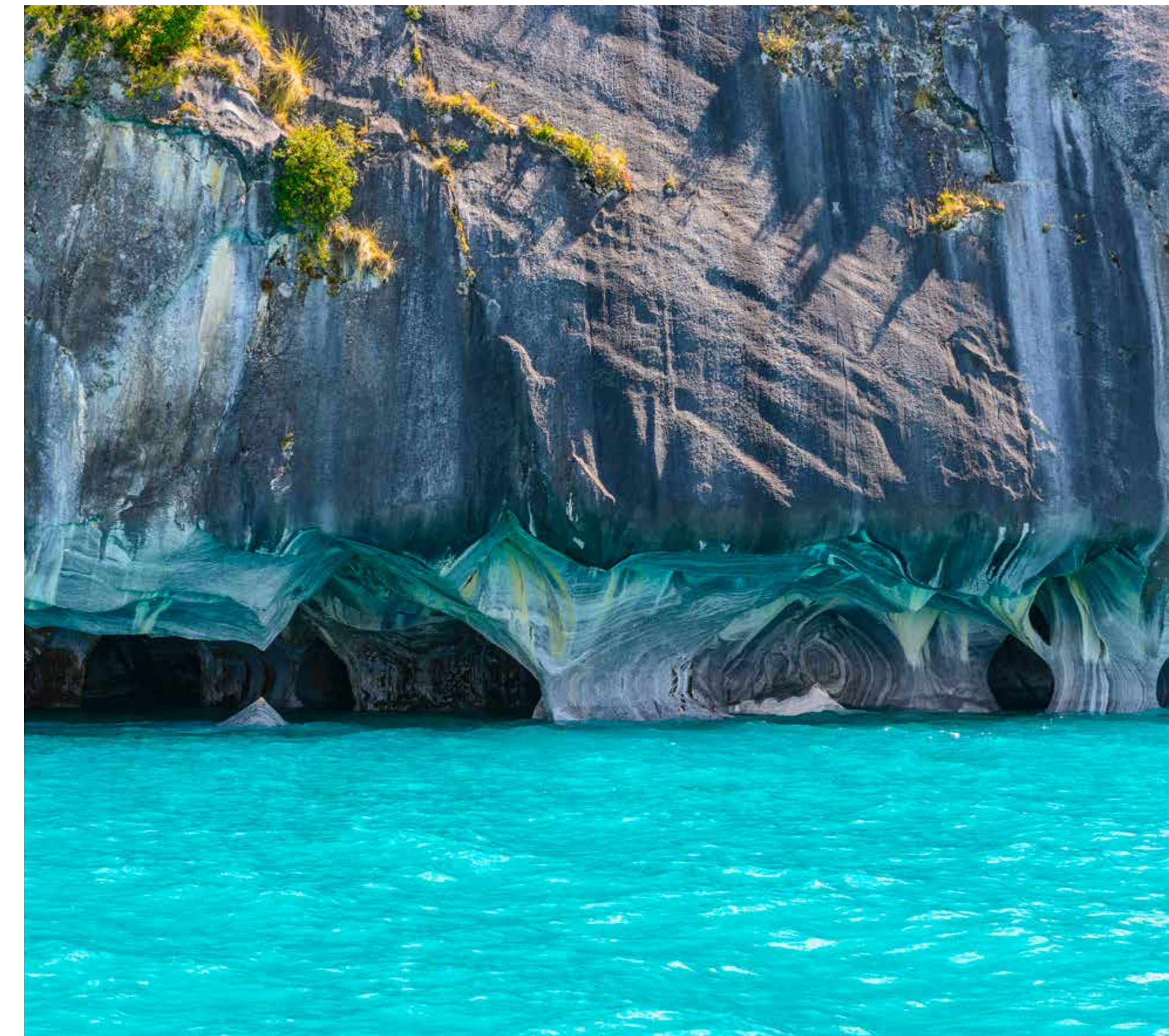
Gerente de Riesgo

RAIMUNDO TAGLE S.

Gerente de Marketing y Clientes

GONZALO VAN WERSCH M.

Gerente Desarrollo y Gestión



Catedrales de Mármol, Región de Aysén.

Estructura Gobierno Corporativo Banco Consorcio

DIRECTORIO

AUDITORÍA INTERNA
CONTROL DE RIESGO



Comité Superior de Créditos Comerciales



Comité de Auditoría y Cumplimiento



Comité de Riesgo Operacional



Comité de Activos, Pasivos y Riesgo Financiero (Capa)



Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT)



Comité de Temas Ambientales y Cumplimiento IFC



Comité de Negocios Banco Consorcio y Filiales



Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza (Comité de Cartera)



Comité Ejecutivo y Control de Gestión



Comité de Experiencia de Clientes y Segmentos

CONTROL FINANCIERO
CUMPLIMIENTO

COMITÉ EJECUTIVO

OPERACIONES DEL NEGOCIO

// El Directorio es el máximo órgano de Gobierno Corporativo, que define los lineamientos estratégicos de la organización y **cuya misión es maximizar el valor de Banco Consorcio en el largo plazo.** //



Comités Superiores

Los Comités Superiores, integrados por directores y ejecutivos de la administración, sesionan en forma regular y con distinta frecuencia. Su naturaleza, funciones y actividades están determinadas tanto por las necesidades del Banco como por las exigencias normativas. Contar con estas instancias permite un análisis en profundidad de materias específicas y proporciona al Directorio la información necesaria para la discusión de las políticas y lineamientos generales que rigen los negocios de Banco Consorcio. Adicionalmente, representan al Directorio en los diferentes objetivos del Banco, y debe mantener los estándares de eficiencia y el buen funcionamiento de los procesos internos.

Comité de Auditoría y Cumplimiento

Su objetivo es revisar los distintos aspectos de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de la empresa, así como vigilar atentamente el cumplimiento de las normas y procedimientos que lo rigen, a partir de una clara comprensión de los riesgos que puede tener para la institución los negocios que esta realice.

Integrantes:

JOSÉ MIGUEL URETA C.

Director

JOSÉ MIGUEL ALCALDE P.

Director

RICHARD BÜCHI B.

Director

RAQUEL CONCHA H.

Gerenta Contralora

ÁLVARO LARRAÍN P.

Gerente Legal y Cumplimiento

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.

Gerente General

Comité de Activos, Pasivos y Riesgo Financiero (Capa)

Su objetivo es definir las principales estrategias de inversión que deberán ser concretadas por la Mesa de Dinero, establecer políticas y procedimientos y controlar que las áreas de negocios ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgos aprobada. Además, realiza la administración global del balance y de la liquidez del Banco, evalúa los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. El CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez, de mercado y los límites asociados.

Integrantes:

PATRICIO PARODI G.

Presidente

PEDRO HURTADO V.

Director



RAMIRO MÉNDEZ M.
Director

JOSÉ A. GARCÉS S.
Director

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.
Gerente General

MARA FORER I.
Gerenta de Finanzas

JAIME RIQUELME B.
Gerente de Riesgo

CARLOS FEMENÍAS F.
Subgerente de Inversiones

DANTE POBLETE P.
Subgerente de Riesgo Financiero

FRANCISCO PÉREZ O.
Gerente Comercial Personas

Comité de Riesgo Operacional

Su objetivo es coordinar las actividades para asegurar la adecuada gestión del riesgo operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información y riesgo sobre proveedores críticos. Autoriza y le da seguimiento al plan de continuidad de negocios, monitorea la adecuada gestión sobre proveedores críticos y aprueba las exposiciones a estos riesgos dentro de los límites establecidos por el Directorio.

Integrantes:

ANA MARÍA RIVERA T.
Directora

CRISTIÁN COX V.
Director

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.
Gerente General

MARA FORER I.
Gerenta de Finanzas

ÁLVARO LARRAÍN P.
Gerente Legal y Cumplimiento

FERNANDO AGÜERO A.
Gerente Banca Empresas

GONZALO GOTELLI M.
Gerente de Operaciones y Control Financiero



Torres del Paine, Región de Magallanes.

JAIME RIQUELME B.
Gerente de Riesgo

EDUARDO LOLI C.
Gerente de Personas y Cultura

ÓSCAR SIERRA L.
Subgerente Riesgo Operacional

JOSÉ LUIS BARRENECHEA D.
Gerente de Tecnología

Comité Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT)

El objetivo de este comité es planificar y coordinar las actividades relacionadas con las políticas y procedimientos sobre la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Además, debe conocer la labor y operaciones desarrolladas por el Oficial de Cumplimiento, como también tomar decisiones sobre mejoras a las medidas de control que este proponga.

Integrantes:

ANA MARÍA RIVERA T.
Directora

CRISTIÁN COX V.
Director

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.
Gerente General

MARA FORER I.
Gerenta de Finanzas

FERNANDO AGÜERO A.
Gerente Banca Empresas

RAMIRO MÉNDEZ M.
Gerente de Sucursales

JAIME RIQUELME B.
Gerente de Riesgo

GONZALO GOTELLI M.
Gerente de Operaciones y Control Financiero

ÁLVARO LARRAÍN P.
Gerente Legal y Cumplimiento

EDUARDO LOLI C.
Gerente de Personas y Cultura

FRANCISCO PÉREZ O.
Gerente Comercial Personas



**Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza
(Comité de Cartera)**

Su objetivo es determinar políticas y procedimientos que afectan el Riesgo de Crédito y monitorear la evolución de la calidad y la cartera crediticia.

Integrantes:

ANA MARÍA RIVERA T.
Directora

CRISTIÁN ARNOLDS R.
Director

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.
Gerente General

FERNANDO AGÜERO A.
Gerente Banca Empresas

JAIME RIQUELME B.
Gerente de Riesgo

EVELYN FIGUEROA Z.
Subgerenta Riesgo de Crédito

JAVIER CONTRERAS M.
Subgerente de Cobranza y Normalización

CRISTÓBAL OSORIO T.
Subgerente de Control de Riesgo de Crédito

CRISTIÁN COX V.
Director

Comité Superior de Créditos Comerciales

Su objetivo es evaluar el riesgo de crédito para montos superiores a MUS\$1.000.

Integrantes:

ANA MARÍA RIVERA T.
Directora

JOSÉ ANTONIO GARCÉS S.
Director

PEDRO HURTADO V.
Director

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.
Gerente General

FERNANDO AGÜERO A.
Gerente Banca Empresas

JAIME RIQUELME B.
Gerente de Riesgo

ENRIQUE LARRAÍN H.
Gerente Banca Corporativa e Inmobiliaria

EVELYN FIGUEROA Z.
Subgerenta de Riesgo de Crédito

PATRICIO PARODI G.
Presidente

RODRIGO VARELA C.
Jefe de Riesgo Empresas



Laguna Miscanti, Región de Atacama.

Comité de Personas y Cultura

Su objetivo es establecer las tareas específicas y cursos de acción que permitan abordar temas de legislación laboral, cumplimientos de políticas, normas y procesos internos, establecer todas las acciones necesarias que sustenten el desarrollo de los colaboradores, permitiendo así la toma de decisiones relacionadas con el recurso humano al interior de Banco Consorcio.

Integrantes:

MARCOS BÜCHI B.

Director

PATRICIO PARODI G.

Presidente

ANA MARÍA RIVERA T.

Directora

JOSÉ ANTONIO GARCÉS S.

Director

PEDRO HURTADO V.

Director

CHRISTIAN UNGER V.

Gerente General Compañías de Seguros

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.

Gerente General

TOMÁS ZAVALA M.

Gerente Corporativo de Desarrollo

EDUARDO LOLI C.

Gerente de Personas y Cultura

Comité de Temas Ambientales y Cumplimiento IFC

Su objetivo es conocer y supervisar la Gestión Ambiental del Banco; proponer mejoras en el sistema y generar las alertas a las instancias correspondientes. Asimismo, supervisa la evaluación y cumplimiento de los planes de acción ambiental por parte de las empresas que hacen ingreso al sistema de evaluación del Banco y toma conocimiento del estado de envío de requerimientos de la información comprometida con el IFC.

Integrantes:

CRISTIÁN COX V.

Director

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.

Gerente General

MARA FORER I.

Gerenta de Finanzas



JAIME RIQUELME B.
Gerente de Riesgo

FERNANDO AGÜERO A.
Gerente Banca Empresas

MAURICIO VALLADARES D.
Jefe de Gestión Ambiental y Social

MARCELA MARTÍNEZ V.
Subgerenta Personas y Cultura Banco

JOAQUIN MITCHELL B.
Analista de Riesgo Ambiental

Comité de Negocios Banco Consorcio y Filiales

Su objetivo es analizar, hacer seguimiento y recomendar la generación de nuevos negocios y oportunidades de crecimiento, que apalanquen la estrategia corporativa y garanticen el crecimiento y desarrollo del Banco y de sus filiales.

Integrantes:

PATRICIO PARODI G.
Presidente

CRISTIÁN COX V.
Director

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.
Gerente General

FERNANDO AGÜERO A.
Gerente Banca Empresas

MARA FORER I.
Gerenta de Finanzas

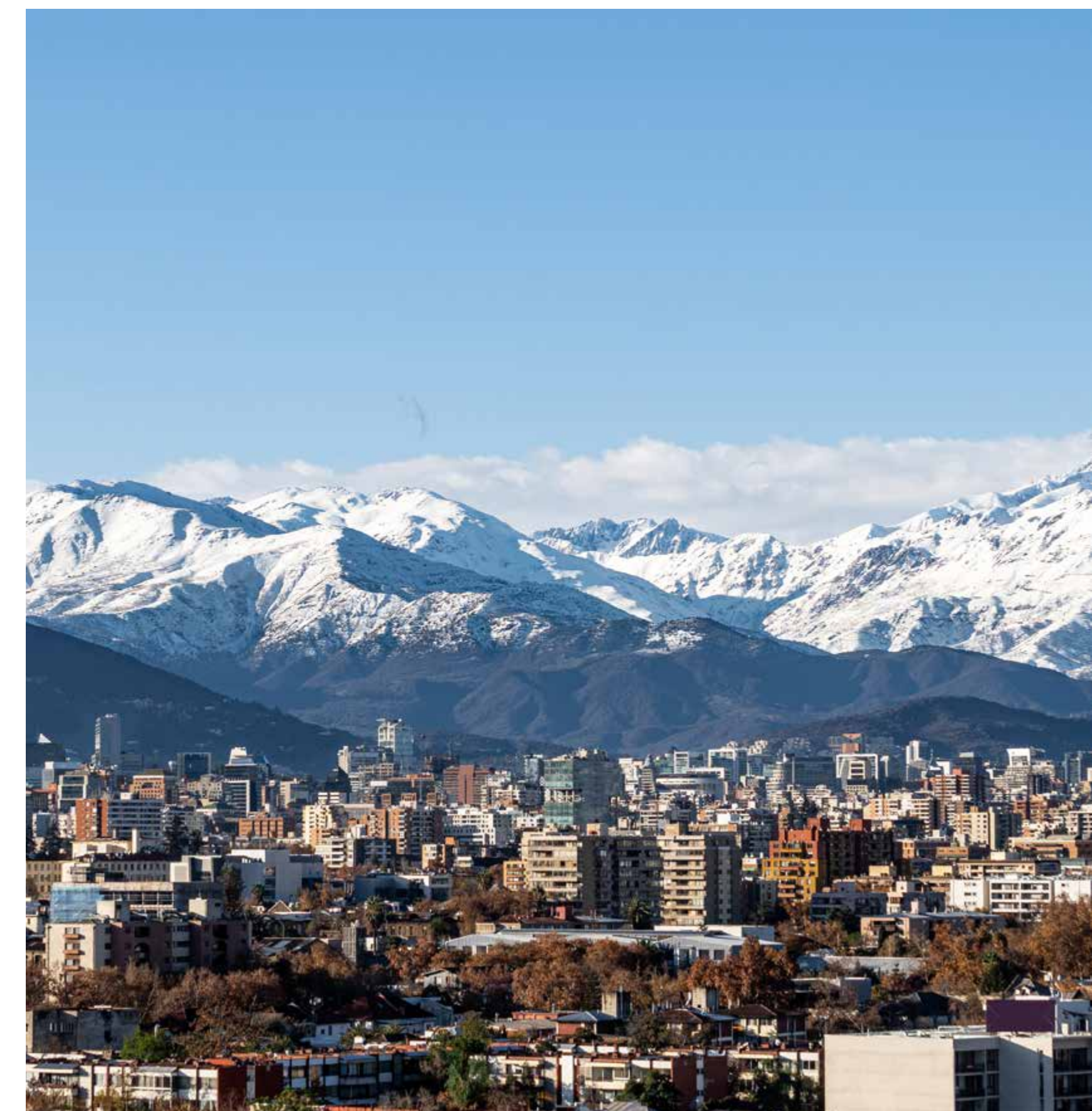
RAMIRO MÉNDEZ M.
Gerente Corporativo de Sucursales

FRANCISCO PÉREZ O.
Gerente Comercial Personas

PABLO LILLO D.
Gerente General Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

GONZALO VAN WERSCH M.
Gerente de Desarrollo y Gestión

RAIMUNDO TAGLE S.
Gerente de Marketing y Clientes



Providencia, Región Metropolitana.

Comité de Experiencia de Clientes y Segmentos

Su objetivo es velar porque la Visión de Centralidad en el Cliente se implemente de manera consistente en el despliegue de la propuesta de valor, comunicación, entrega de servicios y la Experiencia de los Clientes en todos los Canales (Sucursales, Fuerza de Ventas, Digital y Contact Center, entre otros) y líneas de Negocio (Seguros, Banco y Corredora de Bolsa).

Integrantes:

FRANCISCO IGNACIO OSSA G.

Gerente General Banco Consorcio

CHRISTIAN UNGER V.

Gerente General Compañías de Seguro

TOMÁS ZAVALA M.

Gerente Corporativo de Desarrollo

RAMIRO MÉNDEZ M.

Gerente Corporativo de Sucursales

CARLOS CAMPOSANO G.

Gerente de Ventas Consorcio Seguros

FRANCISCO PÉREZ O.

Gerente Comercial Personas

JAVIER GALDAMES C.

Gerente de Estrategia y Productos

SANDRO ARAYA M.

Gerente Canal Digital Consorcio Seguros

GONZALO VAN WERSCH M.

Gerente de Desarrollo y Gestión

RAIMUNDO TAGLE S.

Gerente de Marketing y Clientes

GONZALO GOTELLI M.

Gerente de Operaciones y Control Financiero

CARLOS GAETE V.

Gerente de Experiencia y Conocimiento de Clientes

MARTÍN KRAMER S.

Gerente Comercial

CRISTIÁN COX V.

Director Banco Consorcio

PEDRO LEÓN M.

Gerente de Advanced Analytics

“ El objetivo del Comité de Experiencia de Clientes y Segmentos es velar porque la Visión de Centralidad en el Cliente se implemente de manera consistente en el despliegue de la propuesta de valor, comunicación, entrega de servicios y la Experiencia de los Clientes en todos los canales. ”



NUESTRA MISIÓN

Somos un Banco universal, moderno y cercano, que ofrece una variedad de servicios financieros de excelencia, permitiendo a nuestros clientes satisfacer sus necesidades de financiamiento, ahorro y pago. Creamos valor para nuestros accionistas, construyendo relaciones de confianza con quienes interactuamos y ofrecemos las condiciones para que las personas desarrollen su potencial, en un ambiente laboral desafiante y de respeto a nuestros valores.

NUESTRA VISIÓN

Ser un Banco que resuelve todas las necesidades financieras de nuestros clientes, entregándoles la mejor experiencia personal y digital, sustentada en nuestra capacidad de conocerlos y personalizando el servicio que les entregamos.

NUESTROS VALORES



SOSTENIBILIDAD

Contribuir al bienestar de las personas y al crecimiento económico sostenible, a través de políticas y programas que beneficien a sus principales grupos de interés, es un objetivo para Banco Consorcio. Por ello, la sostenibilidad es un tema que cada día cobra mayor relevancia en su quehacer.

La estrategia se sustenta en tres ejes: el fomento de la educación y la infancia, como pilares fundamentales del desarrollo de las personas, el cuidado del medioambiente y la inclusión.

En materia educacional, todo el aporte de las empresas del grupo Consorcio se canaliza a través de la Fundación Consorcio Vida, institución que opera desde 1987 y cuya principal actividad es el Colegio Monte Olivo, que forma parte de la red de Liceos Bicentenario de Excelencia y entrega educación de calidad a niños de escasos recursos y en situación de riesgo social del sector de Bajos de Mena, en Puente Alto. El colegio cerró el año con un total de 1.104 estudiantes y mantuvo su dotación de 133 funcionarios. Los esfuerzos del establecimiento se orientaron a recuperar la presencialidad, que llegó a un promedio de 83% durante el año, y a superar las brechas que se generaron a partir de la pandemia.

“ La estrategia de sostenibilidad de Banco Consorcio tiene tres ejes: el fomento de la educación y la infancia, el cuidado del medioambiente y la inclusión. ”



Corral, Región de Los Ríos.



“ Los temas medioambientales se gestionan a través de un área especial que se enmarca en la normativa financiera a la cual adhiere Banco Consorcio a través del International Finance Corporation (IFC). ”

Banco Consorcio, a través del área de coordinación de RSE de Consorcio, trabaja en incorporar nuevas estrategias para el desarrollo de una política de inclusión laboral de largo plazo. Durante el año 2021 se dieron los primeros pasos, con el inicio del proceso de entrega de oportunidades laborales a jóvenes egresados del Sename. Con el apoyo de la Fundación Forge se trabajó en el reclutamiento y formación de los nuevos colaboradores que serán parte de este plan piloto.

Como un paso concreto hacia la integración de colaboradores con discapacidades, se estableció un plan de adaptación de la infraestructura y se remodeló un piso completo del edificio Forum, habilitando sus espacios y accesos.

Los temas medioambientales, en tanto, se gestionan a través de un área especial que se enmarca en la normativa financiera a la cual adhiere Banco Consorcio a través del International Finance Corporation (IFC). Asimismo, se siguió con la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) del Banco, y se fortalecieron las medidas tales como el reciclaje de diferentes tipos de residuos, campañas de información y comunicación de temas referentes al cuidado del medioambiente y a un estilo de vida sustentable.

Para esto, Banco Consorcio cuenta con un comité integrado por un director, el Gerente General y los gerentes de Banca Empresas, de Riesgo, de Finanzas, de Personas y Cultura, además

de los integrantes del área de Gestión Ambiental. Este comité sesiona semestralmente y sus principales funciones son: conocer y controlar la gestión ambiental del Banco; proponer mejoras en el sistema y generar alertas a las instancias correspondientes; supervisar la evaluación y el cumplimiento de los planes de acción ambiental por parte de las empresas que hacen ingreso al sistema de evaluación del Banco, así como tomar conocimiento del estado de envío de requerimientos de información comprometidos con el IFC.

Información de la Sociedad



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón social: Banco Consorcio

Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Cerrada

RUT: 99.500.410-0

Dirección Casa Matriz: Avenida El Bosque Sur 130,
Piso 7, Las Condes.

Teléfono: +56 2 2787 1800

Web: www.bancoconsorcio.cl

Audidores: Deloitte Auditores y Consultores Limitada

Código CMF: 055

Nombre de contacto con inversionistas: Mara Forer I.

Correo de contacto: mforer@bancoconsorcio.cl

Objeto Social

El Banco tiene por objeto realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones que la Ley General de Bancos permite efectuar a las empresas bancarias.

Documentos Constitutivos

El Banco se constituyó por escritura pública el 13 de septiembre del año 2002, ante el Notario Público de Santiago don Humberto Quezada Moreno, cuyo certificado de autorización de existencia y extracto de estatutos fueron inscritos a fojas 25.657, número 20.858, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2002 y se publicó en el Diario Oficial el 28 de septiembre del mismo año. Asimismo, se inscribió la autorización de funcionamiento que corresponde a la resolución número 72 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el 10 de julio del año 2003, a fojas 20.171 número 15.282 del Registro de Comercio que lleva el Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año. Así comenzó a operar el 8 de agosto de 2003.

Con fecha 30 de diciembre de 2009, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó, por medio de la resolución número 296, el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyeron el 18 de enero de 2010.

Mercado y Regulación

La inflación en 2021, medida por año calendario, se situó en 7,2%. La tasa de Política Monetaria se mantuvo al alza, terminando el año con un 4%. En tanto, el dólar se apreció un 19,54%, cerrando el año en \$850,25. El PIB, llegó a su récord, en tanto, alcanzó a 11,7%.

El periodo estuvo marcado por la pandemia durante el primer semestre, situación que tendió a la baja a medida que avanzaba la vacunación y se otorgaban mayores libertades a las personas producto del Pase de Movilidad. Este último hecho, junto con las ayudas fiscales, permitieron estabilizar la economía y contar con una mayor liquidez. Como consecuencia se generó una mayor inflación y aumentos en las tasas de política monetaria, lo que afectó especialmente las tasas de los créditos hipotecarios y produjo cambios en las políticas de financiamiento a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con datos publicados por la CMF, el sistema bancario chileno estaba compuesto por 17 instituciones, cuyas colocaciones totales (internas y externas) alcanzaron los \$223.079 mil millones, lo que significó un aumento de 11,02% real en los últimos 12 meses. Las colocaciones comerciales crecieron en un 10,05%, mientras que las colocaciones a personas aumentaron en un 12,2% en el

último año. Por su parte, las utilidades acumuladas del sistema bancario, de enero a diciembre, fueron de \$3.826.709 millones. Esto representó un aumento de un 189,1% respecto del mismo periodo del año anterior.

Contexto bursátil internacional

La recuperación económica mundial continúa, pese al resurgimiento de la pandemia. El COVID-19 ha dejado consecuencias en el desempeño de las economías y su reactivación depende principalmente del acceso a vacunas y al rápido despliegue de políticas de apoyo.

Si bien existen mejores perspectivas de crecimiento en un corto plazo, el peligro de propagación de nuevas variantes establece una incertidumbre en la economía mundial.

Marco regulatorio

En abril de 2021 se realizó el primer Informe Simplificado de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo (IAPE), que tiene como objetivo introducir los nuevos lineamientos del régimen de solvencia de Basilea III. En este ejercicio se determinó el objetivo interno de capital, el impacto sobre el riesgo crédito y se estableció un plan de actuación futura.

El 22 de abril se aprobó en el Congreso el tercer retiro de los fondos previsionales de las cuentas de cotización obligatoria y el primer 'anticipo' de rentas vitalicias. Al cierre del año se efectuaron más de 7 millones de solicitudes, por un monto promedio de \$1.470.364, equivalente a un 34% del saldo de las cuentas individuales en el sistema de AFP.

Propiedad y acciones

El capital se encuentra dividido en 253.791 acciones nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal, y dividido de la siguiente manera: Consorcio Financiero S.A. es titular de 181.519 acciones suscritas y pagadas, equivalentes al 71,52% y Consorcio Inversiones Dos Limitada es titular de 72,272 acciones suscritas y pagadas, equivalentes al 28,48%. Los accionistas de Consorcio Financiero S.A. son: Banvida S.A. y P&S S.A., ambas con un 42,02%, International Finance Corporation (IFC) 8,24%, BP S.A. con un 5,61% y el remanente 2,12% pertenece, en parte iguales, a los Fondos de Inversión Privados Tobalaba y El Bosque. Banvida S.A. es una sociedad abierta controlada por la familia Fernández León y José Antonio Garcés, P&S S.A. es una sociedad anónima cerrada de propiedad de la familia Hurtado Vicuña, BP S.A. y los Fondos de Inversión Tobalaba y El Bosque corresponden mayoritariamente a ejecutivos del grupo.

Identificación de Accionistas Mayoritarios de Banco Consorcio

RUT	RAZÓN SOCIAL	Nº DE ACCIONES PAGADAS
76.008.540 - 5	Consorcio Inversiones Dos Limitada	72.272
79.619.200 - 3	Consorcio Financiero S.A.	181.519

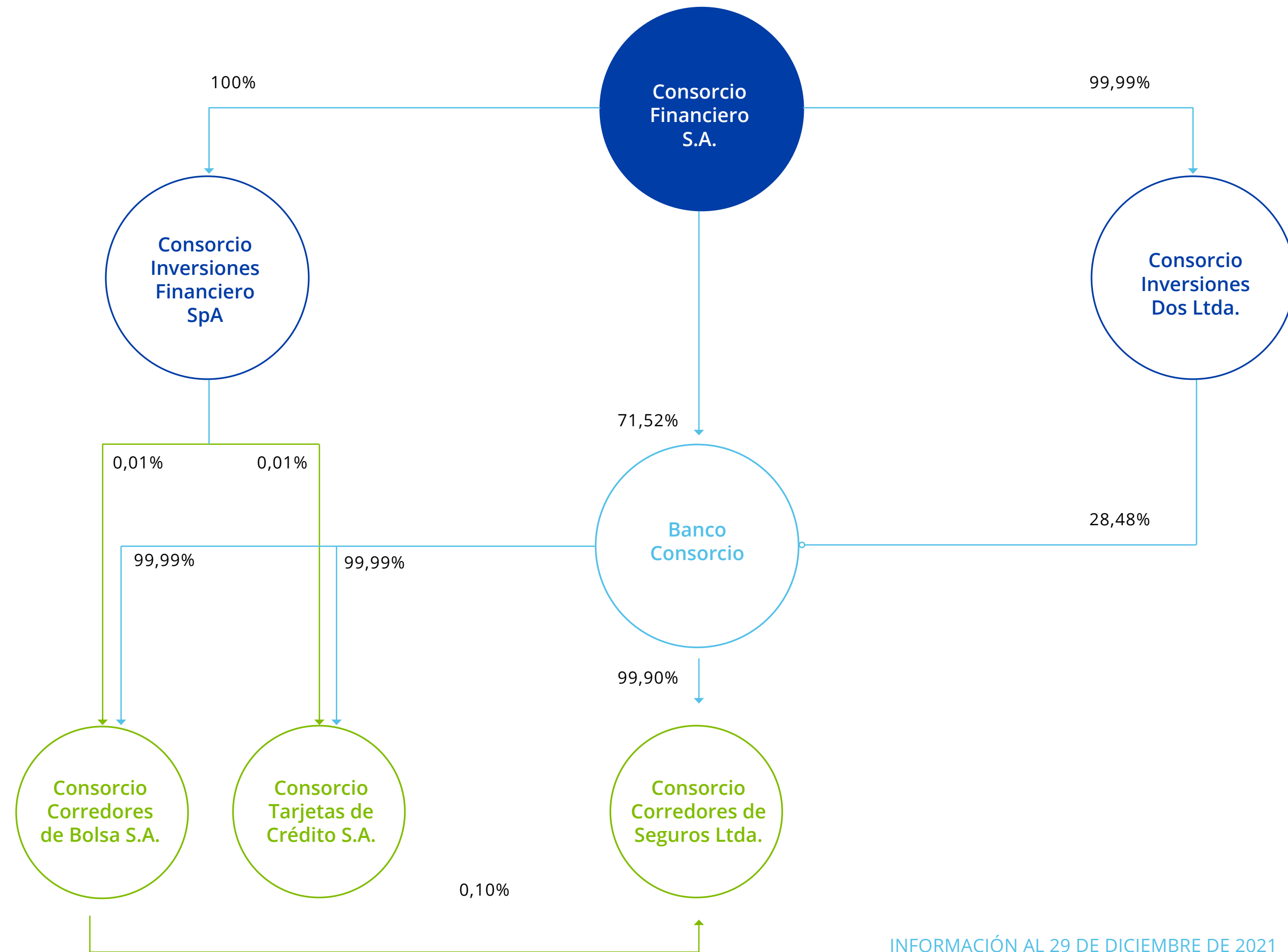
Accionistas Mayoritarios Consorcio Financiero S.A

Familia Fernández León y Garcés Silva	42,023%
Familia Hurtado Vicuña	42,023%
BPSA	5,606%
IFC	5,883%
Claverton Sapain	2,353%
Ejecutivos actuales y antiguos	7,7%

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

Accionistas

RUT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Nº DE ACCIONES PAGADAS
76.008.540-5	Consortio Inversiones Dos Limitada	72.272
76.619.200-3	Consortio Financiero S.A.	181.519



INFORMACIÓN AL 29 DE DICIEMBRE DE 2021

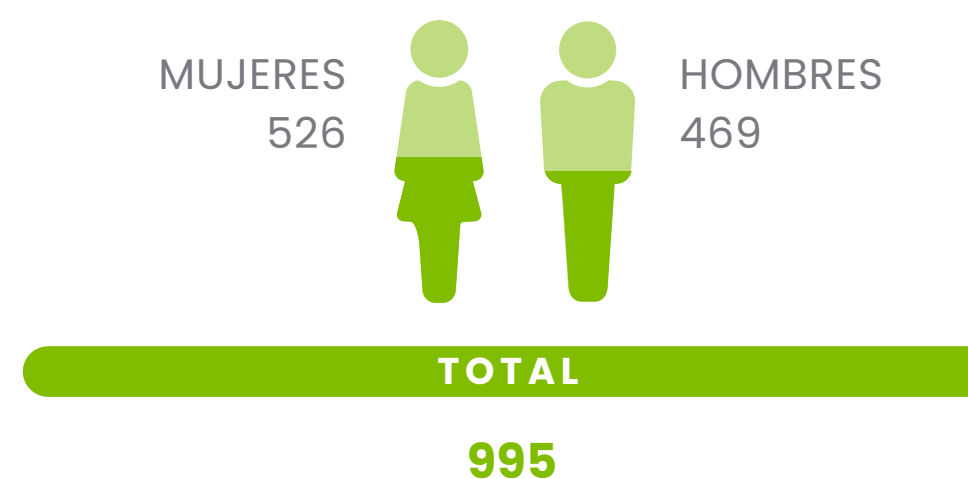
CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

Administración y personal

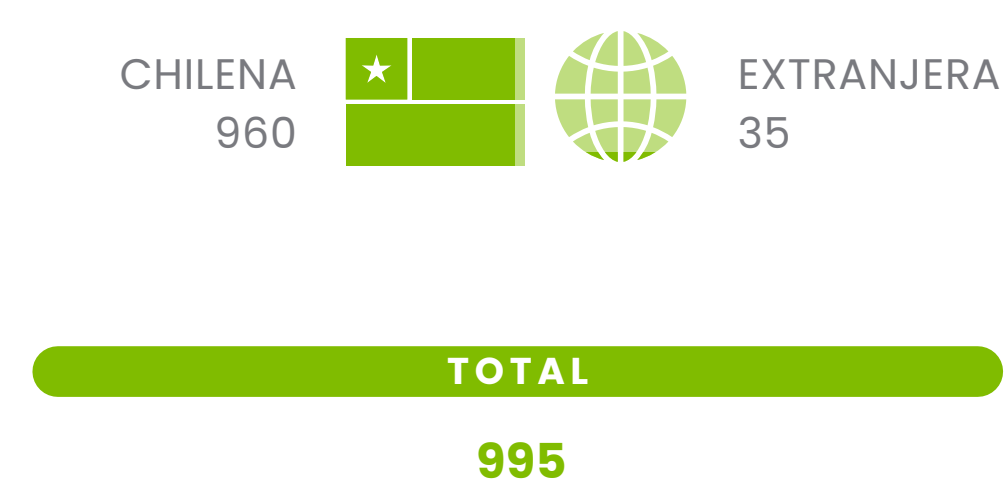
Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía y filiales sumaron un total de 995 trabajadores, lo que significó un aumento de 1,1% respecto del mes de diciembre del año 2020. El equipo humano que conforma la compañía cuenta con una participación destacada de la mujer, que representa un 52,9% de la dotación total. En cuanto a la distribución geográfica, el Banco posee siete sucursales en Santiago y seis en regiones, que corresponden al 9,7% de la dotación total.

Diversidad en la Organización

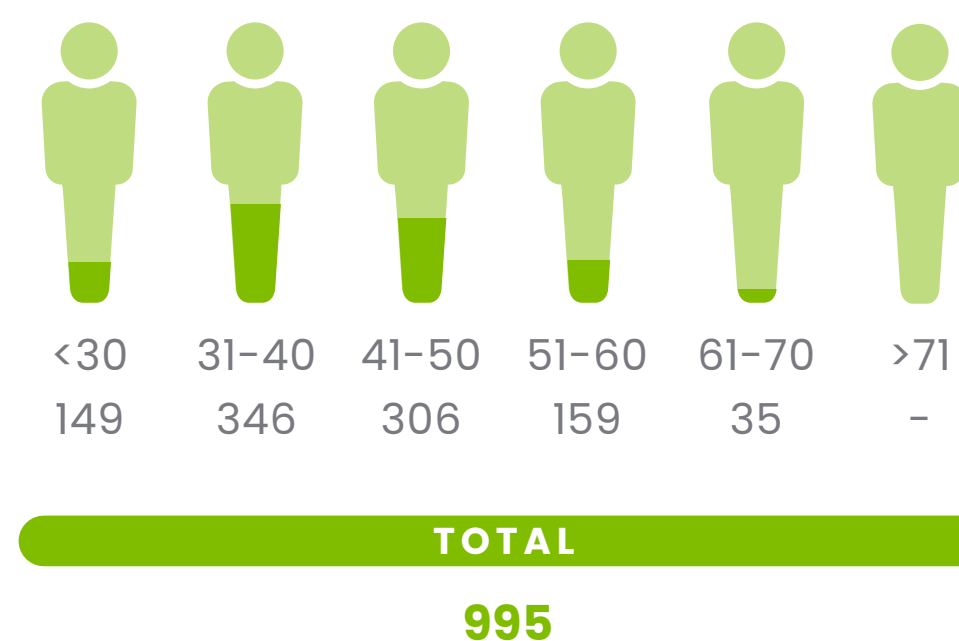
Número de personas por género



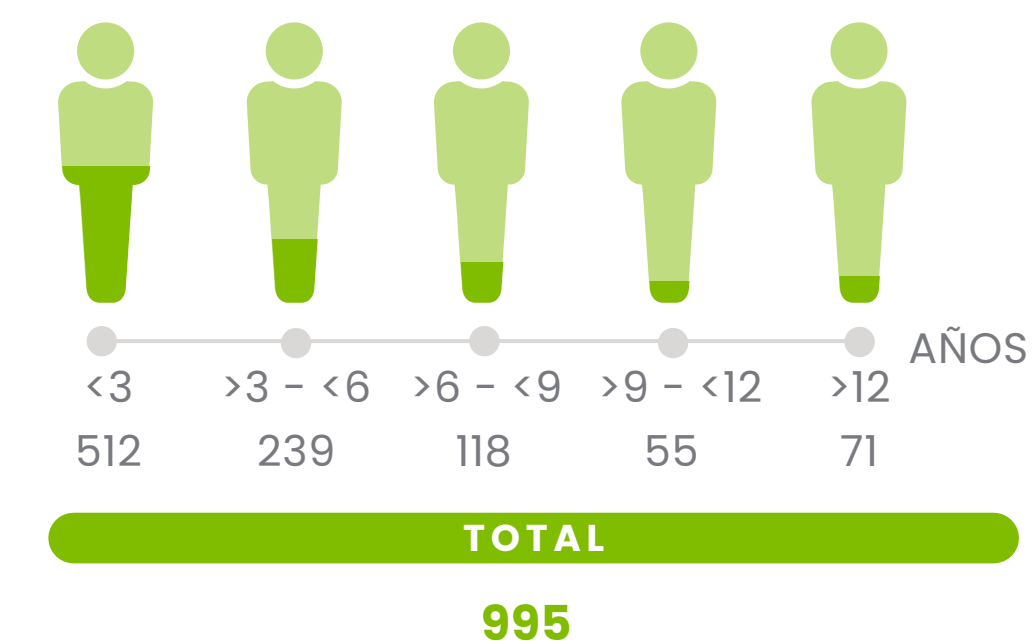
Número de personas por nacionalidad



Número de personas por rango de edad



Número de personas por antigüedad



	PROFESIONALES Y TÉCNICOS	ADMINISTRATIVOS	GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	JEFES Y EJECUTIVOS DE VENTA	TOTAL TRABAJADORES
Banco y Filiales	472	242	51	230	995

Remuneraciones de directores y ejecutivos

Durante 2021 los directores recibieron remuneración por su participación en las sesiones de Directorio y por su participación en los comités de directores. Los montos percibidos por cada uno de ellos fueron los siguientes:

NOMBRE	UF 2020	UF 2021
Patricio Parodi Gil	840	840
José Miguel Alcalde Prado	1.224	1.448
Cristián Arnolds Reyes	840	840
Richard Büchi Buc	1.224	1.448
Cristián Cox Vial	840	840
José Miguel Ureta Cardoen	1.836	1.972
Pedro Hurtado Vicuña	840	840
José Antonio Garcés Silva	840	840
Ana María Rivera Tavolara	840	840



Características Directorio Banco Consorcio

Número de personas por género



TOTAL

9

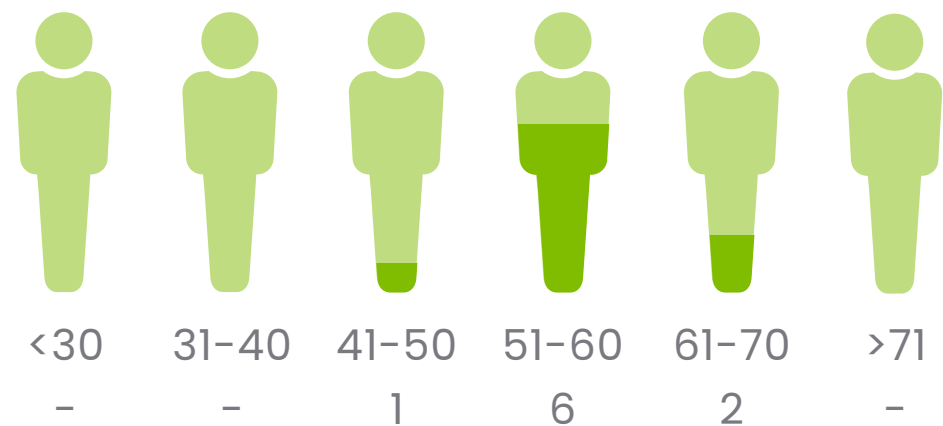
Número de personas por nacionalidad



TOTAL

9

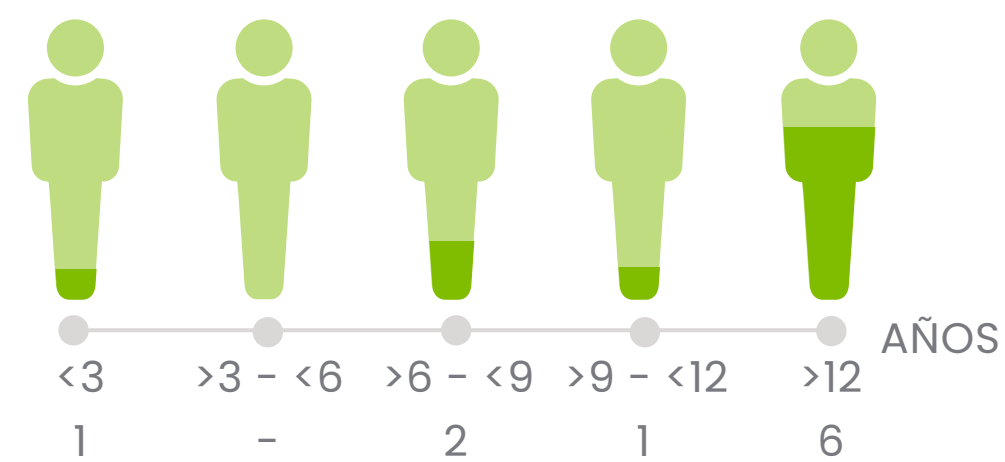
Número de personas por rango de edad



TOTAL

9

Número de personas por antigüedad



TOTAL

10

Características Gerencias Banco Consorcio

Ejecutivos contratados por la sociedad del mismo grupo empresarial

Número de personas por género



TOTAL

10

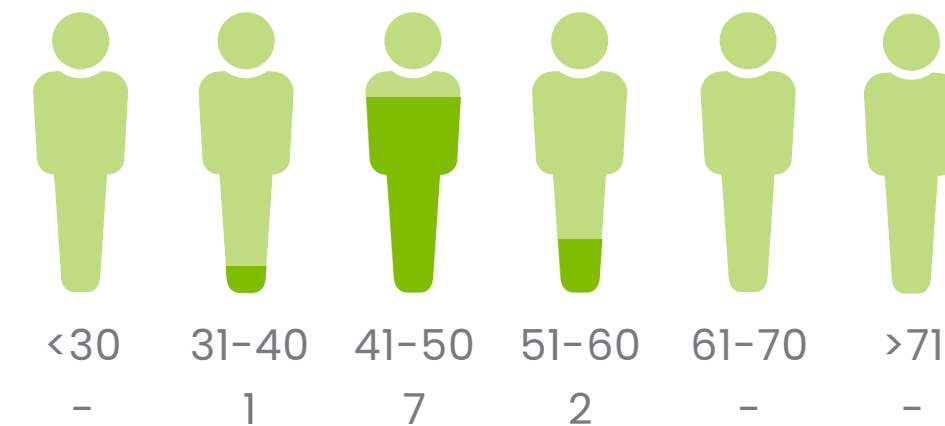
Número de personas por nacionalidad



TOTAL

10

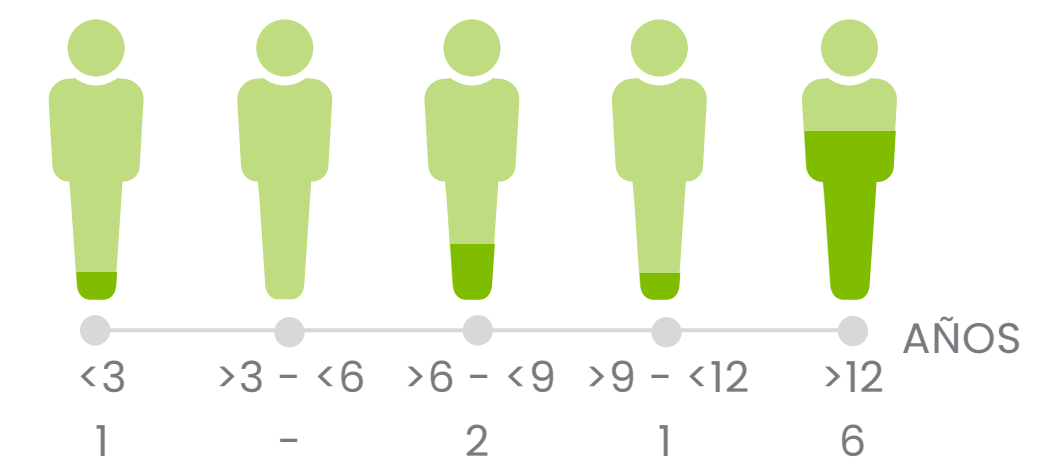
Número de personas por rango de edad



TOTAL

10

Número de personas por antigüedad



TOTAL

10

Remuneraciones ejecutivos principales

En 2021 la remuneración total percibida por los ejecutivos principales de Banco Consorcio y sus empresas filiales ascendió a \$2.559 millones (\$2.549 millones el 2020).

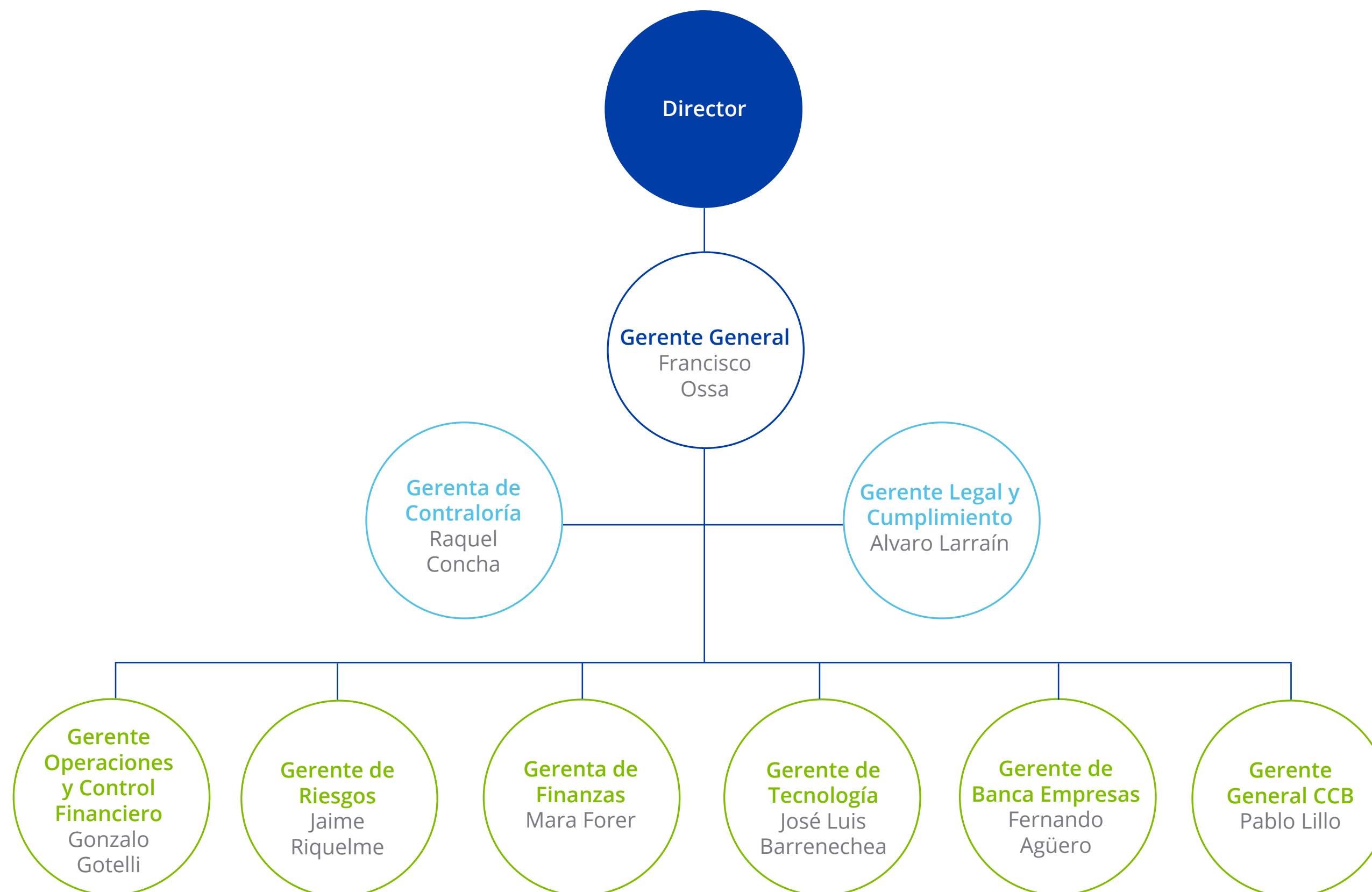
Transacciones con Empresas Filiales


La matriz no mantiene contratos con las subsidiarias, sin embargo, sí lo hace con otras empresas relacionadas que están descritas ampliamente en las notas de los Estados Financieros.

Brecha Salarial

La brecha salarial se entiende como “la proporción que representa el sueldo bruto base promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, por las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores”, según lo estipulado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). En el caso de los cargos ejecutivos la brecha salarial es de un 98%, mientras que en el caso de los cargos de administración y equipos comerciales es de 84%.

Organigrama Banco Consorcio





Con el fin de entregar una experiencia de cliente uniforme a través de los canales de atención, Banco Consorcio guía sus acciones bajo cuatro principios de experiencia: cercana, ágil, simple y responsable.

HECHOS ESENCIALES

Hecho esencial: 22 marzo 2021

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos, informo a usted como Hecho Esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el viernes 19 de marzo de 2021, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 27 de abril de 2021, a las 08:00 horas, en nuestra Casa Matriz ubicada en Avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes, con el objeto de tratar todas las materias propias de la competencia de esta clase de Juntas.

Hecho esencial 27 abril 2021

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informo a vuestra Comisión como Hecho Esencial, que con fecha de hoy se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los acuerdos adoptados por dicha Junta son las siguientes:

1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2020.
2. Se decidió realizar una distribución de dividendos por la suma de \$25.277 millones, correspondiente el 50% de la utilidad del ejercicio 2020 y mantener el 50% restante como utilidades retenidas.
3. Se tomó conocimiento y aprobó sin observaciones el informe de los Auditores Externos.
4. Para el ejercicio 2021, se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los Auditores Externos, y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como las Clasificadoras de Riesgo.
5. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2020.
6. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.
7. Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2021.
8. Finalmente se designó al diario "El Líbero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes.



Hecho esencial: 18 junio 2021

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas, informo como Hecho Esencial de Banco Consorcio que con esta fecha la Comisión para el Mercado Financiero cursó una multa de UF 755 por déficit de encaje, de acuerdo a lo establecido en los artículos 63 y 64 de la Ley General de Bancos.

Hecho esencial: 26 noviembre 2021

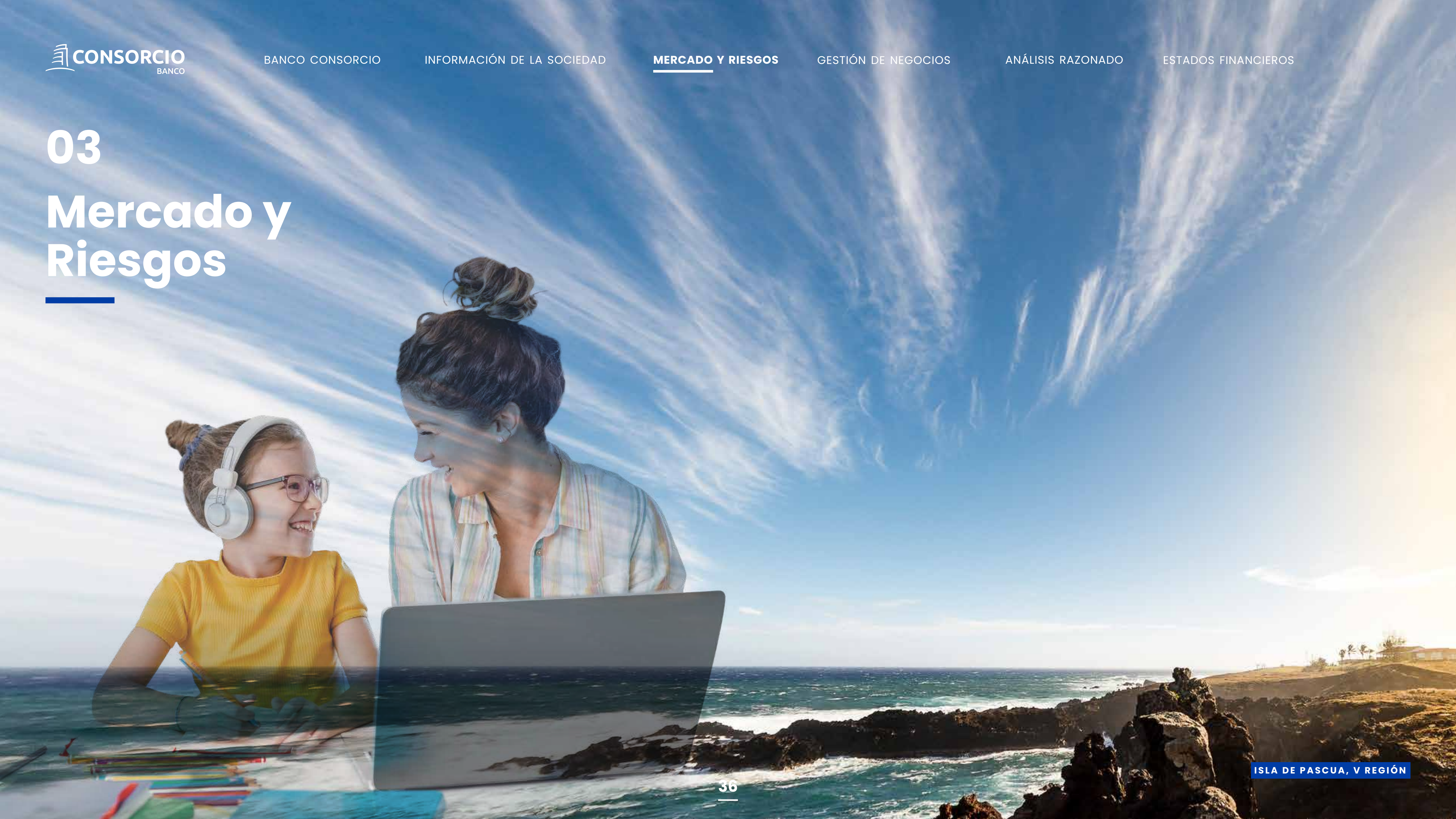
De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
2. La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo a la Resolución N°4/2021 la misma CMF inscribió 19.675 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el periodo de suscripción preferente de acciones.
3. Con esta fecha, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 19.675 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$43.999.254.566 en dinero efectivo.



03

Mercado y Riesgos



GESTIÓN 2021

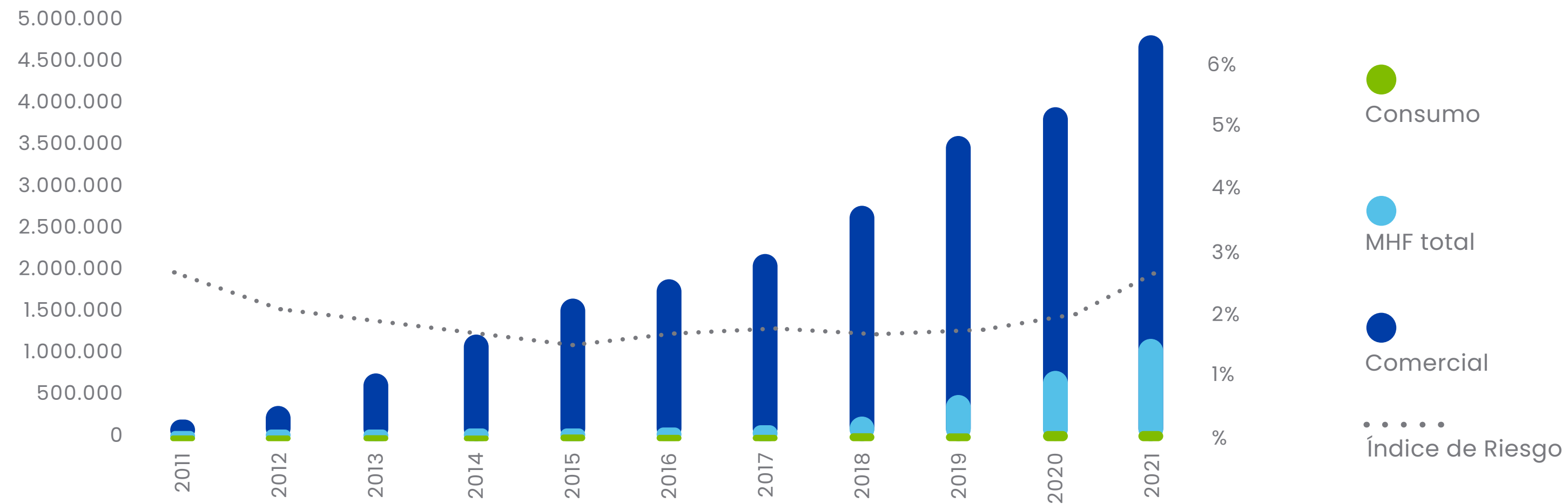
A diciembre del 2021, las colocaciones brutas de Banco Consorcio (sin considerar las interbancarias, ni las contingentes) alcanzaron los \$4.465.952 millones, lo que permitió al Banco obtener un 3,05% de participación en la industria bancaria local.

Los activos totales consolidados de Banco Consorcio totalizaron \$7.404.301 millones, lo que representó un aumento de 25,1% respecto de los \$5.916.530 millones correspondientes al ejercicio anterior. Los activos que más crecieron fueron las colocaciones, efectivo disponible e interbancario y el activo transitorio.

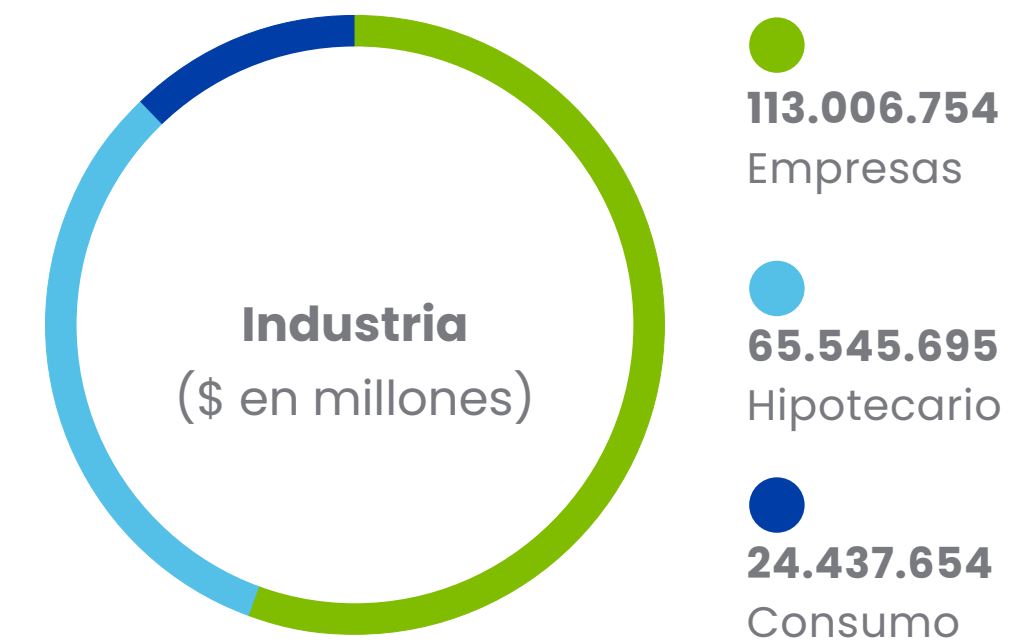
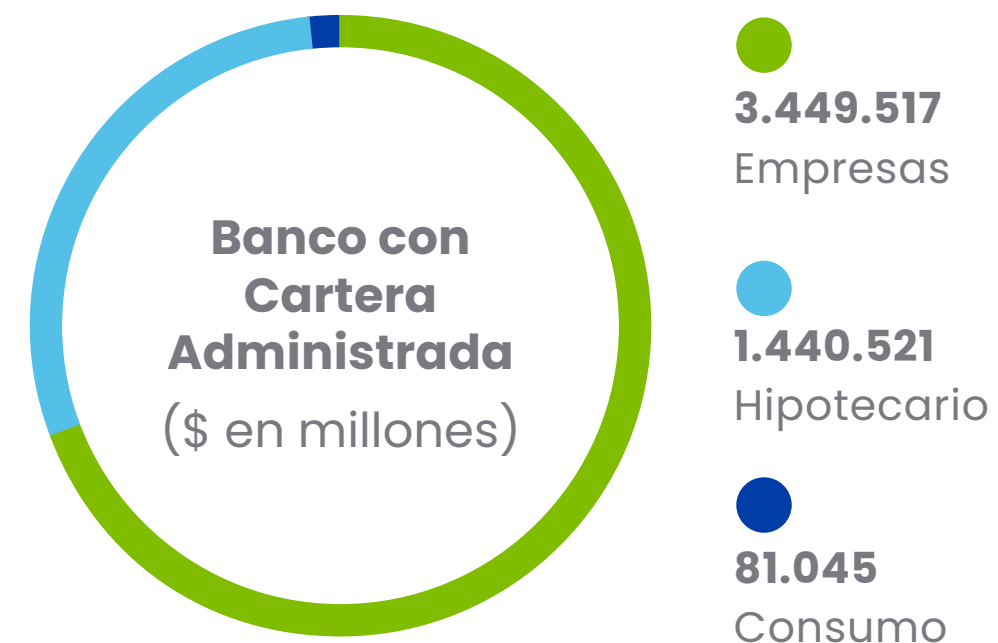
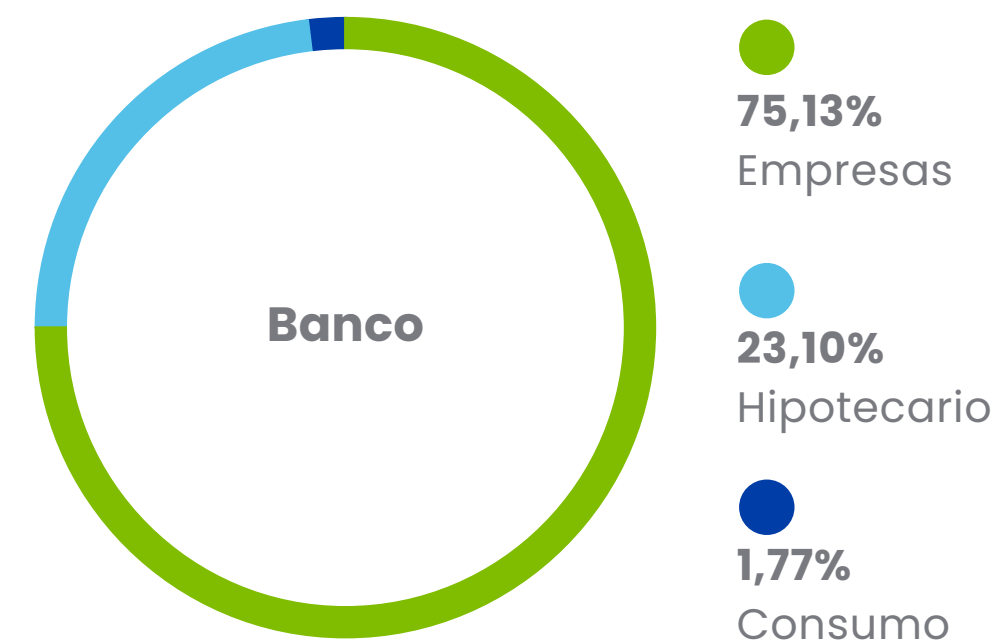
En tanto, los activos más representativos dentro del balance fueron las colocaciones de créditos netas, con un total de \$4.465.952 millones. Al cierre de 2021, estas representaron un 60,3% del total de los activos.



Evolución de las Colocaciones (\$ en millones) + Índice de Riesgo de Banco Consorcio



Mix de Carteras



FACTORES DE RIESGO

La institución está expuesta a riesgos de distinta naturaleza que son gestionados por unidades especializadas. Tradicionalmente el Banco ha presentado una sólida posición patrimonial, con holguras respecto de los requerimientos regulatorios y con un fuerte compromiso de sus accionistas, que se demuestra a través de su participación, activa y directa, en los directorios y los numerosos comités con participación de directores con los que cuenta la entidad.

A continuación se presentan factores de riesgos a los cuales está expuesto el Banco.

- Las volatilidades que se presentan en los mercados, tanto a nivel nacional como internacional, pueden repercutir en variaciones inesperadas en los valores de las inversiones de rentas fijas y afectar los niveles patrimoniales y resultados.
- Cambios en los niveles de Rating soberanos y/o del propio Banco, así como un mal comportamiento de la economía, pueden impactar en aumentos de los costos de financiamiento del Banco, en el crecimiento y en sus resultados.
- Evolución del desempleo de las personas y bajo crecimiento de la economía nacional pueden afectar los niveles de morosidades en la Banca de Personas y Empresas.

- Riesgos reputacionales y/o regulatorios, a los que está expuesta toda institución financiera, podrían afectar sus resultados, situación de liquidez y condiciones en generales del Banco.
- Cambios regulatorios a los que está afecta la industria Bancaria podrían elevar los estándares de capital necesario, e impactar la rentabilidad del Banco.
- Cambios en el modelo económico o aumento en incertidumbre económica y política, podría afectar los resultados del Banco.

Factores de riesgo más importantes durante 2021

La crisis sanitaria mundial causada por la propagación del COVID-19 durante el año 2020, y que se mantuvo durante el año 2021, generó impactos importantes en las economías de los países en general y en industrias particulares. Esto tuvo como consecuencia una caída en la actividad económica durante el 2020. En el caso de Chile, la masiva estrategia de vacunación del gobierno permitió la paulatina apertura de las diversas actividades, lo que ayudó a la recuperación de las distintas actividades económicas durante el 2021. Sin embargo, algunas industrias específicas continuaron con dificultades, por ejemplo, los procesos logísticos en los puertos nacionales o extranjeros, producto de la menor disponibilidad de mano de obra o restricciones por pandemia. Esto repercutió en el encarecimiento

// Tradicionalmente Banco Consorcio ha presentado una sólida posición patrimonial, con holguras respecto de los requerimientos regulatorios y con un fuerte compromiso de sus accionistas. //





y demora en los procesos de transporte marítimo para empresas importadoras o exportadoras.

Otro factor de riesgo durante el 2021 fue la volatilidad del tipo de cambio, producto de la incertidumbre política y social en Chile.

En este contexto, Banco Consorcio y sus filiales mantienen las medidas enfocadas en dar una adecuada continuidad operacional a sus actividades, tomando todas las medidas de seguridad para proteger la salud de sus clientes y colaboradores. Las diversas actividades de Banco Consorcio y filiales se han realizado con normalidad en medio de la pandemia. Se dispuso un esquema híbrido de trabajo presencial y remoto con aforos que se fueron adaptando de acuerdo con las condiciones de apertura que vivía el país

Medidas adoptadas a destacar:

Gestión en Calidad Crediticia y Provisiones

Comité de seguimiento de carteras

El Comité de Cartera, que cuenta con la presencia de tres directores y representantes de la alta administración del Banco, mantiene su frecuencia mensual. En este comité se realiza un monitoreo de la evolución de la calidad de la cartera, seguimiento de grandes riesgos, se toman decisiones sobre acciones de

cobranza y/o reestructuración de clientes, entre otras cosas, además de monitorear la cartera de clientes que han tenido o podrían tener impactos producto de la crisis sanitaria.

Reforzamiento interno y externo de cobranza

- En cartera individual se reforzó el rol de los ejecutivos de cuentas en las gestiones de monitoreo y seguimiento de la evolución de sus clientes, realizando levantamientos periódicos sobre los efectos de la pandemia u otros.
- Para la cartera Banca de Personas se incluyó como función prioritaria la cobranza de clientes morosos a los ejecutivos de cuentas y a los ejecutivos de ventas. De esta forma, se ha reforzado la gestión de recuperación de créditos que realiza en forma paralela el equipo especialista de cobranza.

Apoyo a clientes

El Banco mantuvo foco en programas de apoyo para los clientes, en Banca Empresas, que cumplían los requisitos definidos para productos Fogape-Reactiva.

Evaluación de provisiones adicionales trimestralmente

Como medida prudencial, y dados los efectos reales de la crisis económica en la cartera de clientes, el Directorio evaluó de manera periódica la necesidad de constituir provisiones adicionales por riesgo de crédito.

Gestión en Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo

Dividendo 50%

Nuestro Directorio y accionistas han acordado fortalecer patrimonialmente al Banco, realizando un pago por dividendos con cargo a las utilidades del año 2020 por un monto equivalente al 50% del resultado.

Aumento de capital por \$44.000 millones

Política de gestión de capital

El Banco realiza periódicamente ejercicios de requerimientos de capital de acuerdo con la política vigente, la cual establece parámetros de estrés asociados a shocks de tasas de interés, costos de fondos, inflación y de los resultados proyectados, en un análisis prospectivo para un horizonte de 12 meses.

Gestión en pasivos y liquidez

Emisión de bonos sénior

Banco Consorcio ha emitido bonos senior por UF9.700.000 durante el año.

Fuerte liquidez

Se ha decidido contar con un LCR objetivo piso de 150%; 50% por sobre lo requerido por Basilea III. Esto para enfrentar con holgura cualquier eventual shock de liquidez, junto con mantener altos niveles de caja en las monedas con que se opera.

Uso de programas FCIC/LCL BCCh

Banco Consorcio ha utilizado el 100% de la primera y tercera etapas de las facilidades de liquidez otorgadas por el Banco Central con el objeto de tener financiamiento barato en el largo plazo y cuenta con activos subyacentes de sobra para poder garantizar dichas líneas.

Gestión continuidad de negocios

La continuidad operacional de los procesos críticos del Banco y filiales han seguido siendo la prioridad durante el año 2021.

Se reforzó la infraestructura tecnológica que soporta el trabajo remoto con una capacidad igual y redundante lo que ha permitido proveer conectividad en forma normal para los colaboradores en modalidad remota.

Asimismo, se concretó la migración del centro de procesamiento de datos ubicado en Agustinas a las dependencias de la empresa GTD, con lo cual los procesos y servicios ofrecidos por el Banco están siendo provistos por dos datacenter con certificaciones TIER III.



UF 9.700.000

En bonos emitió Banco
Consorcio durante 2021.

GESTIÓN DE RIESGO

Los principales riesgos que debe administrar Banco Consorcio se resumen esencialmente en riesgo de Crédito, de Liquidez, de Mercado, Operacional y Seguridad de la Información. Para la gestión de estos riesgos el Banco ha desarrollado un marco de gestión que consiste en una estructura organizacional especializada, además de políticas y procedimientos acordes al apetito por riesgo, modelos, límites y controles.

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio y sus filiales, es responsable de aprobar las políticas y directrices generales incluyendo la definición de límites para las exposiciones a los riesgos y de su monitoreo.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco, la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio toma conocimiento periódico de estas materias.

Los principales comités de Banco Consorcio y sus filiales son el Comité de Activos y Pasivo (CAPA); Comité de Cartera Cobranza y

Riesgo de Crédito; el Comité de Riesgo Operacional y el Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento terrorista.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable de la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado y liquidez, las necesidades de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado y los límites asociados.

El Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito es responsable del control y monitoreo de la gestión de Riesgo de Crédito y de la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de colocaciones. Monitorea la evolución de los principales indicadores de riesgos y controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos.

El Comité de Riesgo Operacional es responsable del control y monitoreo de la gestión de los Riesgos Operacionales, de la Continuidad de Negocios, de la gestión sobre la externalización de servicios, y de la Seguridad de la información, lo que incluye la gestión sobre la Ciberseguridad. Sus principales funciones son

// Banco Consorcio cuenta con un modelo de administración y control de riesgo que se caracteriza por mantener segregadas las funciones, **esquema de atribuciones con activa participación del Directorio y alta administración.** //



monitorear y controlar el cumplimiento del marco normativo, apetito por riesgos y cumplimiento del plan de trabajo y límites asociados.

Por otra parte, Banco Consorcio cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional y seguridad de la información; de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los comités específicos.

La Gerencia de Riesgo, que reporta al Gerente General, además es responsable de informar periódicamente la situación a cada uno de los comités antes descritos y al Directorio.

En su modelo de gestión, Banco Consorcio y sus Filiales buscan cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que implica la realización de sus actividades de negocios. Por lo anterior ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional y seguridad de la información.

Banco Consorcio y sus filiales distinguen entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

Riesgo de Crédito

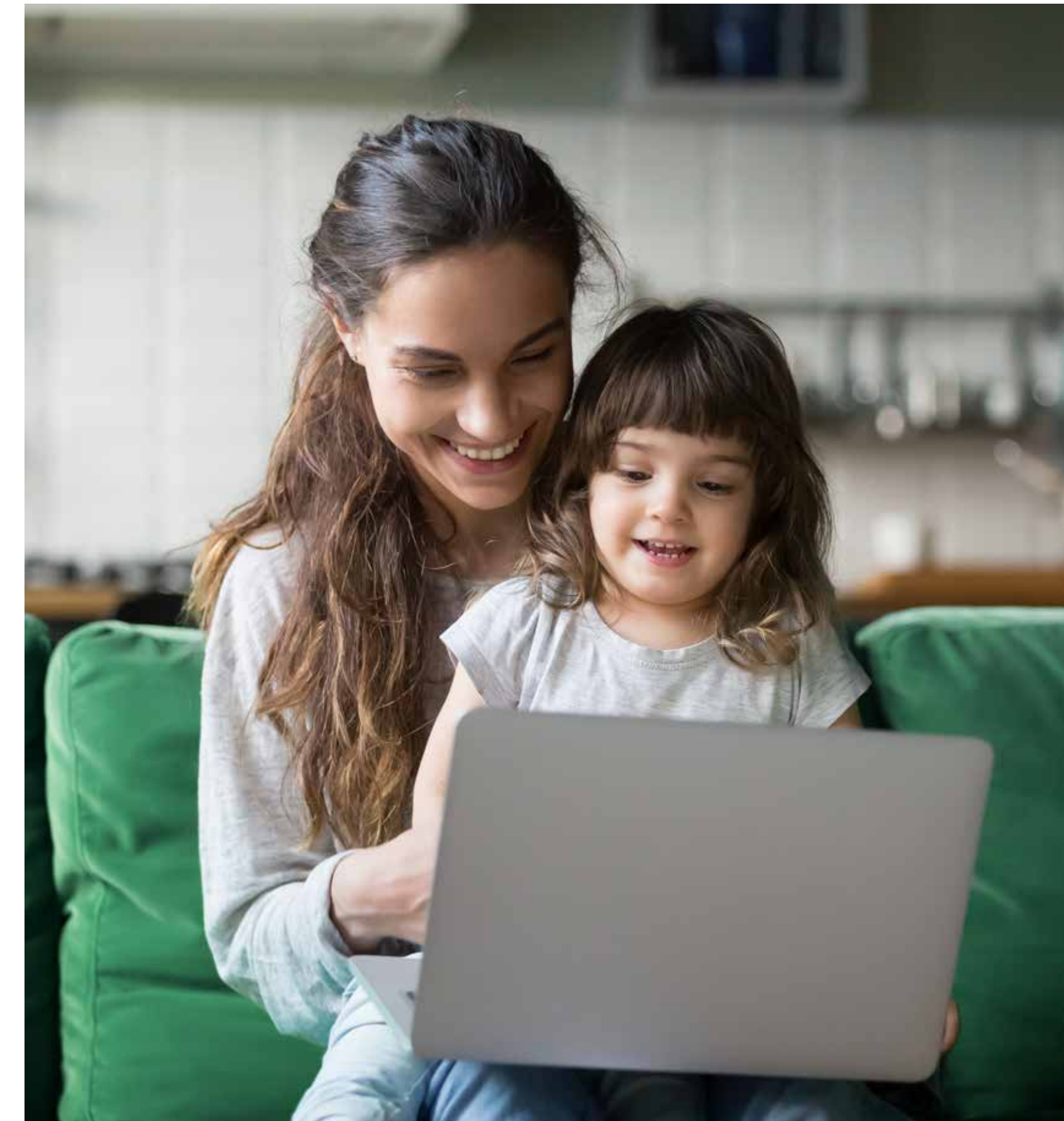
Corresponde al riesgo de experimentar pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación por parte de un

deudor. En este sentido, Banco Consorcio cuenta con un modelo de administración y control de riesgo, que se caracteriza por mantener segregada las funciones, esquema de atribuciones con activa participación del Directorio y alta administración, y con una política de crédito que refleja el apetito por riesgo del accionista.

Cada segmento de negocios es evaluado de acuerdo con sus características. Por una parte, el negocio Banca de Personas cuenta con sistemas de evaluación masivos y modelos estadísticos utilizados para la selección de clientes, mantención y estimación de provisiones. Dentro de los mitigantes de riesgos desarrollados en este segmento están contar con garantías, descuentos por planillas y estar enfocado en segmento de clientes con experiencia crediticia.

Para la Banca de Empresas existe un proceso de evaluación individual con fuerte involucramiento de la alta administración y sus directores, con concentración principalmente en empresas grandes o corporativas. Dentro de los mitigantes de riesgos que el Banco tiene en este segmento, están la gestión en la obtención de garantías reales y personales, definición de límites de concentración máximos por deudor, segmentos de industrias y tamaños de empresas.

A fin de anticipar posibles pérdidas futuras, el Banco cuenta con una política de constitución de provisiones que busca mantener debidamente reflejados los niveles de pérdidas esperadas de la cartera de crédito. Estas provisiones para la Banca de Personas



se constituyen a partir de modelos estadísticos que estiman la pérdida esperada en un horizonte de tiempo, mientras que para la Banca de Empresas se efectúa un análisis individual de la capacidad financiera y de pago de cada cliente. En el caso de instrumentos financieros, el Banco mide la probabilidad de incobrabilidad de los emisores utilizando evaluaciones internas y ratings externos independientes del Banco. Todos los años el Directorio se pronuncia en base a información proporcionada por la administración y por los auditores externos respecto a la suficiencia de las provisiones constituidas.

Riesgo de Mercado

En términos generales, corresponde al riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. Además, incluye el riesgo de que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva que afecte los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes.

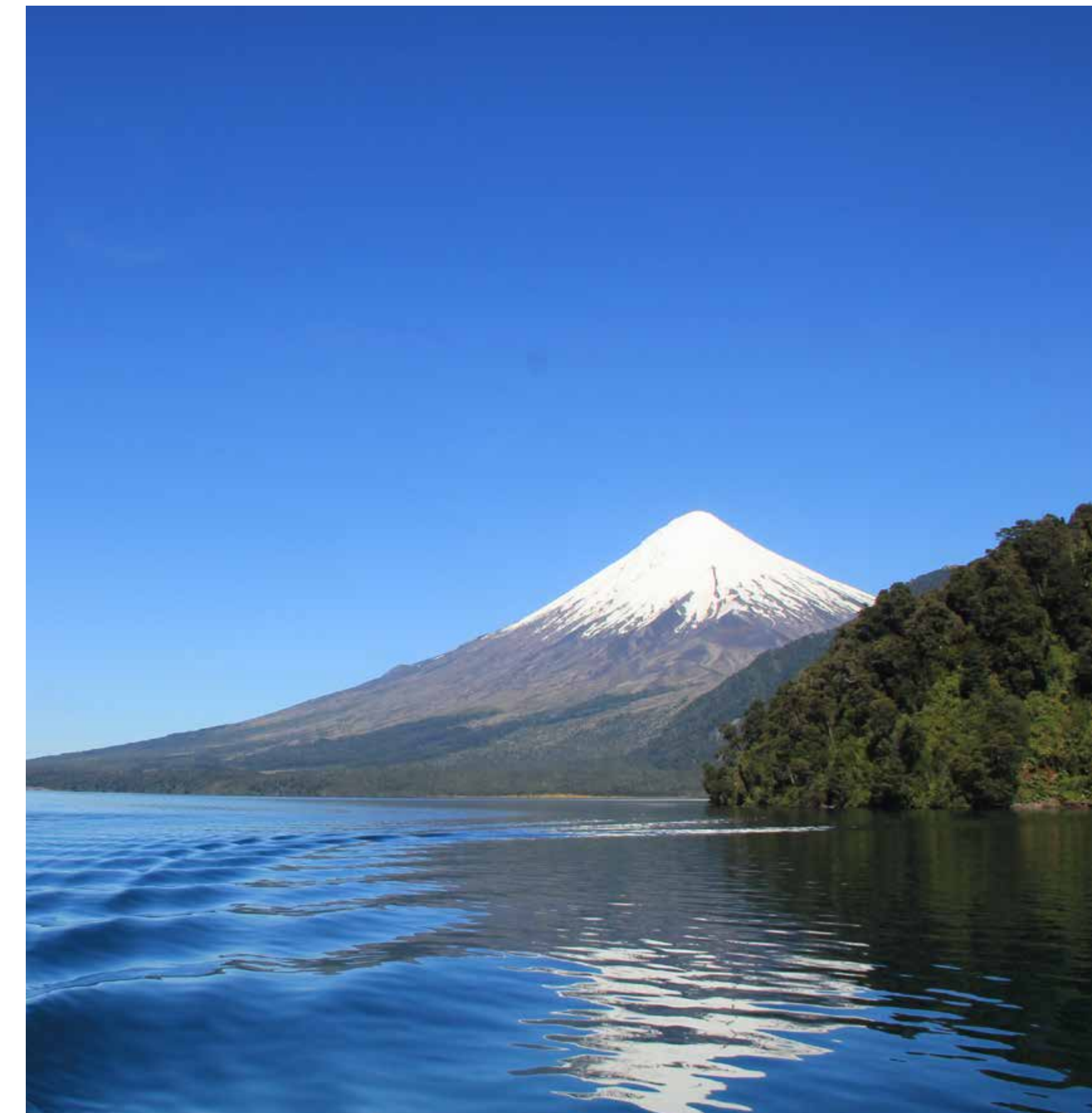
Para su adecuada administración el Banco Consorcio cuenta con niveles de solvencia patrimonial que permiten hacer frente a fluctuaciones en el valor de los instrumentos, un adecuado nivel de calce estructural de sus activos y pasivos, con una exposición al riesgo de tasa de interés según modelo normativo, inferior al promedio de la industria y con una Política de Riesgo de Mercado que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de dichos riesgos.

El Banco monitorea y controla la exposición a este riesgo con mediciones tales como Value at Risk, medidas de sensibilidad a Tasas de Interés, PV01 y medidas de exposición máxima en Moneda Reajutable, entre otras. Además, realiza pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de liquidez corresponde al riesgo de que el Banco encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir sus compromisos pactados y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales. Para la gestión de este riesgo, Banco Consorcio cuenta con una política de administración de liquidez en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas, con foco tanto en escenarios normales como de contingencia. Como parte de esta estrategia, el Banco ha definido niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y ha aumentado los niveles mínimos de stock de activos líquidos definidos acordes a los cambios normativos que se han implementados y a las volatilidades de los mercados. Estas definiciones son complementarias a los límites de descalce máximo e indicadores de liquidez los que son monitoreados diariamente.

Dentro del marco de gestión de liquidez, el Banco ha definido herramientas de monitoreo y límites internos, entre los que destacan:



Volcán Osorno, Región de Los Lagos.



- Medición permanente de la posición de liquidez, lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de zonas de monitoreo para los mismos.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos.
- Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- Control de límites máximos de concentración de pasivos.

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez en las que se evalúa la capacidad del Banco para resistir shocks en situaciones extremas de iliquidez, ya sea por causas internas de la institución o por crisis del sistema financiero.

Riesgo Operacional y Seguridad de la Información

Es el riesgo de incurrir en pérdidas de reputación con implicancias legales, regulatorias o pérdidas financieras, ocasionadas por fallas humanas, en los sistemas, fraudes o eventos externos.

El Riesgo Operacional es propio de todas las actividades, productos y sistema por lo que Banco Consorcio lo gestiona mediante un marco general que considera la identificación, evaluación, mitigación y/o control, indicadores y reportes de gestión de los riesgos inherentes independiente de su materialización identificados en todos los procesos del Banco. Considera además otros aspectos como una efectiva segregación de funciones, restricción de acceso, procedimientos de autorización y reconciliaciones, capacitaciones y evaluación del personal. Todo esto siguiendo buenas prácticas e involucrando a todas las unidades del Banco.

Específicamente el Banco cuenta con evaluación de los riesgos inherentes y residuales para todos sus procesos operacionales y tecnológicos con el fin de mitigar, con planes de acción, aquellos que se encuentran sobre el umbral del riesgo aceptado, gestiona los riesgos y controles con KRIs definidos por la alta administración; identifica incidentes operacionales y promueve la definición de planes de mitigación; identifica y gestiona eventos de pérdidas; evalúa y controla los proveedores de servicios críticos externalizados y promueve una cultura de riesgo al interior de la organización.

A efectos de mantener siempre disponibles sus servicios y canales de atención a los clientes y proteger el patrimonio, Banco Consorcio cuenta con un marco de gestión para la Continuidad

de Negocios tanto operacionales como tecnológicos. Este marco de gestión considera la definición de políticas, roles, indicadores y otras materias, por ejemplo:

- Evaluación e identificación de los procesos críticos para el Banco, que considera aspectos tales como impacto en clientes, reputación, patrimonio, información.
- Planes de continuidad de negocios actualizados.
- Definición y ejecución anual de pruebas de los planes de continuidad tanto operacionales como tecnológicos.
- Análisis y lecciones aprendidas en las pruebas realizadas.
- Difusión de resultados y lecciones aprendidas y planes de mejorar al interior de la organización.

Respecto a la seguridad de la información, Banco Consorcio ha fortalecido el marco de gestión, en especial en materia de ciberseguridad. Esta área realiza un trabajo conjunto con Riesgo Operacional y Gerencia de Tecnología. En este sentido, el Banco ha ejecutado un plan de ciberseguridad que contiene tareas orientadas a disminuir las brechas que pudiesen existir sobre las tecnologías, los procesos y las personas. Estas tareas tienen foco en la gestión de monitoreo de la infraestructura, Hardening, robustecimiento de medidas de seguridad al sistema de pagos, disminución de la obsolescencia tecnológica, gestión de vulnerabilidades y concientización del personal, y considera también los aspectos normativos y regulatorios especializados en esta temática.

La concientización de los colaboradores es uno de los pilares fundamentales en nuestra organización. Esta ha permitido instaurar una mayor conciencia con respecto a los riesgos existentes en el ciberespacio y entregar herramientas útiles a cada uno de ellos en la prevención de actos maliciosos.

De esta forma, el marco consolidado de gestión de seguridad de la información considera como elementos centrales la definición de políticas y procedimientos; definiciones de estándares mínimos de seguridad; la evaluación y consiguiente identificación de los activos de información críticos; definición y realización de evaluaciones periódicas a la seguridad de la infraestructura que resguarda los activos de información con énfasis en los que están expuestos al exterior y aquellos que son de misión crítica, evaluación de riesgos de los activos tecnológicos y la concientización a toda la organización.

// Banco Consorcio ha fortalecido el marco de gestión con respecto a la **seguridad de la información, especialmente en materia de ciberseguridad.** //



INFORMACIÓN DE FILIALES Y COLIGADAS

Conсорcio Corredores de Bolsa S.A.

RUT

96.772.490-4

Domicilio

Avenida El Bosque Sur 130, piso 5, Las Condes

Naturaleza Jurídica

Sociedad anónima cerrada.

Objeto social

La sociedad tendrá como objeto exclusivo actuar como corredor de bolsa en la realización de operaciones de corretaje de valores y en el desarrollo de las actividades complementarias que autorice Comisión para el Mercado Financiero.

% inversión en el activo

1,28%

% de participación en la matriz

100%

Directores

Sara Marcela Cerón Cerón (presidenta)
Andrea Marcela Godoy Fierro
Gonzalo Arturo Gotelli Marambio (*)
Raimundo Tagle Swett
Sandro Eliecer Araya Molina

Gerente General:

Pablo Lillo Dussailant

Conсорcio Tarjetas de Crédito S.A.

RUT

99.555.660-K

Domicilio

Av. El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes

Naturaleza jurídica

Sociedad anónima cerrada



(*) EJERCEN FUNCIONES EN LA SOCIEDAD MATRIZ



Objeto social

La sociedad, entre otros, tiene como objeto la emisión y venta de tarjetas de crédito que habilitará a los titulares de ellas a la adquisición de bienes y servicios, así como la contratación de créditos directos e indirectos con cargo a la sociedad.

% inversión en el activo

0,1%

% de participación en la matriz

100%

Directores

Patricio Parodi Gil (presidente)
José Miguel Alcalde Prado
Cristián Arnolds Reyes
Richard Büchi Buc
Cristián Cox Vial
José Antonio Garcés Silva
Pedro Hurtado Vicuña
Ana María Rivera Tavolara
José Miguel Ureta Cardoen

Gerente General

Francisco Ignacio Ossa Guzmán (*)

Consorcio Corredores de Seguros Limitada

Rut

77.244.858-9

Domicilio

Av. El Bosque Sur 130, piso 7 oficina 701, Las Condes

Naturaleza Jurídica

Sociedad Limitada cerrada.

Objetivo social

Actividades de agentes y corredores de seguros

% inversión en el activo

0,01%

% de participación en la matriz

100%

Administradora

Lorena Torrejón Arce

(*) EJERCEN FUNCIONES EN LA SOCIEDAD MATRIZ

04

Gestión de Negocios



CIFRAS DE GESTIÓN

Líneas de negocio

 <p>Personas</p>	 <p>Empresas</p>	 <p>Finanzas</p>	 <p>Corredora de Bolsa</p>	<p>995</p> <p>Empleados</p>	<p>\$559.668</p> <p>Capital básico en millones</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Créditos de Consumo • Créditos Hipotecarios • Tarjeta de Crédito • Cuenta Preferente • Depósitos a Plazo • Cuenta Corriente 	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos comerciales • Financiamiento Inmobiliario • Factoring • Leasing • Comercio Exterior • Boletas de Garantía • Abono de Remuneraciones • Cuenta Corriente 	<ul style="list-style-type: none"> • Compra y Venta Divisas • Derivados • Captaciones • Pactos 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones • Fondos Mutuos • Depósitos a Plazo • Pactos • Simultáneas • APV 	<p>BBB</p> <p>Fitch Ratings (Internacional - Estable)</p>	<p>\$7.404.301</p> <p>Activos totales consolidados en millones</p>
				<p>AA-</p> <p>Fitch Ratings (Estable)</p>	<p>14,9%</p> <p>Basilea Industria</p>
				<p>AA-</p> <p>Feller Rate (Estable)</p>	<p>15,6%</p> <p>Basilea Banco Consorcio</p>

CAPITAL HUMANO

La pandemia impuso el desafío de seguir adaptando el sistema laboral, combinando la presencialidad con el trabajo a distancia, para resguardar la salud de los clientes y colaboradores de Consorcio.

Se mantuvo la atención presencial en sucursales durante todo el 2021, y se operó con flexibilidad, administrando los aforos, atentos a la evolución de la pandemia. La fuerza de ventas se adaptó a un trabajo híbrido, para el que se les apoyó con capacitaciones que reforzaron herramientas tecnológicas y habilidades para la venta, el desarrollo del trabajo en equipo y el liderazgo de manera virtual. Una gran fortaleza para todo el desarrollo del trabajo comercial fue la consolidación del uso de la plataforma CRM Salesforce por parte de la fuerza de ventas, ya que permitió desarrollar de manera exitosa la gestión comercial durante el periodo.

Negociación Colectiva

Durante el ejercicio 2021 se llevaron adelante negociaciones colectivas con los tres sindicatos de Consorcio, que representan a más del 53% de la dotación de la compañía.

Los procesos estuvieron marcados por el diálogo y la disposición, de ambas partes, a acercar posiciones. Esto permitió llegar a acuerdos favorables que se extenderán por tres años. Los beneficios alcanzados fueron altamente valorados por los colaboradores, ya que se traducen en mejoras concretas de sus condiciones laborales.

Gestión y Desarrollo de las Personas

El Proceso de Gestión de Desempeño busca potenciar y gestionar el capital humano hacia los objetivos estratégicos de la compañía. Durante el año se comenzó a usar la plataforma Rankmi, que ha permitido digitalizar y facilitar muchas de las acciones de esta área. Además, la rapidez en el ingreso y simpleza de la interacción de esta herramienta hizo que aumentara la participación de los colaboradores en los distintos procesos. A través de esta plataforma se trabaja la gestión de desempeño, el levantamiento de necesidades de capacitación, reconocimiento y se han podido incorporar más procesos, lo que permite a las distintas áreas funcionar en forma integrada.

// Una gran fortaleza para todo el desarrollo del trabajo comercial fue la consolidación del uso de la plataforma CRM Salesforce por parte de la fuerza de ventas. //



Reñaca, Región de Valparaíso.

La información que entrega esta plataforma en materia de capacitación permite tener una mayor cobertura para recoger las respuestas y centralizar la información, de manera de dar una mayor trazabilidad y seguimiento.

Durante el ejercicio 2021 se inició un plan Piloto de Reconocimiento cuyo objetivo es promover al interior de la compañía una cultura de reconocimiento frente a la conquista de las metas y conductas esperadas y valorar las buenas prácticas que generen nuevos y mejores espacios de comunicación. Desde la plataforma Rankmi el reconocimiento se hace público y puede ser reforzado por más colaboradores. El proceso se ha transformado en una instancia que redunde en un mejor clima y favoreciendo el compromiso de los colaboradores y la identificación con la compañía.

En cuanto a la gestión de personas, y con el propósito de automatizar, digitalizar y mejorar las eficiencias de los procesos de Recursos Humanos, en el año 2021 se impulsaron distintos proyectos que permitirán elevar los estándares de atención y dar cumplimiento a requerimientos legales. Algunos de ellos son la automatización de los incentivos variables de los distintos cargos, tanto del mundo de Ventas, Sucursales y Contact Center; la digitalización de las carpetas personales de los empleados con las respectivas firmas electrónicas y el desarrollo de un dashboard de gestión de personas para las distintas gerencias que les permitirán la toma de decisiones con toda la información disponible en línea.

Clima Organizacional

El proceso de clima organizacional se pudo llevar a cabo en forma rápida y expedita, la información se gestionó de manera ágil gracias a la incorporación de la nueva plataforma. Los gerentes encargados de las diferentes divisiones pudieron ver en línea los resultados de sus áreas, guardando la confidencialidad del proceso y de la participación de las personas. Esta encuesta permite medir los niveles de satisfacción de los empleados y el ambiente laboral a través de cinco dimensiones y 16 factores, que incluyen el grado de efectividad de las personas cuando se encuentran cómodas en sus cargos.

Este año la tasa de respuesta subió de un 81% a un 85,9% y los niveles de favorabilidad de todo Consorcio fueron de 79,3% (teniendo como estándar mínimo un 70% de favorabilidad). Las dimensiones Estilo de Dirección (84,6% favorabilidad) y Evaluación General de Clima (84,1% favorabilidad) fueron las dimensiones mejor evaluadas, ya que subieron respecto del año anterior. Los factores mejor valorados y que subieron su preferencia en relación con el año 2021 son Relación con otros Empleados (89,7% favorabilidad), Liderazgo (86,75 favorabilidad), Comunicación al interior de área y Trabajo en equipo (88,3% de favorabilidad). Toda esta información ha permitido profundizar en las temáticas que aparecen en esta encuesta, a través de focus group, implementando planes de acción de diferente índole que permitan aumentar los niveles de satisfacción y compromiso de las personas.





En conjunto con Fundación Chile se inició un Programa de Certificación de Competencias para todos los cargos comerciales de los diferentes canales de venta y sucursales, lo que permitió levantar los nuevos perfiles requeridos para enfrentar la transformación comercial que lleva adelante la compañía.

Capacitación

Durante 2021 se llevaron a cabo más de 397.342 horas de capacitación, lo que equivale a 111 horas de formación por persona. Esto se ve reflejado en la encuesta de Clima, donde la pregunta por: "calidad y utilidad de la formación" obtuvo un 83% de favorabilidad de parte de las personas.

Las horas de formación se distribuyen en diferentes temáticas desde cursos On Boarding, acreditaciones; diplomados, e class, magister, cursos de la Academia Digital como Offimática, Power BI, inglés, y programas de formación específica, entre otros.

Este año se dio un fuerte impulso a los programas de liderazgo, que llegaron a diferentes tipos de jefaturas e incorporaron el trabajo colaborativo y jerárquico, con la nueva mirada de liderazgo a distancia.

Competencias

En conjunto con Fundación Chile se inició un Programa de Certificación de Competencias para todos los cargos comerciales de los diferentes canales de venta y sucursales, lo que permitió levantar los nuevos perfiles requeridos para abordar la transformación comercial que lleva adelante la compañía. Un elemento clave es el mayor uso de herramientas tecnológicas, tales como el CRM Salesforce, que permiten generar negocios para cada canal, y dan la posibilidad de tener mayor trazabilidad, y con ello, brindar un mejor servicio a los clientes. A partir de estas definiciones se ajustó el modelo de selección para evaluar a los nuevos perfiles y se capacitó a los evaluadores en las competencias establecidas para poder lograrlos.

Bienestar

La compañía aborda el área de calidad de vida con un fuerte acento en los conceptos de tiempo, salud y familia, y apunta a fortalecer el bienestar y el balance en el trabajo.

En este último año, todavía en situación de pandemia, al interior de todas las instalaciones de Consorcio se fortalecieron las medidas para prevenir los posibles contagios y resguardar la salud de colaboradores y clientes. Además del control de aforo, se implementó una encuesta de salud diaria que permitió identificar casos confirmados y posibles casos COVID-19, de manera de llevar una trazabilidad y poder tomar acciones preventivas. Junto con ello, se realizó un levantamiento interno de la situación de vacunación y la vigencia de pases de movilidad de los colaboradores, de manera de poner en práctica medidas de resguardo para aquellos que no contaban con sus vacunas al día.

Adicional a las medidas de instalación de alcohol gel y de acrílicos entre los puestos de trabajo, se estableció la entrega de kit de protección a los colaboradores junto con la revisión constante de insumos preventivos.

Durante 2021 se trabajó en fortalecer la gestión del bienestar. En este ámbito, la Corporación de Bienestar de Consorcio tiene un rol fundamental, ya que entrega diversos beneficios que son altamente valorados por los colaboradores y sus familias. Entre ellos se cuentan reembolsos por prestaciones de salud, atención dental y farmacia, atención en casos catastróficos y otros que van más allá de los temas de salud. La Corporación de Bienestar de Consorcio es una entidad externa a Consorcio en la cual está afiliada en torno a un 85% de la dotación y que este año experimentó toda una modernización en su sistema de reembolso, mejoró las coberturas médicas a través de aumento de los topes y en los porcentajes de bonificación. Además, cambió su directorio y se renovaron los estatutos de Bienestar. Todo esto, buscando maximizar los beneficios para los trabajadores.

La nueva realidad impuso el desafío de seguir innovando en la forma de llegar a los colaboradores de Consorcio a lo largo de todo Chile, con una propuesta atractiva para crear espacios de bienestar y apoyo a ellos y sus familias. Con este fin, se trabajó en acercar la información respecto a los beneficios que entrega la compañía, a través del “sitio de beneficios”, una plataforma alojada en la Intranet que visibiliza los más de 50 beneficios disponibles para todos quienes trabajan en Consorcio, y que presenta más de 200 convenios con comercios y servicios que pueden utilizar.

En el periodo 2021 se extendió el convenio de telemedicina y se aumentaron las horas disponibles de atención psicológica para los miembros de Consorcio y sus familias a través del programa “Orienta”.

Calidad de Vida

La salud de las colaboradoras de Consorcio es importante, por eso durante todo el mes de octubre, Mes de la Mama, las comunicaciones de Consorcio mostraron el color rosado, que representa la lucha contra este cáncer. El día de su conmemoración se realizó una actividad en la que se regaló a las mujeres aparatos para facilitar la detección temprana del cáncer de mama.

En 2021 se lanzó el Programa de Deportes Online, que logró captar a más de 600 inscritos, y que ofrece 14 disciplinas como yoga, entrenamiento funcional, defensa personal, danza árabe y artes marciales mixtas, entre otras.

Durante el año se siguieron realizando las actividades tradicionales como el Día de la Madre, Día del Padre y Día del Niño, buscando combinar la fórmula online con los regalos, para dar un carácter más cercano a estas celebraciones. También se hizo una pausa en las actividades para celebrar las Fiestas Patrias y el Día de la Secretaria.

Para Navidad se enviaron más de 3.000 regalos a todos los colaboradores a lo largo de Chile que incluyeron productos gourmet, individuales y porta cubiertos para decorar la mesa durante las fiestas.

La ceremonia del Premio Anual a la Trayectoria se realizó en formato híbrido, donde un reducido grupo de premiados se reunió en el Auditorio Consorcio, y más de 155 siguieron la

ceremonia en forma online. En la oportunidad se reconoció a los colaboradores que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años en la compañía. El presidente del Directorio de Consorcio Financiero, Marcos Büchi, destacó el esfuerzo y la integridad de los colaboradores durante este último tiempo, con especial hincapié en la flexibilidad que han mostrado para adaptarse a los nuevos desafíos que ha planteado la estrategia de la compañía para crecer y acercarse a los clientes.

“ La nueva realidad impuso el desafío de seguir innovando en la forma de llegar a los colaboradores de Consorcio a lo largo de todo Chile, con una propuesta atractiva para generar espacios de bienestar y apoyo a ellos y sus familias. ”

BANCA PERSONAS

Desarrollo del Negocio

Durante el año 2021 Banca Personas tuvo un buen desempeño y exhibió un crecimiento de 62% en relación con los resultados del 2020, con un margen de \$22.495 millones.

La portabilidad financiera se mantuvo como un importante foco. Durante la primera mitad del año se orientó hacia la portabilidad de créditos hipotecarios, canal que representó un 15% de las ventas de este segmento durante el periodo y que posteriormente, tras el alza de las tasas de interés en la segunda mitad del año, pasó a representar un 8% de la venta. Pese a ello, el negocio Hipotecario tuvo un significativo desempeño durante el año, tras alcanzar un crecimiento de cartera total de 29% y un aumento de 39% en ventas, lo cual llevó a cerrar el año con \$1.526.342 millones en colocaciones, que consideran las carteras de Mutuos, Fines Generales, Complementario, Administrada y Enlaces. Esto permitió superar el 2,3% del mercado de Hipotecarios, lo que hace posible proyectar también un alza hacia los próximos tres años superior al 3%.

Por su parte, al igual que toda la banca, los créditos de consumo abierto se vieron impactados por la liquidez del mercado durante 2021, reflejando una caída en la cartera de 12%

respecto de 2020. El monto total de colocaciones de consumo alcanzó los \$75.582 millones al cierre del año, incluyendo pensionados. El exceso de liquidez en los mercados hizo también que mejoraran los indicadores de riesgo de las carteras de crédito de consumo, lo que tiene un impacto favorable en el margen del negocio. De esta manera, el margen de créditos de consumo creció un 12% respecto del año 2020.

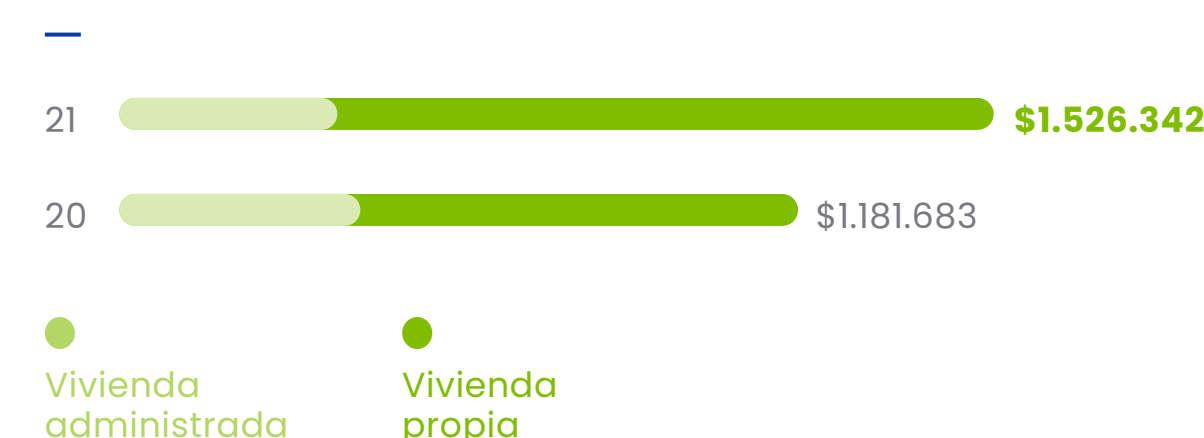
En el periodo 2021 el producto Cuenta Banca Plus tuvo un crecimiento de 1.41 veces, terminando al cierre del año con un stock de 11.986 cuentas. Esto forma parte de los objetivos estratégicos de la Banca Personas, que se basa fuertemente en el incremento de las cuentas corrientes. El aporte a la venta de nuevos planes fue liderado con un 68% por las sucursales y el 30% tuvo su origen en la fuerza de venta, mientras que el 2% provino de solicitudes realizadas directamente en el sitio web de Banco Consorcio.

Gracias a todas las acciones enfocadas a promover el producto de Cuenta Corriente, este pasó de un 0,18% de participación de mercado a diciembre 2020, a un 0,20% en diciembre de 2021, según datos de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Crecimiento Colocaciones Banca Personas (\$)

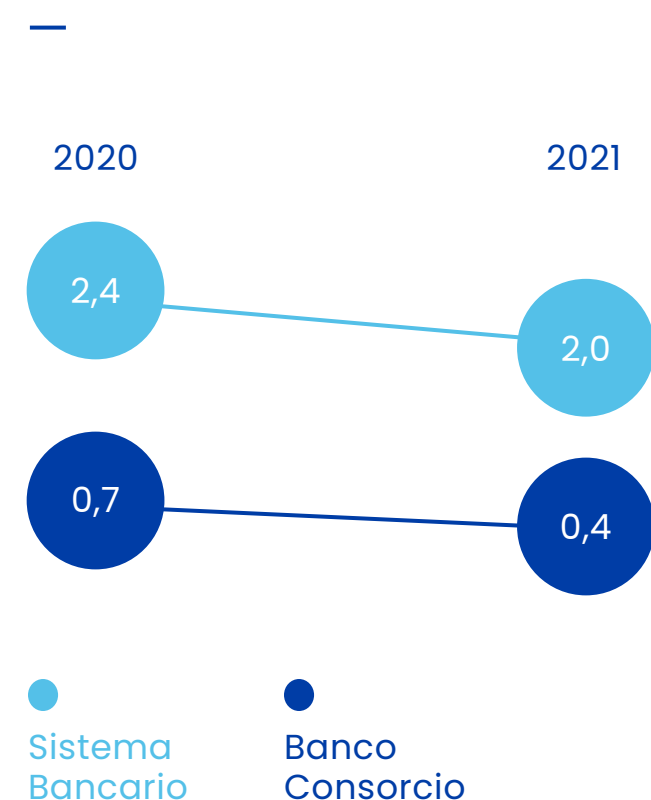


Cartera Propia v.s Administrada (\$ en Millones)

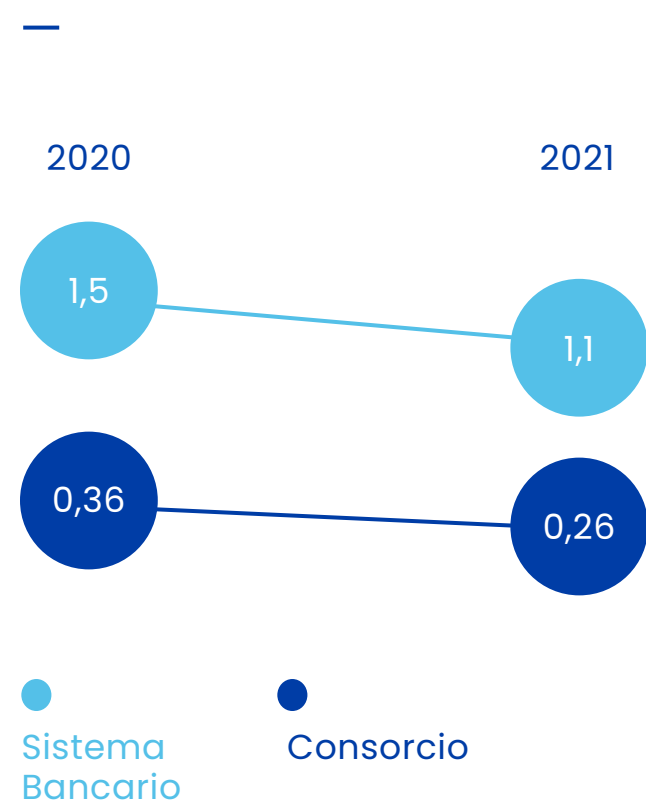


// El negocio Hipotecario tuvo un importante desempeño durante el año, tras alcanzar un crecimiento de cartera total de 29%. //

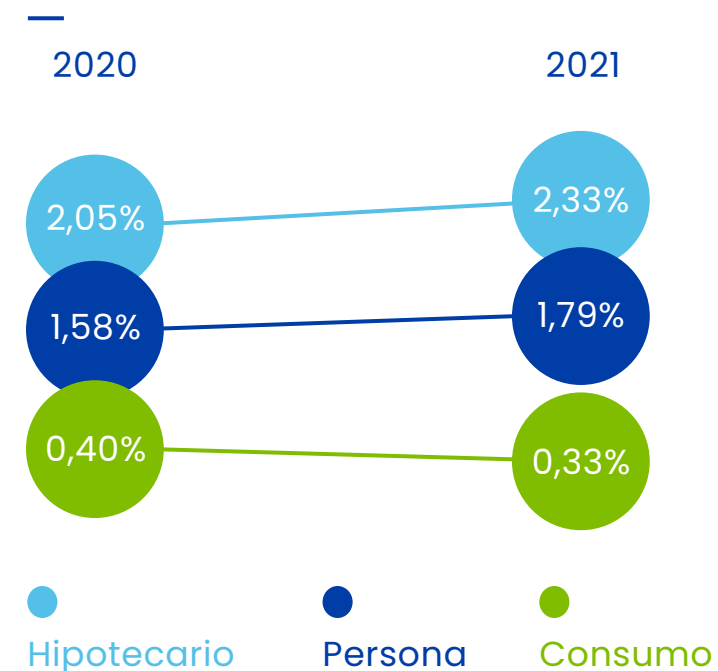
Riesgo Banca Personas



M+90 Banca Personas



Participación Stock Banca Personas en el Mercado Interno (Incluyendo Cartera Administrada Hipotecaria)



Cantidad de Clientes por Segmento Banca Personas

SEGMENTO	2020	2021	CRECIMIENTO	
			Nº	%
Tradicional	26.319	33.915	7.596	28,9%
Pensionado	48.768	39.632	-9.136	-18,7%
Plus	44.870	46.006	1.136	2,5%
TOTAL	75.087	119.553	-404	-0,3%

En 2021 se cambia la forma de carterizar a nuestros clientes, por lo que algunos que pertenecían al segmento Pensionados como Beneficiarios, migraron a otros segmentos.



Torres del Paine, Región de Magallanes.

“ Los esfuerzos por digitalizar la mayor cantidad de procesos, que busca hacer más fácil la interacción de los clientes a través de las plataformas online, ha tenido buenos resultados para Banco Consorcio y lo ha llevado a experimentar una importante alza en su actividad a través del canal digital. ”

Segmento Banca Plus

Banca Plus tiene una oferta integral de productos, como créditos hipotecarios, de consumo y plan de Cuenta Banca Plus, que incluye cuenta corriente, línea de crédito, tarjeta de débito y tarjeta de crédito. La estrategia consiste en contar con las mejores ofertas para que los clientes de Consorcio opten por la alternativa de medio de pago de la compañía con beneficios que no podrá encontrar en otra plaza. Durante 2021 se logró un crecimiento de 47% en clientes de Banca Plus.

Distribución de Clientes Segmento Banca Plus

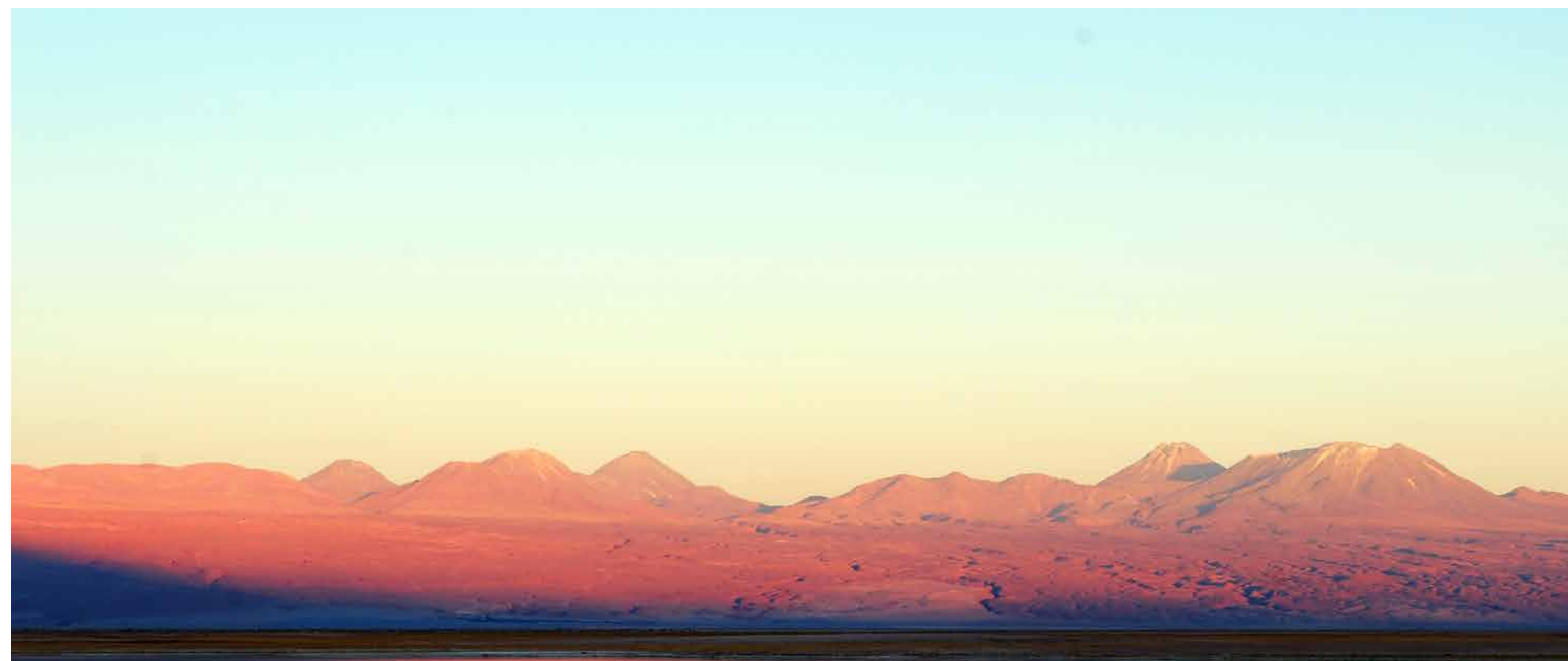
SEGMENTO	2020	2021	CRECIMIENTO	
			Nº	%
Plus	33.325	33.503	178	0,5%
Hipotecario	11.545	12.503	958	8,3%
TOTAL	44.870	46.006	1.136	8,8%

Distribución Clientes Banca Tradicional

SEGMENTO	2020	2021	CRECIMIENTO	
			Nº	%
Tradicional	26.319	33.915	7.596	28,9%
Pensionado	48.768	39.632	-9.136	-18,7%
TOTAL	75.087	73.547	-1.540	-2,1%

En 2021 se cambia la forma de carterizar a nuestros clientes, por lo que algunos que pertenecían al segmento Pensionados como Beneficiarios, migraron a otros segmentos.

// Durante la gestión 2021 los **clientes del Segmento Banca Tradicional alcanzaron los 73.547.** //



Piedras Rojas, Región de Atacama.

ESTRATEGIA Y DESAFÍOS

Pese a las restricciones a la movilidad que continuaron durante 2021, la atención presencial se mantuvo al 100% en todas las sucursales, implementando todas las normas de seguridad para resguardar la salud de clientes y colaboradores. Para dar aún mayor cobertura de servicios, se habilitaron algunas sucursales de seguros para ofrecer los servicios de Banco Consorcio, y se aumentó en cuatro el número de oficinas disponibles y con un foco en regiones: Iquique, La Serena, Puerto Montt y Punta Arenas.

Por su parte, la atención a través del canal digital amplió y mejoró sus servicios, lo cual permitió una mayor cantidad de transacciones a través de este medio. Muestra de este dinamismo fue el crecimiento de 154% que experimentó la venta bruta en créditos de consumo a través de los canales digitales.

Uno de los principales ejes de la gestión de negocios del año fue la caracterización de clientes de Banco Consorcio en todas las sucursales para mejorar los niveles de atención. Este cambio en el modelo relacional apunta hacia una relación más directa e integral entre los ejecutivos y los clientes, que les permita entregar todas las soluciones financieras y de seguros que ofrece la compañía.

El uso de CRM Salesforce como herramienta de gestión principal por parte de los ejecutivos ha aumentado de manera progresiva, entregando más elementos que permiten abordar a los clientes desde todas sus necesidades. Es así como en 2021, la plataforma contó con más de 1.450 usuarios activos y una usabilidad al 99%.

Adicionalmente, el despliegue de los nuevos cotizadores de Seguros aumentó también el grado de utilización de Salesforce, implementándose el cotizador de auto en junio, el simulador de consumo en septiembre y el simulador de APV en octubre. Estos desarrollos ayudaron a potenciar la gestión comercial de los canales a través de una herramienta tan poderosa como Salesforce.



CANALES DIGITALES

Los esfuerzos por digitalizar la mayor cantidad de procesos, buscando hacer más fácil la interacción de los clientes a través de las plataformas online tuvo buenos resultados para Banco Consorcio, y lo llevó a experimentar una importante alza en su actividad a través del canal digital. Por ejemplo, las ventas de créditos de consumo crecieron 246% y los créditos hipotecarios, aumentaron 117% en relación al año anterior.

Este proceso ha sido apoyado por nuevas funcionalidades web, como la preaprobación de crédito hipotecario, un nuevo módulo de transferencias, la reestructuración de crédito de consumo online y de consumo derivado de sucursales, junto a la generación de un piloto de aprobación de créditos de consumo en 15 minutos.

En la misma línea, durante 2021, se continuó con la generación de productos 100% digitales, como los continuos desarrollos en portabilidad hipotecaria y en consumo digital.

Con respecto al nuevo sitio privado integrado entre el Banco y la compañía de Seguros, se extendió el desarrollo necesario para llevar este canal de relación y venta con los clientes a

nuevos niveles de uso. Gracias al aumento de funcionalidades implementadas, junto al despliegue completo del sitio, se ha logrado multiplicar por cuatro los clientes que ingresaron en diciembre 2021 con respecto a enero del mismo año.

En términos de uso de las nuevas herramientas digitales del Banco, los clientes únicos que ingresaron a cualquiera de los sitios privados crecieron en un 105%, con un promedio de 50.000 clientes que ingresaron en el último trimestre del año.

La opinión de los clientes fue fundamental en el desarrollo de los activos digitales de Consorcio durante el año. Todos los desarrollos digitales se testearon con clientes para así incorporar sus opiniones y hacer tangible la estrategia de diseño centrado en el usuario. Un ejemplo de esto fueron los desarrollos para mejorar la experiencia digital de la solicitud de créditos.



GESTIÓN DE RELACION CON LOS CLIENTES

Los clientes de Banco Consorcio valoran la confianza que entrega la institución, la agilidad en la apertura de productos, la cercanía con el ejecutivo y los precios competitivos en productos que son relevantes para la economía familiar, como es el caso del crédito hipotecario. En esa misma línea el Banco se ha esforzado por otorgar más beneficios a sus clientes para confirmar su compromiso con agregarles valor.

De esta manera, durante la gestión 2021 se desarrolló un modelo que entrega beneficios adicionales a aquellos clientes de Banco Consorcio que contrataran seguros, tales como la gratuidad de algunos productos como la Cuenta Plus, o bien, la devolución de un porcentaje de primas de seguros al contar con cruce de productos. La estrategia diseñada para futuro busca seguir en esa línea y enfocarse en ese tipo de acciones comerciales para que los clientes puedan satisfacer todas sus necesidades financieras con toda la oferta de productos de Consorcio.

Dentro del área de experiencia de clientes, se trabajó en forma alineada en la implementación del programa de Voz del Cliente, donde se captura la opinión de los usuarios acerca del servicio y experiencia recibida, lo que permite detectar brechas

y oportunidades de mejora en temas que tienen un impacto directo con sus experiencias de uso. Al mismo tiempo, se realizaron estudios de satisfacción, benchmarks con respecto a otros actores de la industria, análisis de reclamos, entre otros estudios. El objetivo es siempre cumplir con los principios de experiencia Consorcio (Simple, Ágil, Cercano y Responsable) en los principales viajes de nuestros clientes. Estos hallazgos luego se comparten con las diversas áreas de Consorcio y se generan planes de acción para la mejora continua.

De igual manera, el monitoreo permanente de las principales transacciones de los clientes mediante la medición del indicador NPS (Índice de Promotores Netos) y el análisis de reclamos, permitió mejorar considerablemente la experiencia en los canales de contacto, como también en el onboarding digital.

Otro ámbito de análisis continuo es la medición de experiencia con respecto a los pares de la industria financiera y de seguros. En este sentido, durante el año, un resultado importante a destacar fue el Ranking de Satisfacción y Experiencia de los Clientes de Créditos Hipotecarios, realizado por la empresa de investigación de mercado Ipsos, a través del estudio "Servitest





Hipotecario 2021”, donde Banco Consorcio obtuvo el primer lugar en el índice de satisfacción neta entre seis bancos participantes, logrando importantes mejoras con respecto al desempeño de la medición del año anterior.

Como resultado de la gestión de marca de Banco Consorcio que ha llevado adelante la compañía, en su medición anual, destacó el aumento en el indicador de conocimiento total guiado, que alcanzó a un 44%, y que muestra un avance importante en el nivel de conocimiento entre las personas, respecto del 36% logrado en la medición anterior. En términos de asociación con los atributos relevantes, es destacable el resultado obtenido entre quienes ya son clientes del Banco, que nos evalúan en niveles similares con los bancos que lideran en la categoría.

Nº 1

Banco Consorcio obtuvo el primer lugar en el índice de satisfacción neta entre seis bancos participantes, en el estudio “Servitest Hipotecario 2021”, Investigación de Mercado realizada por Ipsos.

BANCA EMPRESAS

Durante 2021 la Banca Empresa se focalizó en dos grandes temas: por una parte, en incrementar la reciprocidad y cruce de sus clientes, y por otra, en modificar el mix de colocaciones, con el objetivo de darles más foco a los productos Factoring, Comex, Leasing y Boleta de Garantía. Con todo, al cierre del ejercicio, este negocio alcanzó colocaciones brutas por \$3.449.517 millones, las que representaron el 47% de los activos totales del Banco, con un incremento de 15,6% respecto del cierre del año anterior.

El primer foco permitió incrementar la fidelización de los clientes y fomentar la vinculación con otros productos que ofrece el Grupo, logrando el cumplimiento del plan de Cross Selling y de Reciprocidad, temas que seguirán siendo desafíos prioritarios para el año 2022.

En lo que respecta al foco de crecimiento en productos, se logró aumentar de manera relevante la participación de mercado de estos. Los productos de mayor crecimiento fueron Factoring, con un incremento de \$46.200 millones y una variación de 67%; Leasing, con un aumento en las colocaciones de \$20.800 millones, lo que implicó un 44% más que el ejercicio anterior; y Comercio Exterior, con un incremento de \$20.150 millones y una variación de 26%.

Desde el punto de vista del margen, este se vio disminuido en \$30.000 millones, explicado por un aumento de 2,5 veces el gasto de provisión y castigo versus el año anterior. Este aumento se originó por los efectos de la pandemia que impactaron la capacidad financiera de las empresas, provocando deterioro de estas y generando un aumento en el Índice de Riesgo de 2,55% a 3,5%.

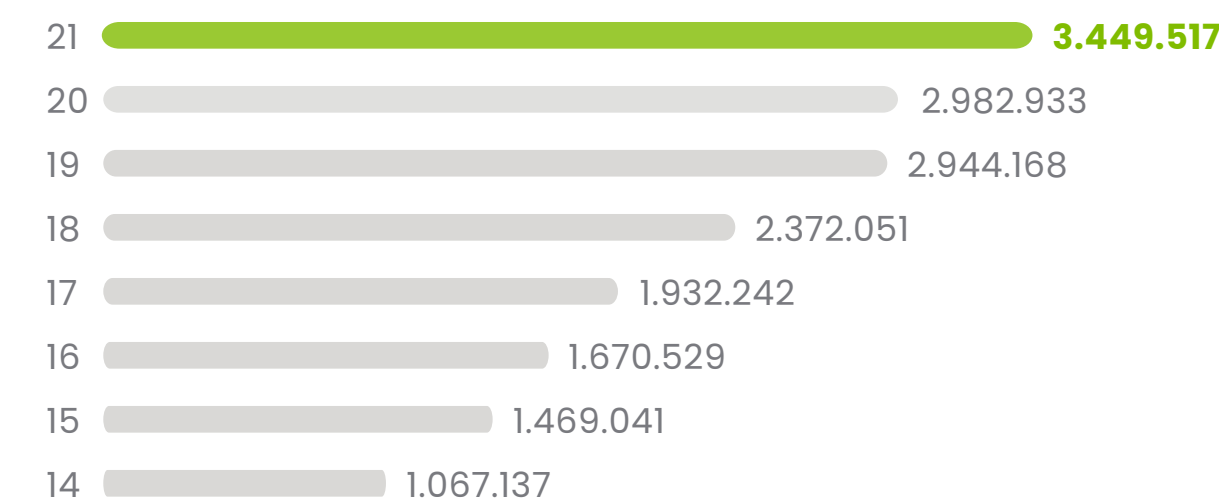
Por último, en 2021, la Banca Empresas desarrolló proyectos de mejora de usabilidad y autoatención en su sitio privado, implementando mejoras en la seguridad de los procesos y nuevas funcionalidades en los productos, de manera de otorgar una mejor experiencia de cara al cliente.

47%

de los activos totales de Banco Consorcio representaron las colocaciones de la Banca Empresas.

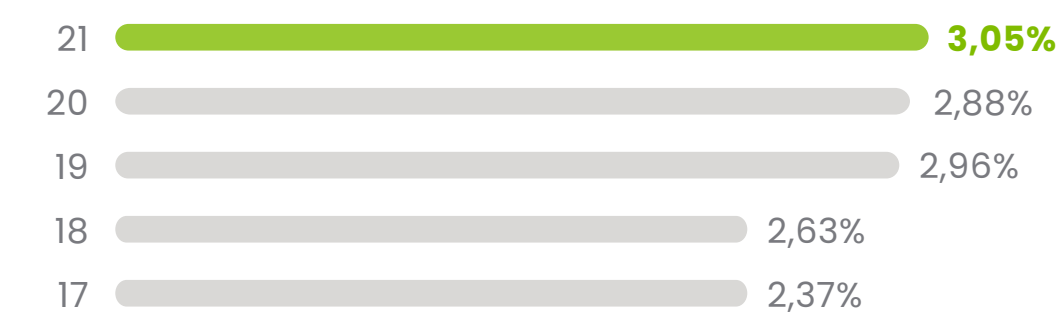
Evolución Colocaciones Banca Empresa

Utilidad en MM\$



Participación de Banca Empresa de Banco Consorcio en el Mercado Local

TOTAL



Productos por Segmento de Cliente

	FACTURACIÓN (CLP MILLONES)	Capital de Trabajo	Crédito Estructurado / Cuotas	Factoring	Confirming	Comex	Leasing	BDG	Spot / FW	Saldo Vista	Derivados	Seguros
Banca Pymes	Entre 300 y 3.000			✓								✓
Banca Medianas Empresas	Entre 3.000 y 10.000	✓	✓	✓		✓✓		✓	✓	✓		✓
Banca Grandes Empresas	Entre 10.000 y 50.000	✓	✓	✓✓		✓✓		✓	✓	✓	✓	✓
Banca Corporativa	Mayor a 50.000	✓	✓	✓✓		✓✓		✓	✓	✓	✓	✓
Banca Agroindustria	-	✓	✓	✓	✓	✓✓		✓	✓	✓	✓	✓
Banca Construcción e Inmobiliaria	-		✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓
















OPERACIONES DESTACADAS

Negocios Banca Corporativa

 <p>Capital de Trabajo \$ MM 39.000</p>	 <p>Comercio Exterior \$ MM 25.000</p>	 <p>Capital de Trabajo \$ MM 6.000</p>	 <p>Capital de Trabajo \$ MM 13.494</p>	 <p>Capital de Trabajo \$ MM 7.711</p>	 <p>Capital de Trabajo \$ MM 2.660</p>
 <p>Comercio Exterior \$ MM 5.000</p>	 <p>Capital de Trabajo \$ MM 5.900</p>	 <p>Confirming \$ MM 13.440</p>	 <p>Capital de Trabajo \$ MM 10.000</p>	 <p>Capital de Trabajo \$ MM 10.000</p>	 <p>Confirming \$ MM 8.650</p>

OPERACIONES DESTACADAS

Negocios Banca Inmobiliaria

<p>Isiete Grupo Inmob.</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 17.000</p>	<p>Grupo Inmobilia</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 16.200</p>	<p>Barlovento SpA</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 13.200</p>	<p>Grupo Manquehue</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 6.500</p>	<p>Inmob. Pie Andino</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 10.900</p>
<p>Grupo Aconcagua</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 10.900</p>	<p>Situ Corp</p>  <p>Financ. Terreno \$ MM 10.300</p>	<p>Grupo Suksa</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 8.000</p>	<p>Grupo Bicentenario</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 9.000</p>	<p>Grupo Icom</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 6.500</p>
<p>Colegio Pioneros</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 6.200</p>	<p>Inmob. IMU</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 45.000</p>	<p>Grupo Fortaleza</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 9.800</p>	<p>Inmob. Playa Serena</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 13.200</p>	<p>Grupo Fundamenta</p>  <p>Línea Construcción \$ MM 16.100</p>

OPERACIONES DESTACADAS

Negocios Banca Estructurado

Inmobiliaria
Dak SpA

Crédito Sindicado
UF M 260

Centros
Comerciales I SAP

Crédito Sindicado
UF M 311

Concesionaria
Camino la Fruta
S.A.

Crédito Sindicado
UF M 1.500

Infraco
SpA
Crédito Sindicado
\$MM 28.285

Fondo Credicorp
Capital Renta
Inmob II
Crédito Corporativo
UF M 246

LVCC Asset
Management
S.A.
Crédito Corporativo
\$ MM 4.298



Valle de Casablanca, Región de Aconcagua.

OPERACIONES DESTACADAS


Negocios Banca Agroindustria

Superfruta SpA




Leasing
\$ MM 3.550

Hansa SpA




Financ. Campo
\$ MM 1.530

Exp. Fruttita SpA



Leasing
\$ MM 5.300

Comfrut S.A.



Financ. Planta
\$ MM 11.000

Agr. Camilo Correa



Financ. Campo
\$ MM 1.300

Grupo H Service




Leasing
\$ MM 3.600

Viña Selentia Ltda.



Financ. Campo
\$ MM 2.500

Maule SpA



Financ. Campo
\$ MM 2.100

Negocios Banca MM&GGEE

Importadora Imoto




Mutuo Hip / Comex
\$ MM 2.200

Banpro Factoring



Capital de Trabajo
\$ MM 3.000

Multiwireless



Factoring
\$ MM 1.700

Asesorías Dac Control



Leasing / BDG
\$ MM 2.370

Grupo Covatorre



Crédito Comercial
\$ MM 1.200

Molinera Gorbea Ltda.



Comercio Exterior
\$ MM 1.645

FINANZAS

En un complejo año 2021, marcado por una fuerte alza de tasas locales, el área de Finanzas de Banco Consorcio tuvo un margen bruto de \$57.196 millones, equivalente a más del doble del planificado. Esto se explica por una buena gestión del balance y los descalses, coberturas contables, uso de las facilidades del Banco Central, posición larga a reajustabilidad junto a una alta inflación y buen resultado de trading.

A esto se sumó el manejo de la liquidez en moneda local y extranjera, diversificando y optimizando las fuentes de fondeo y sofisticando la gestión de pasivos, resguardando en todo momento la sana estructura de financiamiento con la que cuenta Banco Consorcio, sin dejar de lado el cumplimiento de límites, tanto internos como regulatorios.

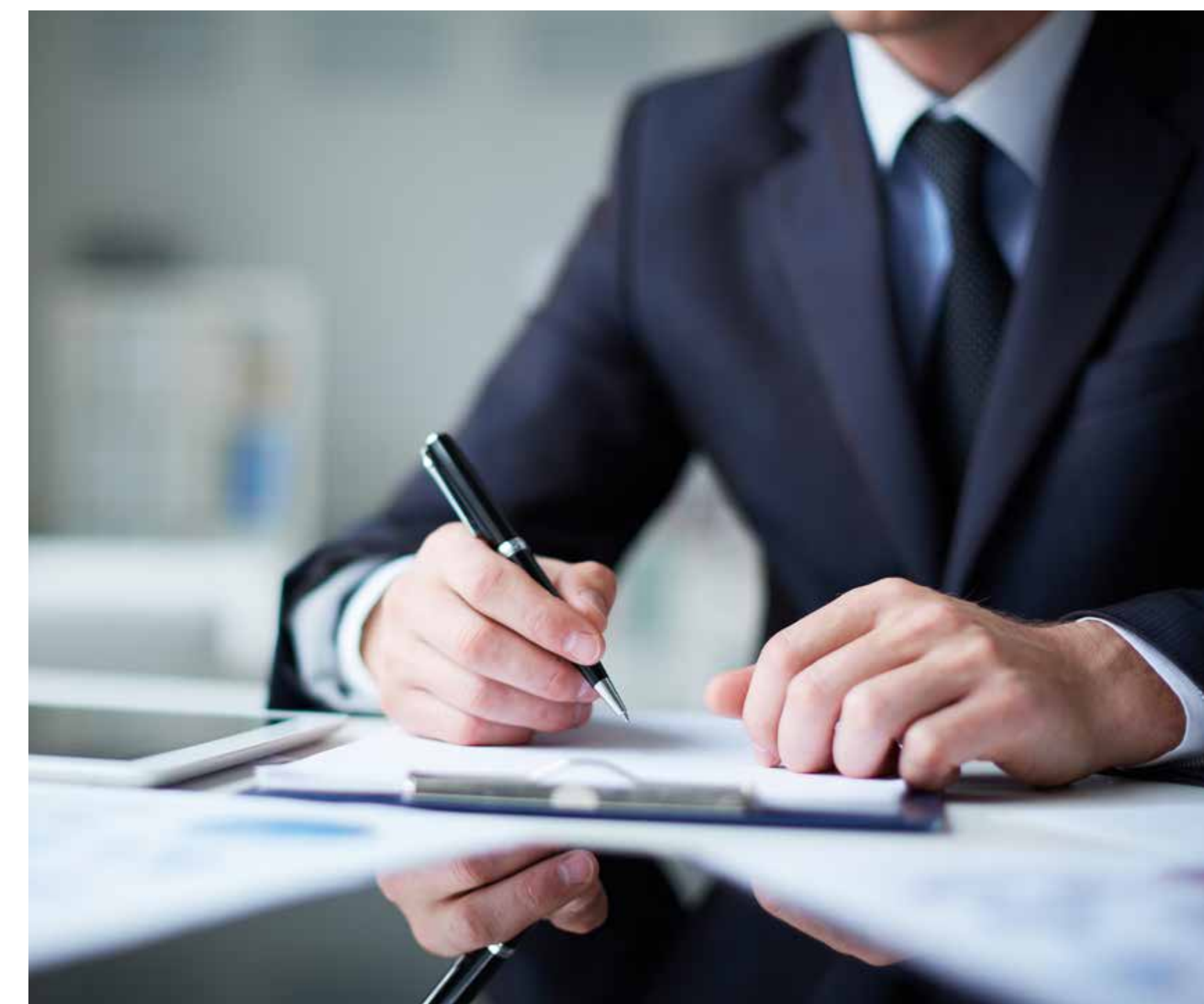
La gestión realizada para alcanzar una mayor diversificación en las fuentes de financiamiento del Banco fue respaldada por un aumento importante en la emisión de bonos. Así, durante el año se emitieron bonos en el mercado local en torno a las UF 9,7 millones (USD 340 millones aproximadamente), con lo que, al cierre del ejercicio, el monto total vigente de ellos ascendió a \$1.660.618 millones (USD 1746 millones aprox.), lo que equivale al 24% del total de pasivos de la entidad.

La emisión de bonos de Banco Consorcio lo sitúa como uno de los principales emisores de bonos bancarios en el mercado local en los últimos dos años, con bajas tasas en términos de spread y de base.

Por el lado de los activos, Banco Consorcio vendió gran parte de su cartera de bonos en el exterior y obtuvo utilidades por \$13.686 millones, para concentrarse en el mercado local producto de las diferencias de tasas que existen entre ambos mercados.

Cabe mencionar que en julio de 2021 se concretó el pago del aumento de capital por parte de Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada, que pagaron a prorrata su respectiva participación de las 19.675 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$43.999 millones.

Esto da cuenta del constante apoyo de los accionistas y permitirá continuar con el plan de crecimiento y desarrollo conforme al plan estratégico definido para los próximos años, manteniendo su fortaleza patrimonial, que cerró con un Índice de Basilea de 15,6%, comparable con el de la industria, cuya mediana llegó al 14,9% al cierre de diciembre de 2021.





Nacimiento, Región del Biobío

Gestión de Finanzas

Dentro de las funciones de Finanzas está administrar de manera rentable los descargos del balance buscando minimizar y diversificar el costo de fondos. Tiene a su cargo la gestión de la cartera de inversiones financieras de la entidad y genera resultados financieros a través del trading y la toma de posiciones en inversiones financieras, derivados y moneda extranjera.

Adicionalmente, se dedica a la distribución de productos de Tesorería para los clientes del Banco, para satisfacer sus requerimientos, como la colocación de depósitos a plazo, la compra y venta de divisas, seguros de cambio e inflación, swap y otros derivados estructurados diseñados de acuerdo con sus necesidades específicas. Para esto posee una mesa de distribución que continuamente busca incrementar el volumen operado, el número de clientes con los que opera y los productos que se ofrecen.

A través del área internacional, la Gerencia de Finanzas asegura a Banco Consorcio una infraestructura robusta con bancos internacionales que operan como corresponsales y permiten ejecutar y financiar las operaciones de comercio exterior, tanto internas como para clientes que operan con entidades internacionales. Otra de sus responsabilidades es la búsqueda constante de nuevas contrapartes y ampliación de líneas, junto con las emisiones de deuda en el mercado de capitales para diversificar las fuentes de fondeo con las que cuenta la organización.

// A través del área internacional, la Gerencia de Finanzas asegura a Banco Consorcio una infraestructura robusta con bancos internacionales que operan como corresponsales y permiten ejecutar y financiar las operaciones de comercio exterior. //



CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.

Reseña de la Compañía

Consortio Corredores de Bolsa S.A. (CCB) se constituyó en 1999 y adquirió la calidad de corredor de Bolsa el 7 de febrero de 2000. La sociedad tiene como objeto exclusivo realizar operaciones de corretaje de valores y las actividades complementarias que están autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La sociedad es filial de Banco Consorcio, opera en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile. Las principales actividades son la intermediación de valores para terceros y la inversión de una cartera propia de renta fija, tanto local como internacional.

Negocio de inversiones

El negocio de inversiones de la corredora está enmarcado dentro de una política específica que ha definido el Directorio (Política de Inversiones, Financiamiento y Riesgos Financieros) con el fin de mantener una cartera diversificada y con riesgos acotados. Esta política considera el control sobre el endeudamiento de la compañía e invertir los recursos en activos de renta fija de manera diversificada.

Para financiar esta cartera, CCB posee distintas fuentes de financiamiento, como pactos de retrocompra con una cartera diversificada de clientes, créditos bancarios sin garantías y líneas de pactos con bancos comerciales de la plaza.

Con el objetivo de entregar a sus inversionistas y clientes seguridad respecto de las operaciones que realiza, CCB decidió de manera voluntaria solicitar a una clasificadora de riesgo un informe de riesgo y solvencia que en la actualidad está en AA- y es revisada anualmente por la agencia contratada, que establece reuniones periódicas para evaluar nuestra calidad crediticia.

Al cierre de 2021, la corredora terminó con una cartera de \$286.551 millones, lo que representa un crecimiento negativo de 14,4% en relación con el año 2020. En términos de margen bruto, en el mismo periodo, la cartera pasó de generar \$8.990 millones a \$9.463 millones, en un escenario de mayor volatilidad en los mercados financieros.

En cuanto a sus principales indicadores, la razón de endeudamiento cerró el año en 3,83 veces y el índice de cobertura patrimonial, en 39,45%.



Negocio de intermediación de valores de terceros

En el negocio de intermediación, CCB atiende a sus clientes a través de dos plataformas: web y presencial. Ambas permiten realizar transacciones de acciones, fondos mutuos y depósitos a plazo.

Mientras en la plataforma presencial un equipo de ejecutivos asiste a los clientes de manera personalizada, en la web se atiende principalmente a personas naturales que realizan transacciones, siendo pionera en la entrega de servicios de intermediación a través de Internet. El sitio privado transaccional de los clientes fue renovado en 2019, continuando con el esfuerzo de liderazgo en esta materia.

En 2020 los clientes activos fueron 35.596, mientras que aumentaron a 38.717. En cuanto al resultado por intermediación, la compañía generó \$2.997 millones en el año 2020 y un total de \$3.891 millones en 2021, con un crecimiento de 30%.

Como actividad complementaria, se presta el servicio de market maker a emisores de oferta pública y al cierre de 2021 atendió a más de 10 fondos de inversión.

Principales hitos de mercado en 2021

Los montos transados en acciones en el año 2021 en la Bolsa de Comercio de Santiago mostraron un alza de 30%, respecto al año anterior.

No hubo operaciones relevantes el año 2021 como inicio de cotización de nuevos emisores.

En relación con los montos transados en acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, CCB mantuvo su noveno lugar entre los 28 intermediarios participantes, al alcanzar un 3,7% de participación, mientras que en el periodo anterior fue de 4,8%.

Por su parte, las utilidades 2021 fueron de \$9.255 millones, resultado superior a los \$7.036 millones del año 2020. Esto se explica por un costo de fondo históricamente bajo y un muy buen desempeño del negocio comercial.

Así, al cierre del ejercicio 2021, Consorcio Corredores de Bolsa se situó en el 6° lugar de la industria por patrimonio, sin cambios respecto de 2020, al reunir el 7,0% del patrimonio total de las intermediarias. Además, obtuvo 2,6% de los ingresos en intermediación y el 5,8% en servicios, promediando un 3,4% de la suma de ambos en la industria contra un 3,1% en el 2020; 8,3% de las utilidades y solo el 2,7% de los gastos de administración de la industria. Con esto, Consorcio Corredores de Bolsa se ubicó como la cuarta corredora bursátil con mayor utilidad y obtuvo una rentabilidad sobre el patrimonio, a diciembre de 2021, de 12,4%, situándose sobre el promedio de la industria, de 10,4%.



representa Consorcio Corredores de Bolsa dentro de la industria.



05

Análisis Razonado



MERCADO BANCARIO

Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con datos publicados por la CMF (Comisión para Mercados Financieros), el sistema bancario chileno estaba compuesto por 17 instituciones. A la misma fecha, las colocaciones totales del sistema, netas de provisiones, alcanzaron los \$215,828 mil millones, con un aumento de 4,4% en 12 meses. Las colocaciones comerciales crecieron un 3,2%, mientras que las colocaciones a personas aumentaron un 5,2%. Por su parte, las utilidades acumuladas del sistema bancario, durante el año 2021, fueron de \$3,826,709 millones, lo que representó un aumento de un 189,1% respecto del año anterior. El Resultado Operacional Neto de Provisiones al cierre de diciembre fue un 174,4% mayor que el obtenido en igual periodo del 2020, mientras que el gasto total en provisiones disminuyó un 33%. Por su parte, los gastos de apoyo mostraron una disminución para los mismos periodos comparativos de un 2,8%, mientras que los ingresos por intereses y reajustes netos presentaron un aumento de 12,8%.

La Utilidad Neta de Operaciones Financieras al cierre de diciembre fue de \$392,324 millones, mientras que el año anterior llegó a los \$562,996 millones. En tanto, la rentabilidad anualizada sobre el patrimonio después de impuestos, es decir ROE, al cierre de 2021, fue de 15,4%, mientras que en 2020 alcanzó a 5,7%.

El patrimonio total de la industria totalizó los \$24,787 mil millones a diciembre del 2021, lo que representó un aumento respecto de los \$22,170 mil millones del año previo.

Los niveles de eficiencia de la banca, medidos como gastos de apoyo sobre resultado operacional bruto, alcanzaron un 41,6% a diciembre del 2021, con una mejora respecto al 48,9% registrado en igual lapso del año anterior, a un 1,5% medido como el cociente entre gastos de apoyo y activos totales.

Por su parte, los niveles de riesgo del sistema bancario alcanzaron a 2,4% medido como el cociente de la provisión de colocaciones y colocaciones totales, y a 1,2% medido según el cociente de colocaciones con morosidad de 90 días y colocaciones totales.

4,4%

Aumentaron las colocaciones de la banca durante el año 2021.



Resumen de los estados financieros

\$ MILLONES	31/12/2021	31/12/2020	DIFERENCIA
ACTIVOS			
Efectivo y Disponible	817.661	302.231	515.430
Colocaciones Totales Netas	4.465.952	3.701.363	764.589
Inversiones de Renta Fija DPV	1.607.879	1.578.829	29.050
Fondos Mutuos y Otros Negociación	60.760	57.452	3.308
Activo Transitorio	41.102	29.864	11.238
Activo Fijo	7.447	8.940	-1493
Otros Activos	403.500	237.851	165.649
TOTAL ACTIVOS	7.404.301	5.916.530	1.487.771
PASIVOS			
Obligaciones a la Vista	339166	301779	37.387
Captaciones a Plazo	3.299.486	2.385.045	914.441
Bancos	1.028.208	610.377	417.831
Pasivo Transitorio	38.789	26.463	12.326
Otros Pasivos	478366	607456	-129.090
Bonos Senior	1.402.823	1.145.946	256.877
Bonos Subordinados	257.795	242.053	15.742
Patrimonio Accionistas	559.668	597.411	-37.743
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	7.404.301	5.916.530	1.487.771

\$ MILLONES	31/12/2021	31/12/2020	DIFERENCIA
ESTADO DE RESULTADOS			
Margen Banca Personas	22.495	13.863	8.632
Margen Banca Empresas	13.344	43.266	-29.922
Margen Finanzas	57.196	22.514	34.682
Corredora de Bolsa	21.930	4.784	17.146
Total Margen	114.964	84.427	30.537
Gastos Fijos	-32.734	-25.651	-7.083
Resultado Operacional	82.230	58.777	23.454
Impuestos	-10.939	-8.222	-2.717
RESULTADO FINAL	71.291	50.554	20.737
PRINCIPALES INDICADORES			
Leverage	12,2%	8,9%	3,3%
Índice de Basilea	15,6%	18,5%	-2,9%
Eficiencia Operativa	26,4%	33,0%	-6,6%
ROE medio	12,5%	9,8%	2,7%
Índice de Riesgo	2,7%	2,2%	0,6%
Cartera Vencida	1,4%	1,7%	-0,3%

CLASIFICACIONES DE RIESGO

Clasificaciones Feller Rate

Solvencia	AA-
Perspectivas	Estables
DP hasta 1 año	Nivel 1+
DP Más 1 año	AA-
Líneas de Bonos	AA-
L.bonos Sub.	A+

Clasificaciones Fitch Ratings

ESCALA INTERNACIONAL

Largo Plazo Moneda Extranjera	BBB
Corto Plazo Moneda Extranjera	F3
Largo Plazo Moneda Local	BBB
Corto Plazo Moneda Local	F3
Clasificación de Viabilidad	bbb
Clasificación de Soporte	2

ESCALA NACIONAL

Largo Plazo	AA-(cl)
Corto Plazo	N1+(cl)
Línea de Bonos	AA-
Bonos	AA-
Línea Bonos Subordinados	A
Bonos Subordinados	A

PERSPECTIVAS

Escala Internacional Largo Plazo	Estable
Escala Nacional Largo Plazo	Estable
Riesgo Soberano Largo Plazo Moneda Extranjera y Nacional	Estable

FUENTE: FITCH RATINGS SEPT 2021



Fitch Ratings

Factores Clave de Clasificación

Calidad Crediticia Intrínseca

Las clasificaciones nacionales de largo plazo de Banco Consorcio (BC) están impulsadas por su calidad crediticia intrínseca; es decir, no están influenciadas por el soporte extraordinario que podría proveerle su controlador, Consorcio Financiero S.A. (Consorcio). A pesar de esto, las clasificaciones de BC están en el mismo nivel que derivaría del enfoque de clasificación de soporte dado que continúa representando una subsidiaria relevante para el grupo. Lo anterior significa que, en caso de que la calidad crediticia intrínseca de BC se deteriorase, Fitch Ratings revisará la clasificación con base en una opinión de soporte.

Perfil de Compañía de Influencia Alta

La clasificación intrínseca de Banco Consorcio está sustentada por su perfil de compañía, que considera una franquicia moderada, aunque en crecimiento. El Banco tenía una participación de mercado en préstamos de 2,2% al 30 de junio de 2021 y sus operaciones están concentradas en los segmentos corporativo e inmobiliario. Al tener un perfil de compañía más restringido, el Banco es relativamente pequeño en comparación con sus pares locales medianos más grandes, pero tiene un perfil financiero más sólido en términos de capital y rentabilidad.

Relación con su Matriz

El Banco también se beneficia de manera significativa de la franquicia sólida de Consorcio, que es el grupo asegurador más grande de Chile. Esto le da al Banco acceso a una base de clientes muy grande, que podría ayudarlo a lograr sus objetivos de crecimiento y diversificación a largo plazo.

La clasificación de BC también refleja su historial de mantener un perfil financiero sólido a medida que el Banco crece.

Entorno Operativo Menos Presionado

Fitch observa que los riesgos a la baja de las implicaciones económicas de la pandemia de coronavirus en el horizonte de calificación han disminuido en relación con los riesgos percibidos al comienzo de la crisis. Además, el impacto en el perfil comercial y financiero de los bancos fue más leve de lo esperado inicialmente, debido a la respuesta fiscal y monetaria fuerte del Gobierno. Esto indica que cualquier impacto en los perfiles financieros de los bancos debería ser manejable y que, a pesar de cualquier deterioro potencial este año, las métricas claves se mantendrán acordes con las clasificaciones actuales.

Calidad de Cartera Fuerte

La calidad de los activos de Banco Consorcio es una de sus fortalezas principales. Su índice de préstamos vencidos muestra un promedio de los últimos cuatro años de 1,2% (a los cierres de 2020-2017). Desde fines de 2019 este índice se ha mantenido



Volcán Llaima, Región de La Araucanía.

superior a su promedio (junio 2021: 1,5%) producto de casos puntuales; sin embargo, Fitch espera que potenciales deterioros en 2021 sean manejables.

Rentabilidad Adecuada

La rentabilidad, medida como utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR), de BC es adecuada y se encuentra dentro de los rangos razonables de su clasificación (1,61% promedio 2020 a 2017) y se ha basado en el crecimiento fuerte de la cartera de colocaciones, los niveles de eficiencia en costos, buena calidad de los préstamos y una diversificación buena de ingresos. A junio de 2021, la utilidad operativa a APR alcanzó 2,0%, acorde con la clasificación actual del Banco y es mayor que el promedio de sus pares domésticos; bancos comerciales chilenos de tamaño mediano. Fitch espera que, en 2021, la rentabilidad se mantenga dentro de sus niveles históricos.

Capitalización Sólida

La posición de capital de Banco Consorcio es sólida y compara favorablemente con sus pares domésticos. El índice CET1 (common equity Tier I) fue de 11,3% a junio de 2021. La agencia estima que la capitalización de BC se mantendrá en niveles satisfactorios para su categoría de clasificación. Dados los objetivos de crecimiento del Banco, los aportes de capital constantes del controlador contribuirán a mantener los niveles de capital. La buena generación de ganancias, la política de dividendos del 50% y las reservas adecuadas para pérdidas crediticias también respaldan la capacidad de absorción de pérdidas.

Fondeo de Fuentes Mayoristas

La diversificación de la estructura de financiamiento continúa siendo uno de los desafíos principales de Banco Consorcio, por su dependencia del financiamiento mayorista y la proporción pequeña de depósitos a la vista. La concentración de depósitos es alta, dado el tamaño del banco y su historial. A junio de 2021, el indicador de préstamos sobre depósitos fue de 157,2% el cual está alineado con la clasificación de la compañía. A la misma fecha, la razón de cobertura de liquidez fue de 465%, el mayor entre sus pares locales. En 2020, el Banco decidió aumentar este índice objetivo interno a 150%.

Sensibilidades de Clasificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de clasificación positiva/alza:

- Una mejora de las clasificaciones es limitada dado su franquicia doméstica relativamente moderada.
- Una mejora en la clasificación derivada del soporte es poco probable ya que este provendría de un alza sustancial de la clasificación de su matriz.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de clasificación negativa/baja:

- Provendría de niveles menores de liquidez o de mayor apetito de riesgo, que derivaran en una calidad de activos significativamente más débil, lo que afectaría la rentabilidad de BC y, en última instancia, su capitalización.

“ La posición de capital de Banco Consorcio es sólida y se compara favorablemente con sus pares domésticos. ”

FUENTE: INFORME CLASIFICACIÓN DE RIESGO FITCH





La Portada, Región de Antofagasta.

- Específicamente, un indicador de utilidad operativa a activos ponderados por riesgo (APR) que permaneciera por debajo del 1%, así como deterioros en su capitalización, con un índice de CET1 consistentemente inferior a 10%.
- Una baja también se encuentra limitada ya que sus clasificaciones se encuentran al mismo nivel que derivarían del soporte de su matriz.

Clasificaciones de Deuda

TIPO DE CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN
Depósitos, Largo Plazo (Emisor)	AA-(cl)
Depósitos, Corto Plazo (Emisor)	N1+(cl)
Línea de Bonos y Bonos Sénior, Largo Plazo	AA-(cl)
Perspectivas de Clasificaciones Nacionales de Largo Plazo	Estable

Deuda Sénior y Deuda Subordinada

Los bonos sénior no garantizados están clasificados en el mismo nivel que la clasificación de largo plazo en escala nacional del Banco de 'AA-(cl)', ya que se trata de emisiones sin garantía ni características de subordinación. Fitch clasifica los bonos subordinados de BC en 'A(cl)', dos escalones por debajo de su clasificación nacional de largo plazo. Esta diferencia considera la severidad de la pérdida esperada frente al incumplimiento (dos escalones en casos de recuperaciones deficientes), dada su naturaleza subordinada (capital convertible de nivel secundario,

una vez que se produce el incumplimiento). La clasificación de los bonos sénior no garantizados y los bonos subordinados se moverá generalmente junto con la clasificación nacional de largo plazo de la entidad. Los bonos subordinados permanecerán habitualmente dos escalones por debajo la clasificación nacional de largo plazo. Los bonos subordinados emitidos por bancos chilenos no son convertibles en acciones, sin perjuicio de las normas sobrecapitalización de bonos bancarios subordinados establecidas en el artículo 55 de la Ley General de Bancos (LGB) y la normativa aplicable (Capítulo 9-6 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero [CMF]).

Durante el primer año de vigencia de la normativa que dictará la CMF para implementar la LGB promulgada en enero de 2019, los bonos subordinados (capital de nivel secundario) podrán contabilizarse como equivalentes a los bonos sin plazo de vencimiento o a las acciones preferentes, a los que se refiere el artículo 66 de dicha ley (instrumentos de capital adicional de nivel 1, por hasta un máximo de 1,5%). A partir del segundo año de la dictación de la normativa, el límite de sustitución disminuirá de forma progresiva, de manera que se reducirá cada año en el equivalente a 0,5% de los APR, netos de provisiones.

Resumen de la Compañía y Factores de Evaluación Cualitativa

Perfil de la Empresa

Banco Consorcio es un banco de tamaño pequeño a mediano, cuyos orígenes se remontan a la adquisición de la licencia bancaria de Banco Monex por parte de Consorcio Financiero en 2009. Es 100% propiedad de Consorcio Financiero, uno de los conglomerados financieros más importantes en Chile, con una franquicia líder en el negocio de seguros. Al 31 de diciembre de 2020, Consorcio Financiero mantiene su posición de liderazgo dentro de la industria de seguros, con un patrimonio y activos totales y más de un millón de clientes.

Consorcio Financiero reparte 84,0% de su propiedad entre tres familias, mientras que 8,2% pertenece a la Corporación Financiera Internacional (CFI) y 7,7%, a ejecutivos del grupo actuales y anteriores. En junio de 2016, la CFI inyectó USD140 millones de capital a la matriz, con lo cual obtuvo su participación actual. Consorcio Financiero aportó USD70 millones de estos fondos a BC y USD70 millones a Consorcio Vida.

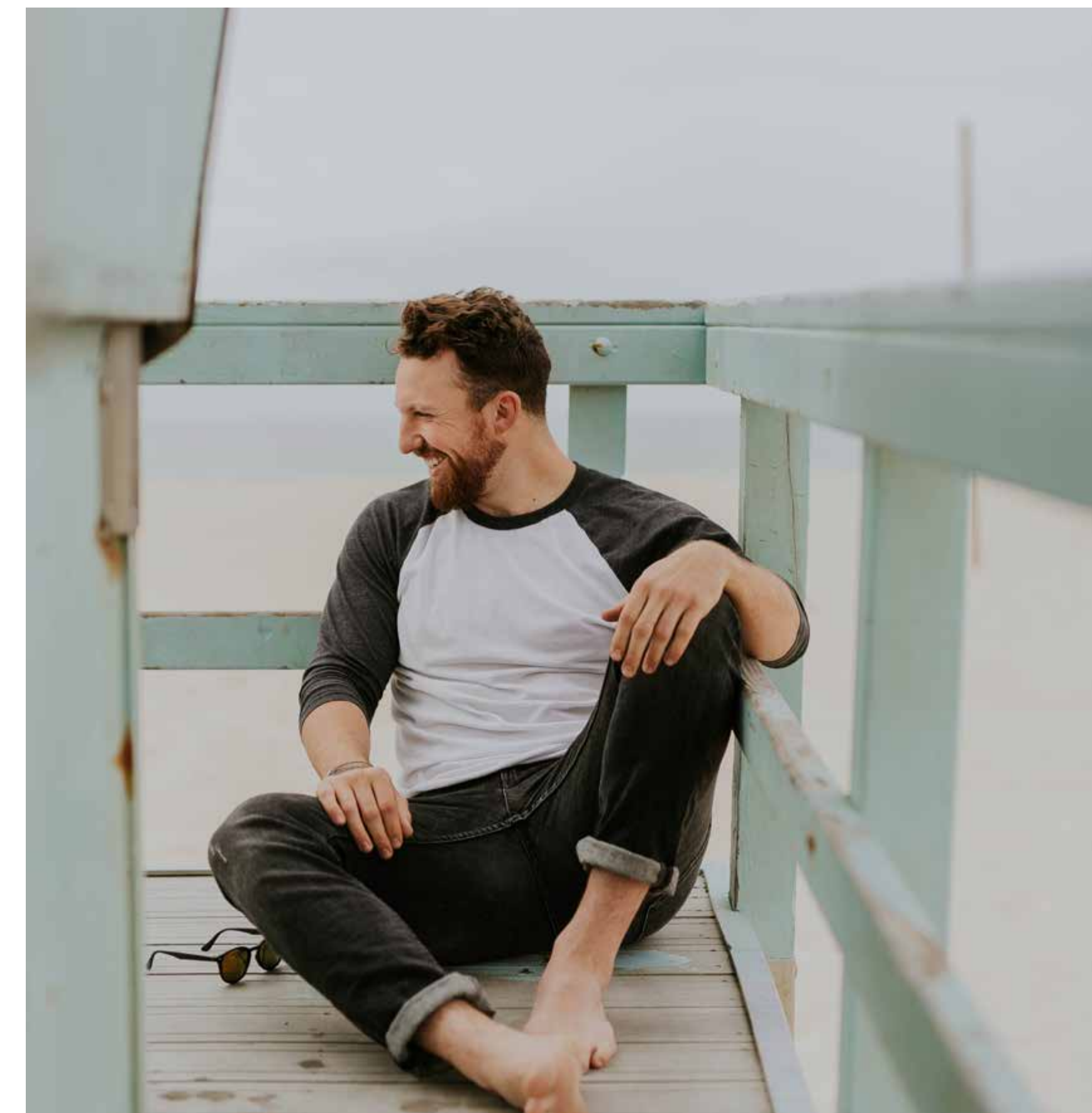
A junio de 2021, el Banco tenía una participación de mercado de 2,2%, excluidos los montos correspondientes a las filiales y sucursales que los bancos poseen en el exterior, y sus operaciones están altamente concentradas en los sectores corporativo e inmobiliario. Su objetivo es seguir creciendo

con fuerza y alcanzar una participación de mercado de 2% de los préstamos en todos los segmentos en el mediano plazo. Lo anterior representa un desafío mayor en los préstamos hipotecarios y de consumo, en los cuales exhibe una presencia más limitada.

Entorno Operativo

Si bien el entorno operativo (EO) seguirá siendo un desafío para las instituciones financieras en Chile, Fitch espera que el PIB de Chile se recupere en alrededor de 8,3% en 2021, luego de una contracción de 5,8% en 2020. En opinión de Fitch, esto indica que cualquier impacto en los perfiles financieros de los bancos debería ser manejable y que, a pesar de cualquier deterioro potencial este año, las métricas básicas se mantendrán en niveles acordes con las calificaciones actuales de los bancos. Además, el impacto en los perfiles comerciales y financieros de los bancos chilenos fue más leve de lo esperado inicialmente, en parte debido a la fuerte respuesta fiscal y monetaria del gobierno.

La agencia espera que las medidas del Banco Central de Chile (BCCh) implementadas desde 2020 ayuden a la liquidez y capacidad del sistema bancario para otorgar crédito al facilitar el acceso al financiamiento y brindar estabilidad en los costos de financiamiento en tiempos de volatilidad del mercado. La reciente extensión del programa de fondos de garantía del gobierno para préstamos a pymes por hasta USD12 mil millones adicionales (Fogape-Reactiva) apoyará directamente la calidad





de los activos y la rentabilidad de los bancos, proporcionando más flexibilidad en términos del tipo de préstamo (incluida la refinanciación de préstamos anteriores), tamaño de la empresa, vencimientos y tipos de interés. Además, una tercera ronda de retiros de fondos de pensiones privados debería ser manejable, dados los niveles de liquidez generalmente cómodos del sistema bancario y las líneas de recompra BCCh reabiertas con bonos y depósitos bancarios de hasta USD10 mil millones.

La Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) de BCCh y los programas especiales de compra de activos totalizaron USD42 mil millones en mayo de 2021 (26% del PIB). El BCCh implementó una tercera etapa de FCIC (FCIC 3), que incluye hasta USD10 mil millones adicionales en líneas de crédito para satisfacer las necesidades de financiamiento de los bancos para el programa Fogape-Reactiva. BCCh también decidió elevar en 75 puntos base la tasa de interés de política monetaria, hasta 1,50%, durante su horizonte de política monetaria de dos años.

Modelo de Negocios

Banco Consorcio es un banco universal, aunque algunos negocios siguen en etapa inicial. Ha mantenido un enfoque principalmente en créditos comerciales, los cuales han crecido con fuerza desde su origen, con una tasa de crecimiento anual compuesto en 2016–2020 de 15,6%. A junio de 2021, el total de las colocaciones eran 77,1% en comerciales, 20,9% en la cartera

hipotecaria, y 2,0% en créditos de consumo. Los préstamos comerciales consisten principalmente en capital de trabajo, préstamos sindicados, financiamiento de proyectos y garantías. Recientemente, el Banco ingresó al segmento de las pequeñas y medianas empresas (pymes), exclusivamente con operaciones tradicionales de factoraje (factoring).

Los préstamos a personas incluyen créditos hipotecarios (91% del total) y de consumo (9%). Estos últimos se componen principalmente de préstamos para jubilados y créditos personales para individuos con ingresos bajos y medios. El Banco discontinuó su participación en este último segmento hace algunos años y está en proceso de reposicionar este negocio con un enfoque en individuos de ingresos medios y altos, a fin de aprovechar la sinergia importante con las compañías de seguros de vida con la que cuenta el grupo. Hasta 2018, la estrategia del Grupo en relación con los créditos hipotecarios era registrarlos en su compañía de seguros de vida, dado que esta contaba con el fondeo a largo plazo necesario para este negocio. Por ende, el Banco originaba estos préstamos para luego venderlos a la compañía de seguros. Sin embargo, en 2018, Banco Consorcio cambió esta estrategia y, a partir de entonces, los créditos hipotecarios quedan en los libros del banco, por lo que esta cartera muestra un crecimiento mayor a partir del año 2019. La cartera de préstamos hipotecarios que administra Banco Consorcio registró una tasa de crecimiento anual compuesto promedio de 70,2% durante el período 2016–2020.

Uno de los proyectos estratégicos principales para Banco Consorcio durante 2021 fue la implementación de la Ley No. 21.236 sobre portabilidad financiera, cuya vigencia comenzó en septiembre de 2020, y que permitió generar un nuevo canal de atención y una oportunidad de atracción de clientes. Los beneficios de esta ley para los clientes de la industria bancaria incluyen la disminución de los costos de realizar el cambio entre diferentes instituciones financieras y que todos los trámites sean de responsabilidad de estas y no del cliente. BC estableció un proceso 100% digital de cara al cliente, mediante el sitio web del Banco, para ingresar todas las solicitudes de portabilidad de forma ágil y eficiente.

BC, además, ofrece productos de tesorería a sus clientes y cuenta con una subsidiaria de corretaje de acciones. Los negocios del área de finanzas (manejo de balance y liquidez, y cartera de inversiones propietaria) y de la corredora de bolsa representaron 46,1% y 12,9%, respectivamente, del margen operacional consolidado a junio de 2021.

Apetito de Riesgo

En opinión de Fitch, el Banco tiene un apetito de riesgo relativamente más alto en el área de créditos, comparado con el de sus pares locales, debido a sus expectativas de crecimiento por encima de la industria y concentraciones elevadas en ambos lados del balance. Las políticas de riesgo y los límites de exposición son razonables y se alinean con los estándares de la industria. La entidad no participa en prácticas financieras complejas. La cartera de inversiones es balanceada y se maneja adecuadamente.

El proceso de aprobación de préstamos está centralizado y los miembros del Directorio forman parte de los diversos comités que están a cargo de las aprobaciones. La aprobación de los créditos corporativos se realiza por jerarquía según el monto involucrado. El Comité Superior de Créditos aprueba todos los créditos de más de USD1 millón y se conforma, entre otros, de tres miembros del Directorio, el Gerente General y los Gerentes de Riesgo y Comercial. La cartera de financiamiento de BC tiene un nivel alto de colateral, por lo general con hipotecas y prendas sobre acciones. En el segmento minorista, el Banco posee sistemas de puntaje (scoring) parametrizados, que se han desarrollado de manera interna con el apoyo de consultores especializados.

El Banco tiene un equipo especializado en colocaciones del sector inmobiliario, con cierto grado de concentración, ya que el mismo representaba aproximadamente 35% de las colocaciones brutas a junio de 2021. Para estos negocios, las principales políticas son las siguientes

- Se financia solo el costo de construcción.
- El terreno puede financiarse en casos especiales, pero este fondeo debe cancelarse una vez que se financia la construcción.
- La mayoría de los proyectos inmobiliarios consisten en desarrollos residenciales y requieren de un porcentaje de preventas; la deuda entre colateral es de mínimo 1,6x.

Las políticas de riesgo y los límites de exposición son razonables y se alinean con los estándares de la industria.

FUENTE: INFORME CLASIFICACIÓN DE RIESGO FITCH



Hasta principios de 2018, la mayor parte de las hipotecas residenciales se vendía a la compañía de seguros, pero ahora el Banco las mantiene en su balance. En el caso de las hipotecas individuales, el indicador máximo de préstamo a valor de la garantía (LTV; loan-to-value) es generalmente de 85%. Aunque su cartera de préstamos sigue concentrada en grandes empresas, podría esperarse una baja ligera en sus indicadores de calidad de activos en el mediano a largo plazo, a medida que se diversifique hacia compañías más pequeñas y la banca minorista. El tamaño relativamente pequeño de la institución le otorga una ventaja competitiva gracias a la agilidad de los comités, el acceso fácil a la gerencia sénior y los directores, y la rapidez de la comunicación interna que permite una toma de decisiones más veloz que en pares más grandes.

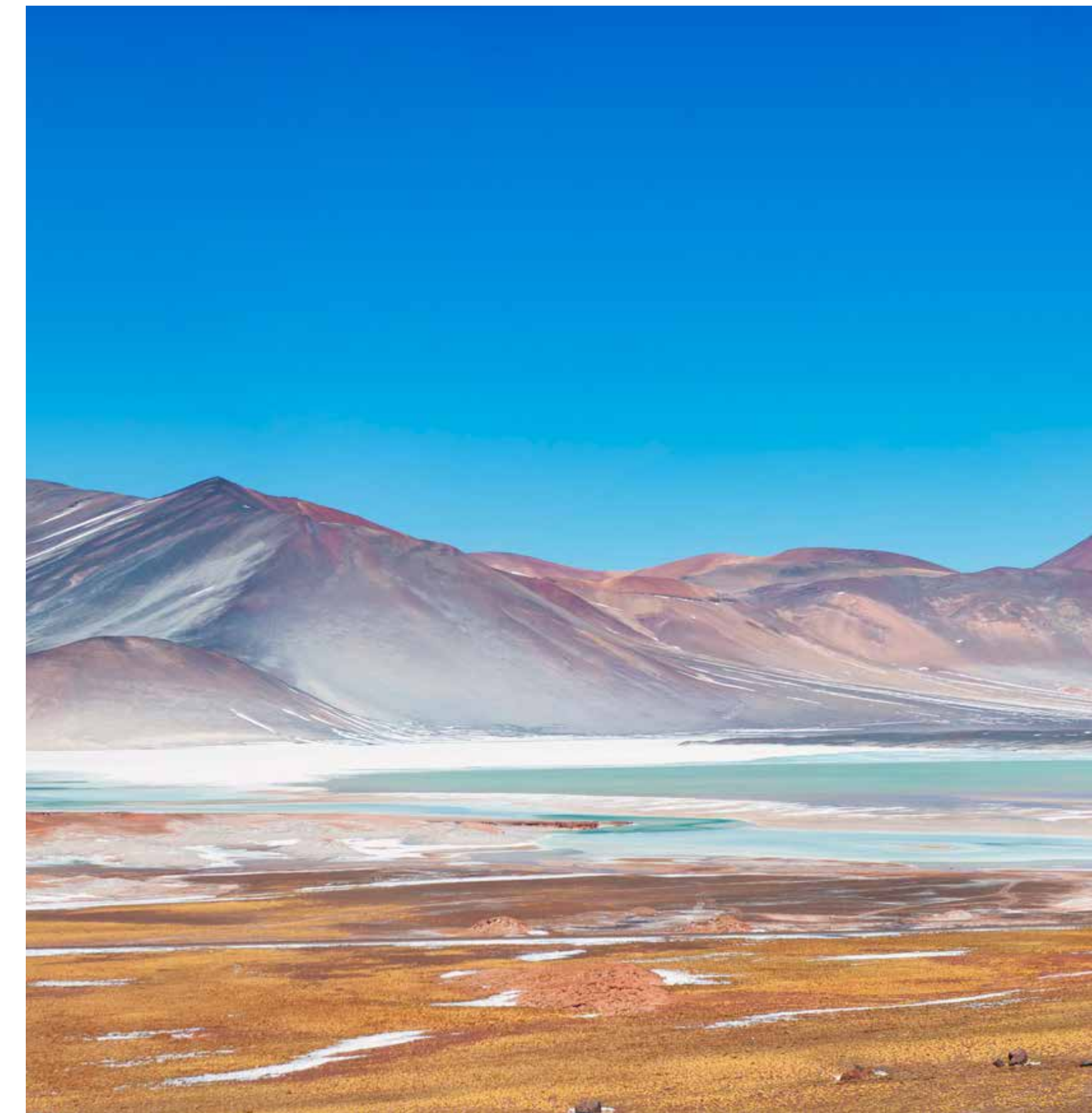
Crecimiento

Banco Consorcio se ha caracterizado por un crecimiento crediticio acelerado, con tasas más elevadas que las de la industria local y sus pares más cercanos, así como por encima de su generación interna de capital. Este crecimiento alto le permitió adquirir su franquicia actual en un período corto. Las políticas adecuadas de administración de riesgo del Banco han contribuido a que crezca a tasas elevadas y, al mismo tiempo, mantenga una calidad de activos buena. La entidad planea seguir expandiéndose y aumentando su participación de mercado a través del crecimiento orgánico, aunque gradualmente a tasas menores que en años recientes.

Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado son relativamente limitados para BC, debido al corto plazo de sus activos (la mayor parte de sus activos de largo plazo son títulos líquidos a tasa fija), así como por los límites estrictos para los descalces en tasas de interés y monedas impuestos internamente y por regulación. Las transacciones bursátiles son limitadas y de riesgo bajo. El Banco no asume riesgos cambiarios considerables; a pesar de que la administración tiene autorización para tomar posiciones más largas, solo se han tomado posiciones intradías en los últimos tres años.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable de asignar los límites definidos por el directorio y gestionar el negocio financiero del Banco. Además, controla y desarrolla las políticas para el monitoreo de los riesgos de tasa de interés, tipo de cambio y liquidez. El riesgo de tasa de interés es moderado, con un límite de corto plazo de 30% de su margen de interés neto (MIN), una posición que se mantuvo levemente sobre 19% al cierre de junio de 2021, según el informe de “Situación de Riesgos de Mercado” publicado por BC, y un límite de largo plazo de 20% del capital regulatorio (la posición del Banco se ha mantenido inferior a 10% al cierre de junio de 2021). Además de cumplir con los límites regulatorios de riesgo de mercado, el Banco usa una metodología de valor en riesgo (VaR; value-at-risk, con simulación histórica y 99% de confianza) para su cartera de inversiones con límites muy conservadores, de aproximadamente 1,1% del capital básico del Banco para el límite VaR global.



Laguna Tuyajto, Región de Antofagasta.

Al igual que la mayoría de las instituciones financieras chilenas, BC mantiene una posición neta larga en unidades de fomento (UF), la cual se maneja activamente de acuerdo con las expectativas inflacionarias y, por ende, no representa un riesgo considerable para el Banco. El límite de descalce en UF es de 1,5x el patrimonio.

Feller Rate

Feller Rate ratificó la clasificación de la solvencia de Banco Consorcio en “AA-” y la de sus instrumentos de oferta pública (ver listado). Las perspectivas de la clasificación son “Estables”.

La clasificación de Banco Consorcio se fundamenta en un respaldo patrimonial fuerte y en una capacidad de generación, un perfil de negocios, perfil de riesgos y fondeo y liquidez calificados como adecuados.

Banco Consorcio es controlado en un 100% por Consorcio Financiero S.A (clasificado en “AA/Estables” por Feller Rate), holding que agrupa a un conjunto de empresas dedicadas a los negocios de seguros de vida, seguros generales, previsión, ahorro y servicios bancarios.

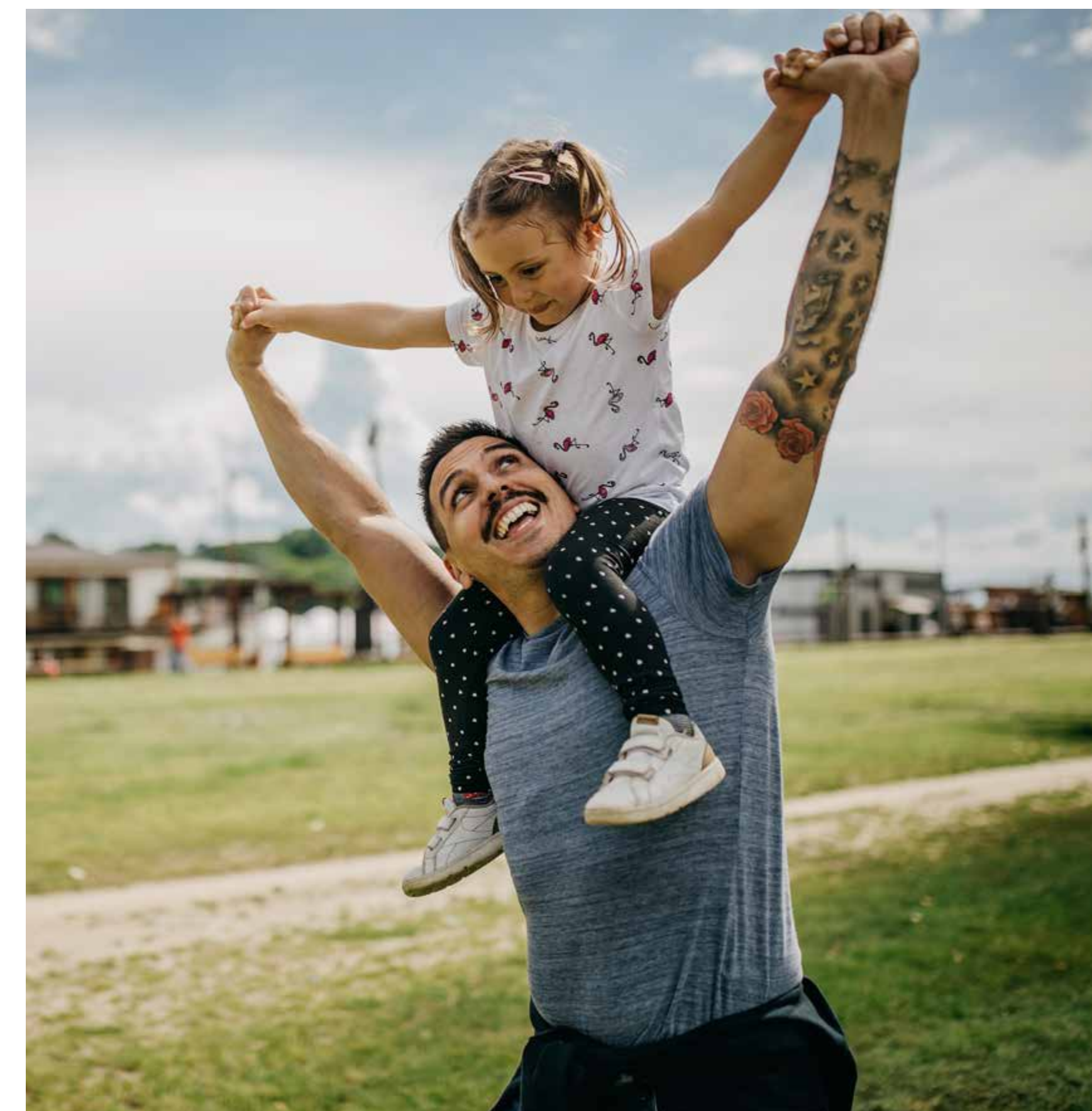
El Banco concentra su actividad en banca empresas y negocio de tesorería. En los últimos años, ha seguido una estrategia de crecimiento, observándose un incremento del portafolio comercial e hipotecario, que repercute en un aumento anual

de la participación de mercado. A junio de 2021, la cuota en colocaciones totales netas excluidas filiales en el exterior fue de 2,2% (2,0% en junio de 2020).

La estrategia del Banco considera proveer una completa oferta de productos financieros, a través de la integración del Banco y sus filiales con las empresas del grupo Consorcio, sobre la base de una visión corporativa. En este marco, uno de los objetivos ha sido el crecimiento de la cartera de colocaciones, incrementando la actividad y participación de mercado en el segmento hipotecario, favoreciendo la llegada a nuevos clientes y aprovechando las oportunidades de venta cruzada.

Banco Consorcio exhibe márgenes operacionales menores a los registrados por la industria, debido al importante componente de créditos comerciales en su cartera de colocaciones. Sin embargo, estos se complementan con los márgenes provenientes del segmento de finanzas (tesorería) y de las actividades de su filial corredora de bolsa.

La entidad sostiene un adecuado desempeño financiero, apoyado de la mayor eficiencia operacional, acorde con su modelo de negocio, un menor costo de fondo y el avance de sus colocaciones a pesar del contexto desafiante, que compensan el mayor gasto por provisiones de los últimos periodos. A junio de 2021, el resultado antes de impuestos sobre activos totales promedio fue de 1,6% anualizado.



La mayor participación del segmento empresas y el énfasis en clientes del grupo, han permitido al Banco mantener buenos ratios de calidad de cartera. En 2020, dado el contexto económico, se observó cierto deterioro en la cartera de créditos comerciales, aunque el portafolio de colocaciones global sostuvo un buen comportamiento. La cartera con mora mayor a 90 días sobre colocaciones brutas alcanzó un 1,7% (1,9% en 2019), con una cobertura de provisiones de 1,3 veces, (0,9 veces en 2019). Por su parte, a junio de 2021, la morosidad de la cartera alcanzó un 1,5% de las colocaciones totales, mientras, la cobertura de provisiones fue de 1,6 veces, a lo que se agrega un nivel importante de garantías como mitigante de pérdidas esperadas.

Las fuentes de fondeo del Banco presentan una estructura menos diversificada con respecto a bancos más grandes, aunque esta ha ido avanzando en los últimos años, en línea con la estrategia de la entidad y la liquidez observada en la industria. A junio de 2021, los depósitos a plazo alcanzaron un 35,9% de los pasivos exigibles (54,8% en 2019), por su parte, las emisiones de bonos realizadas en los últimos periodos han contribuido a la diversificación del fondeo, alcanzando un 23,2% de los pasivos exigibles (19,3% en 2019). Los niveles de liquidez de la entidad respaldan la operación, con una razón de cobertura de liquidez en niveles de 465% en términos consolidados.

Banco Consorcio muestra una base patrimonial robusta, alcanzada tras los continuos aportes de capital realizados por su controlador y la retención de sus utilidades como reservas. Los indicadores de solvencia se mantienen por sobre los límites normativos y el promedio de bancos. A junio de 2021, el indicador de patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo era de 16,4% (14,7% para el sistema).

Perspectivas: Estables

Las perspectivas “Estables” de Banco Consorcio consideran la sólida base patrimonial, que permite una buena posición para transitar en Basilea III, junto a una cartera de colocaciones de buen perfil crediticio.

Asimismo, Feller Rate espera que el Banco sostenga sus bajos gastos de apoyo, manteniendo su ventaja relativa, al tiempo que avanza en colocaciones y cruce de productos en sus segmentos estratégicos.

“ Las perspectivas “Estables” de Banco Consorcio consideran la sólida base patrimonial, que permite una buena posición para transitar en Basilea III, junto a una cartera de colocaciones de buen perfil crediticio. ”

FUENTE: INFORME CLASIFICACIÓN DE RIESGO FELLER RATE



06

Estados Financieros



Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Banco Consorcio S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Banco Consorcio S.A. y filiales (en adelante "Banco Consorcio"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración de Banco Consorcio es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de Banco Consorcio con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Banco Consorcio. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

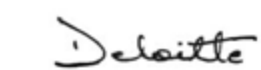
Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

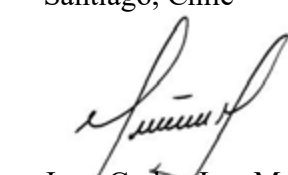
Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Consorcio y filiales al 31 de diciembre 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.


Febrero 18, 2022
Santiago, Chile


Juan Carlos Jara M.
Socio

Estados consolidados de situación financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ACTIVOS	NOTAS	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	6	817.661	302.231
Operaciones con liquidación en curso	6	41.102	29.864
Instrumentos para negociación	7	60.760	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	29.679	18.678
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	108.188	109.393
Adeudados por bancos	9	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	4.465.952	3.701.363
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	1.607.879	1.578.829
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversión en sociedades	13	2.107	2.077
Intangibles	14	2.665	2.800
Activo fijo	15	7.447	8.940
Derecho uso por arrendamiento	16	2.298	2.674
Impuestos corrientes	17	28.356	-
Impuestos diferidos	17	97.699	45.198
Otros activos	18	132.508	57.031
Total activos		7.404.301	5.916.530

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de situación financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Pasivos:			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19	339.166	301.779
Operaciones con liquidación en curso	6	38.789	26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	231.214	409.389
Depósitos y otras captaciones a plazo	19	3.299.486	2.385.045
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	10	112.138	80.242
Obligaciones con bancos	20	1.028.208	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	23	1.660.618	1.387.999
Otras obligaciones financieras	21	238	108
Obligaciones por contratos de arrendamiento	22	2.147	2.686
Impuestos corrientes	17	-	16.398
Impuestos diferidos	17	-	-
Provisiones	24	40.585	26.330
Otros pasivos	25	92.044	72.303
Total pasivos		6.844.633	5.319.119
Patrimonio			
De los propietarios del Banco:			
Capital	27	495.572	451.573
Reservas	27	(186)	(223)
Cuentas de valoración	12	(100.596)	20.976
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	27	114.974	89.697
Utilidad del ejercicio	27	71.291	50.554
Menos: Provisión para dividendos mínimos	27	(21.387)	(15.166)
Interés no controlador	27	-	-
Total patrimonio		559.668	597.411
Total pasivos y patrimonio		7.404.301	5.916.530

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados

 POR LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	NOTAS	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	28	347.697	253.219
Gastos por intereses y reajustes	28	(169.490)	(126.799)
Ingreso neto por intereses y reajustes		178.207	126.420
Ingresos por comisiones	29	14.195	12.617
Gastos por comisiones	29	(3.655)	(3.495)
Ingreso neto por comisiones		10.540	9.122
Utilidad/(pérdida) neta de operaciones financieras	30	(4.446)	57.059
Utilidad/(pérdida) de cambio neta	31	28.385	(5.222)
Otros ingresos operacionales	36	2.706	1.655
Total ingresos operacionales		215.392	189.034
Provisiones por riesgo de crédito	32	(74.179)	(33.263)
Ingreso operacional neto		141.213	155.771
Remuneraciones y gastos del personal	33	(30.449)	(26.899)
Gastos de administración	34	(22.675)	(15.419)
Depreciación y amortizaciones	35	(3.637)	(3.403)
Deterioros	35	-	(50.111)
Otros gastos operacionales	36	(2.222)	(1.163)
Total gastos operacionales		(58.983)	(96.995)
Resultado operacional		82.230	58.776
Resultado por inversión en sociedades	13	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		82.230	58.776
Impuesto a la renta	17	(10.939)	(8.222)
Utilidad del ejercicio		71.291	50.554
Atribuible a:			
Propietarios del banco	27	71.291	50.554
Interés no controlador	27	-	-
		31.12.2021	31.12.2020
		\$	\$
Utilidad por acción de los propietarios banco (expresada en pesos):			
Utilidad básica		\$ 280.904	\$ 215.936
Utilidad diluida		\$ 280.904	\$ 215.936

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de otros resultados

 POR LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	NOTAS	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Utilidad consolidadas del período	27	71.291	50.554
Otros resultados integrales			
Variación neta cartera disponible para la venta		(164.719)	11.082
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		2.871	480
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta		40.276	(5.664)
Total otros resultados integrales del período, neto de impuesto		(121.572)	5.898
Total estado de resultados integrales del período		(50.281)	56.452
Atribuible a resultados consolidado del período:			
Propietarios del banco		71.291	50.554
Interés no controlador		-	-
Atribuible a resultados integral consolidado del período:			
Propietarios del banco		(50.281)	56.452
Interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

ATRIBUIBLE A PROPIETARIOS DEL BANCO											
(EN MILLONES DE PESOS)											
CONCEPTO	NOTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL	RESERVAS	CUENTAS DE VALORIZACIÓN	UTILIDADES RETENIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDADES (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO	PROVISIÓN DIVIDENDOS MÍNIMOS	SUBTOTAL TOTAL ATRIBUIBLE A TENEDORES PATRIMONIALES	INTERÉS NO CONTROLADOR	TOTAL
Al 1 de enero de 2021		234.116	451.573	(223)	20.976	89.697	50.554	(15.166)	597.411	-	597.411
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-	-	-	25.277	(25.277)	15.166	15.166	-	15.166
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	(25.277)	-	(25.277)	-	(25.277)
Aumento de capital		19.675	43.999	-	-	-	-	-	43.999	-	43.999
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	37	-	-	-	-	37	-	37
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	(164.719)	-	-	-	(164.719)	-	(164.719)
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta	17	-	-	-	40.276	-	-	-	40.276	-	40.276
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	2.871	-	-	-	2.871	-	2.871
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	(21.387)	(21.387)	(21.387)	-	(21.387)
Utilidad del ejercicio 2021		-	-	-	-	-	71.291	-	71.291	-	71.291
Interés no controlador		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021		253.791	495.572	(186)	(100.596)	114.974	71.291	(21.387)	559.668	-	559.668

ATRIBUIBLE A PROPIETARIOS DEL BANCO											
(EN MILLONES DE PESOS)											
CONCEPTO	NOTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL	RESERVAS	CUENTAS DE VALORIZACIÓN	UTILIDADES RETENIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDADES (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO	PROVISIÓN DIVIDENDOS MÍNIMOS	SUBTOTAL TOTAL ATRIBUIBLE A TENEDORES PATRIMONIALES	INTERÉS NO CONTROLADOR	TOTAL
Al 1 de enero de 2020		216.229	411.572	2.279	15.078	57.900	50.765	(18.967)	518.627	-	518.627
Distribución de resultado del ejercicio anterior	27	-	-	-	-	31.797	(31.798)	18.967	18.966	-	18.966
Distribución dividendos	27	-	-	-	-	-	(18.967)	-	(18.967)	-	(18.967)
Aumento de capital		17.887	40.001	-	-	-	-	-	40.001	-	40.001
Otras reservas no provenientes de utilidades		-	-	(2.502)	-	-	-	-	(2.502)	-	(2.502)
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	11.082	-	-	-	11.082	-	11.082
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta	17	-	-	-	(5.664)	-	-	-	(5.664)	-	(5.664)
Ajuste de derivados de cobertura flujo de caja		-	-	-	480	-	-	-	480	-	480
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	(15.166)	(15.166)	(15.166)	-	(15.166)
Utilidad del ejercicio 2020		-	-	-	-	-	50.554	-	50.554	-	50.554
Interés no controlador		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020		234.116	451.573	(223)	20.976	89.697	50.554	(15.166)	597.411	-	597.411
Al 31 de diciembre de 2020		234.116	451.573	(223)	20.976	89.697	50.554	(15.166)	597.411	-	597.411

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de flujos de efectivo

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	NOTAS	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Flujo originado por actividades de la operación:			
Utilidad (pérdida) del ejercicio	27	71.291	50.554
Interés no controlador		-	-
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
Depreciación y amortizaciones	35	3.637	3.403
Deterioro	35	-	50.111
Provisiones por riesgos de créditos	32	74.179	33.263
Resultado por inversión en sociedades	13	-	-
Impuestos renta y diferido	17	10.939	8.222
Otros abonos que no son flujos	36	2.222	1.163
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(28.958)	(13.470)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Disminución) neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(659.827)	(271.340)
(Disminución) Aumento de instrumentos de inversión		(16.330)	84.297
(Disminución) Aumento neto de instrumentos de negociación		(3.308)	75.197
(Disminución) neto adeudados por bancos		-	-
(Disminución) neto de otros activos y pasivos		(321.516)	(76.652)
Aumento neto de depósitos y obligaciones a la vista		37.387	127.454
(Disminución) neto de contratos de retrocompra y préstamos de valores		(188.943)	(59.297)
Aumento (Disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		903.498	(523.393)
Aumento neto de obligaciones con bancos de corto plazo		417.808	315.699
Aumento (Disminución) de otras obligaciones financieras		130	23
Aumento neto de instrumentos de deuda emitidos		203.608	263.757
Total flujo originado utilizado en actividades operacionales		505.817	68.991
Flujo originado utilizado en actividades de financiamiento:			
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		(8.780)	(7.761)
Pago de dividendos	27	(25.277)	(18.967)
Aumento de capital		43.999	40.001
Total flujo originado por actividades de financiamiento		9.942	13.273
Flujo originado por actividades de inversión:			
Compras de activos fijos e intangibles	14/15/16	(1.417)	(3.536)
Total flujo (utilizado) en actividades de inversión		(1.417)	(3.536)
Flujo neto total del ejercicio		514.342	78.728
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	6	305.632	226.904
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	6	819.974	305.632

CONCILIACIÓN DE LOS PASIVOS QUE SURGEN DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	CAMBIOS DISTINTOS DE EFECTIVOS						
	31.12.2020 MMS	FLUJO DE EFECTIVO MMS	ADQUISICIÓN MMS	MOVIMIENTO DE MONEDA EXTRANJERA MMS	MOVIMIENTOS UF MMS	CAMBIO DEL VALOR RAZONABLE MMS	31.12.2021 MMS
Bonos subordinados	242.053	(8.780)	-	-	24.522	-	257.795
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	40.001	43.999	-	-	-	-	84.000
Total	282.054	35.219	-	-	24.522	-	341.795

Las notas adjuntas N°1 a la 41, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes del Banco y sus Filiales

Banco Consorcio es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Con fecha 30 de diciembre de 2009, la CMF autorizó, por medio de la resolución número 296 el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, y cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyendo con fecha 18 de enero de 2010.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, según resolución N°98 del 25 de septiembre de 2002.

Adicionalmente mediante resolución N°72, de fecha 10 de julio de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó al Banco para iniciar sus actividades, iniciando sus operaciones comerciales el 8 de agosto de 2003.

El domicilio Social del Banco está ubicado en El Bosque Sur N°130, piso 7, Las Condes.

Los estados financieros consolidados de Banco Consorcio y filiales, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron aprobados por el Directorio en sesión el 18 de febrero de 2022.

Los antecedentes de las filiales de Banco Consorcio son las siguientes:

- Consorcio Tarjetas de Créditos S.A.:

La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 20 de junio de 2012, autorizó a Banco Consorcio a adquirir el 99,99% de Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. e incorporarla como Sociedad de Apoyo al Giro y cuyo único fin es la emisión de Tarjetas de Crédito. Con fecha 27 de junio de 2012 Banco Consorcio efectuó la compra de las acciones correspondientes a Consorcio Financiero S.A.

- Consorcio Corredores de Bolsa S.A.:

Con fecha 18 de junio del 2014, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% por un monto ascendente a MM\$35.199. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. adquirió a Consorcio Inversiones Dos Ltda. el 0,01% restante equivalente a una acción. Posteriormente, Con fecha 5 de diciembre de 2014, Consorcio Corredores de Bolsa S.A. procedió a adquirir el 100% de las acciones de Consorcio

Agencia de Valores S.A. a sus accionistas Banco Consorcio, Consorcio Inversiones Dos Ltda. y Consorcio Financiero S.A. Producto de lo anterior se produjo la Fusión de ambas Compañías con esta misma fecha.

- Consorcio Corredores de Seguros Limitada.:

Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consorcio Corredores de Seguros Limitada, en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90 y Consorcio Corredores de Bolsa S.A aporta \$300.000 equivalente el 0,10. Sociedad comenzó a operar en año 2021. Aprobación de CMF Inscrita bajo N° 8973 con fecha 16 de noviembre de 2021.

NOTA 2 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

(a) Bases de preparación

De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Comisión para el Mercado Financiero, organismo fiscalizador, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por la CMF y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero primarán estos últimos. Las notas a los estados financieros consolidados contienen información adicional a la presentada en los estados financieros consolidados de Situación Financiera, estados financieros consolidados de Resultados del Período, estados financieros consolidados de Otros Resultados Integrales del Período, estados financieros consolidados de Cambios en el Patrimonio y estados financieros consolidados de Flujos de Efectivo.

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y filiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los estados financieros de las sociedades filiales son preparados para el mismo ejercicio que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables para efectos del proceso de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos de activos y pasivos, resultados y flujos de efectivo surgidos de transacciones entre el Banco Matriz y las filiales e inversiones que conforman el grupo, excepto el efecto de ganancias o pérdidas por moneda extranjera. Del mismo modo se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en los estados de situación financiera consolidados en la cuenta interés no controlador. Los efectos de resultados no realizados, originados por transacciones con sus sociedades filiales, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en el estado consolidado de resultados en la cuenta interés no controlador.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que el interés de grupo en la sociedad que se tiene participación.

Entidades controladas ("filiales"):

Se consideran "Filiales" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje sí, como en el caso de acuerdos con accionistas de estas, se otorga al Banco dicho control.

De acuerdo con las disposiciones de la NIIF 10, existe control cuando el Banco está expuesto, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en los rendimientos o a través de su poder en ésta. Por ello, el Banco controla a una participada si y sólo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la inversión
- Exposición, o derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación en la participada; y
- Capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco Consorcio reevaluó la conclusión de control sobre sus filiales, como consecuencia de este análisis el Banco no cambio dicha conclusión de control sobre éstas. A continuación, se detallan, las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

ENTIDADES	% DE PARTICIPACIÓN AL 31.12.2021		% DE PARTICIPACIÓN AL 31.12.2020	
	DIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA
Consorcio Tarjetas de Créditos S.A. (*)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consorcio Corredores de bolsa S.A. (**)	99,99	0,01	99,99	0,01
Consorcio Corredores de Seguros Ltda. (***)	99,90	0,10	99,90	0,10

(*) Con fecha 27 de junio del 2012, Banco Consorcio compró a Consorcio Financiero S.A. 10.499 acciones equivalentes al 99,99% de propiedad por un monto ascendente a M\$3.695.406. Paralelamente, Consorcio Agencia de Valores S.A. adquirió de Consorcio Inversiones Dos Ltda., el 0,01% restante equivalente a una acción, la que posteriormente fue adquirida por Consorcio Inversiones Financieras SPA. Dado lo anterior Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. pasó a ser una Sociedad de apoyo al giro bancario y filial directa de Banco Consorcio.

(**) Con fecha 18 de junio de 2014, Banco Consorcio adquirió de su accionista controlador Consorcio Financiero S.A. la cantidad de 13.183.095 acciones de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalentes al 99,99% de su propiedad, mediante el pago efectivo de \$35.198.863.650, transformándose esta última en una sociedad filial bancaria. Paralelamente, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A., filial de Banco Consorcio compró a Consorcio Inversiones Dos Limitada, una acción de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., equivalente al 0,01% de su propiedad, mediante el pago en efectivo de \$2.670.

Posteriormente, con fecha 12 de noviembre de 2015, Consorcio Tarjetas de Crédito S.A. vende su acción de la Sociedad a Consorcio Inversiones Financieras SpA.

(***) Con fecha 06 de octubre de 2020, se constituye sociedad Consorcio Corredores de Seguros Ltda., en la cual Banco Consorcio aporta \$299.700.000., equivalente al 99,90 y Consorcio Corredores de Bolsa S.A aporta \$300.000 equivalente el 0,10. Sociedad comenzó a operar en el año 2021.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

Inversiones en sociedades

Las inversiones en otras sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición.

(c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro el patrimonio en el estado consolidado de situación financiera, separadamente del patrimonio de los accionistas.

(d) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados a valor razonable.

- Los instrumentos financieros clasificados en negociación son valorizados al valor razonable, con efectos en resultado.
- Los activos financieros disponibles para la venta son valorizados al valor razonable, con efectos en patrimonio.

(e) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco y sus filiales son determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. La Administración definió que los segmentos a reportar son "Personas", "Empresas", "Finanzas" y "Corredora de Bolsa", cuyo detalle se encuentra en nota 5, además en dicha nota se encuentra la columna "ajustes" que corresponden a gastos no asignables a los segmentos de negocios definidos.

(f) Moneda funcional y de presentación

El Banco y filiales han definido como su moneda funcional el peso chileno. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

(g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los estados de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco y sus filiales aplicaron el tipo de cambio de representación de \$ 849,44 por US\$ (\$ 709,60 por US\$ al 31 de diciembre de 2020).

El saldo de MM\$ 28.385 y MM\$ (5.222) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, correspondiente a ganancias de cambio neta que se muestra en el estado de resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y sus filiales.

(h) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los estados de situación financiera adjuntos son los siguientes:

(i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones por el deterioro que hayan experimentado. En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada en cuentas de pérdidas y ganancias se registran por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de

actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

(ii) Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando este valor está disponible, el Banco determina el valor razonable de un instrumento utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Banco determina el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluyen el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Banco, incorpora todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Banco revisa la técnica de valoración y comprueba su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida) a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda valorizar de mejor forma, mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercados observables.

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valuación es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y

circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valuación esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Generalmente, en el caso de los instrumentos derivados, el Banco tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, en estos casos se usan precios medios de mercado como una base para establecer los valores. En el caso de las posiciones abiertas el Banco aplica el precio corriente de oferta o comprador para la posición abierta neta, según resulte adecuado.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco hace uso de información de precios de mercado de proveedores externos reconocidos en la industria financiera, los cuales disponen de modelos de estimación de precios robustos basados en información de los mercados relevantes para el Banco.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas a partir de modelos son ajustadas por cualquier otro factor, como incertidumbres en el riesgo o modelo de liquidez, en la medida que el Banco crea que otra entidad participante del mercado las tome en cuenta al determinar el precio de una transacción. En el caso de los instrumentos derivados transados en mercados no bursátiles (OTC), el valor razonable calculado en base a precios de mercado se ajusta por el riesgo de crédito de la contraparte (CVA) mediante una metodología interna basada en la estimación de la exposición crediticia actual y potencial, mitigantes admisibles, las probabilidades de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento para el plazo residual del contrato, según la clasificación crediticia de la contraparte, de conformidad a lo establecido en la Política de Valorización de Banco Consorcio.

Cuando el precio de transacción es distinto al valor razonable de otras transacciones en un mercado observable del mismo instrumento o, basado en una técnica de valuación la cual incluya variables sólo de datos de mercado activo, el Banco inmediatamente reconoce la diferencia entre el precio de transacción y el valor razonable (pérdida o ganancia del día 1) en "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En casos donde el valor razonable es determinado usando data que no es observable, la diferencia entre el precio de transacción y valor de modelo sólo se reconoce en el estado de resultados cuando el input pasa a ser observable o cuando el documento es dado de baja.

(iii) Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las inversiones clasificadas al vencimiento incluyen solo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio

en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo "Utilidad por diferencias de precio" o "Pérdidas por diferencias de precio", según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

(i) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos, con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo. Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

(j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valor

El Banco obtiene fondos vendiendo instrumentos y comprometiéndose a comprarlos en fechas futuras, más un interés a una tasa prefijada. Del mismo modo, compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura.

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", los cuales son valorizados de acuerdo con la tasa de interés del pacto. También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento.

Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía

para el préstamo, forman parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos de inversión disponibles para la venta". La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo con la tasa de interés del pacto.

Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el estado de situación financiera a su valor razonable (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros". Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados. Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable. Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" en el estado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- (1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien
- (2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- (a) Al momento de iniciar la relación de cobertura se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- (b) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- (c) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y
- (d) La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes

de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo Otros activos u Otros pasivos, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para propósitos de cobertura de valor razonable, por MM\$ 297.152 y MM\$ 329.305 (Nota 10)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene instrumentos de derivados financieros para negociación, por MM\$ 2.668.439 y MM\$ 3.277.393. (Nota 10)

(k) Créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Banco Consorcio y sus filiales no tienen costos directos de transacción que tengan un impacto en la tasa efectiva.

El deterioro se reconoce mediante la constitución de provisiones por riesgo de crédito según lo descrito en Nota 2(x) y los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de dichas provisiones por riesgo de crédito.

(l) Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de facturas u otros instrumentos del comercio representativos de créditos que el cedente entrega al banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el estado consolidado de resultados como ingresos por intereses. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

(m) Contratos de Leasing

Leasing Operativo:

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

Banco Consorcio no realiza este tipo de operaciones.

Leasing Financiero:

En el caso de arrendamiento financiero la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes."

Cuando el Banco actúa como arrendatario, los bienes arrendados se presentan clasificados como activos y las obligaciones se presentan como pasivos, neto de los intereses diferidos.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros consolidados.

(n) Créditos contingentes

Los créditos contingentes se refieren a todas aquellas operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes, como ocurre con el otorgamiento de avales, emisión o confirmación de cartas de crédito, emisión de boletas de garantía, líneas de crédito de disponibilidad inmediata, etc.

Los créditos contingentes no son registrados como activos. No obstante, para cubrir el riesgo de crédito se reconoce una provisión por eventuales pérdidas, cuyo resultado neto por concepto de constitución y liberación se incluye en el rubro "Provisiones por riesgo de crédito" de los estados de resultados consolidados.

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indican a continuación:

TIPO DE CRÉDITO CONTINGENTE	EXPOSICIÓN
(a) Avales y fianzas	100%
(b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
(c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
(d) Boletas de garantía	50%
(e) Cartas de garantía interbancarias	100%
(f) Líneas de crédito de libre disposición	35%
(g) Otros compromisos de crédito:	
Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
Otros	100%
(h) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, según lo indicado en el capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Comisión para el Mercado Financiero, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

(o) Castigo de colocaciones

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo. Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

TIPO COLOCACIÓN	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para la vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

(p) Recuperación de créditos y cuentas por cobrar a cliente

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

(q) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.

El Banco no tiene costos incrementales por comisiones pagadas o recibidas que formen parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los reajustes corresponden principalmente a la indexación por la variación de la Unidad de Fomento (UF), cuyo valor es de \$30.991,74 al 31 de diciembre de 2021 (\$29.070,33 al 31 de diciembre de 2020).

El Banco suspende el reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes de las colocaciones deterioradas con alto riesgo de irreversibilidad. El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentren en la situación que se indica a continuación, en relación con las evaluaciones individuales o grupales realizadas para constituir provisiones por riesgo de créditos:

CRÉDITOS SUJETOS A SUSPENSIÓN	SE SUSPENDE
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.
Evaluación grupal: Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

(r) Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado utilizando los criterios establecidos en la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes",

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos considerando los términos del contrato con los clientes. Los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos utilizando distintos criterios en función de su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se devengan en el período relacionado con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: corresponden a comisiones ganadas y devengadas del período, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones por la mantención de cuentas corrientes y otras cuentas de depósito.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: corresponden a servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: corresponden a ingresos por servicio de corretaje, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por comercialización de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros.
- Comisiones por inversiones en fondos mutuos y otros: corresponde a comisiones originadas en la administración de fondos mutuos.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, asesorías financieras, uso de canales de distribución, convenio de uso de marca y colocación de productos financieros y transferencias de efectivo, entre otros.

(s) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de eventos que puedan originar un efecto negativo en el valor futuro del activo. Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en el valor libro del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados

colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado y cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al estado de resultados integrales.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros, registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados integrales. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

(i) Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

(t) Inversión en sociedades

Las inversiones en Sociedades registradas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

(u) Activos intangibles

Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo con la vida útil remanente del mismo.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos.

- Software:

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado. La amortización es reconocida en el estado de resultados

integrales sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software en promedio es de 5 años.

(v) Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados integrales consolidado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	2021	2020
Edificio y oficinas propias	80 años	80 años
Instalaciones oficinas propias	10 años	10 años
Equipos computacionales	3 años	3 años
Muebles y equipos	3 años	3 años
Equipos de comunicación	3 años	3 años
Automóviles	7 años	7 años
Cajeros automáticos	6 años	6 años
Remodelación, arrendados	5 años	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son calculados en cada fecha de presentación.

(w) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al rubro efectivo y depósitos en bancos más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso, más los instrumentos de negociación y disponible para la venta de alta liquidez y con bajo riesgo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- (ii) Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- (iii) Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

(x) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones de crédito, incluyendo los Créditos Contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, en conformidad a las políticas y procedimientos definidos por el Banco y aprobadas por el Directorio. De acuerdo con la metodología desarrollada por el Banco, la determinación de las provisiones requeridas se obtiene a partir de 2 metodologías:

(1) Modelos basados en el análisis individual de los deudores

El análisis individual de los deudores se utilizará para toda la cartera de créditos de la Banca Empresas, entendiendo por Banca Empresas a todos los créditos Comerciales en las siguientes modalidades:

- Créditos factoring
- Créditos comerciales.
- Boletas de garantías.
- Líneas de créditos.
- Créditos interbancarios.
- Créditos
- Leasing

(2) Modelos de evaluación grupal

El análisis grupal de los deudores se utilizará para toda la cartera de la banca de personas, que considera todas las colocaciones de los siguientes productos:

- Consumo.
- Viviendas, incluyendo las colocaciones para viviendas que incluyen mutuos hipotecarios endosables para fines generales.
- Créditos hipotecarios adquiridos.
- Créditos Comerciales.
- Tarjetas de crédito.

Modelo 1: Provisión Individual

De acuerdo con lo establecido en el capítulo B1 del Compendio de Normas Contables de la CMF, la cartera de empresas o comercial se divide en 3 segmentos:

- **Cartera Normal:** comprende a aquellos clientes cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo con la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. En esta clasificación estarán todos los clientes que no forman parte de la cartera subestándar y tampoco de la cartera en incumplimiento.

- **Cartera Subestándar:** incluirá aquellos clientes con dificultades financieras o empeoramiento significativo de

su capacidad de pago y sobre los cuales hay dudas razonables acerca del pago del capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo, así como aquellos que presentan morosidades superiores a 30 días.

- **Cartera en Incumplimiento:** Incluye a los créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos créditos que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito.

Categorías de Riesgo

Para determinar la categoría de riesgo de los deudores y la provisión requerida de los clientes, se realiza una evaluación de un conjunto de elementos cuantitativos y cualitativos, lo que se traduce en una categoría de riesgo.

- Situación de la industria o sector
- Situación del negocio
- Socios y administración
- Situación financiera y capacidad de pago
- Comportamiento de pagos

Cada categoría de Riesgo contempla los siguientes conceptos generales:

- A1, A2 y A3 a deudores con una alta calidad Crediticia y con una fuerte capacidad de pago de sus obligaciones financieras.
- A4, A5 y A6 a deudores con buena calidad crediticia, con una capacidad de pago suficiente, pero que puede verse afectada con las condiciones del mercado en el cual se desarrolla.
- B1 y B2 a deudores con baja calidad crediticia y que en el último tiempo ha presentado irregularidades en cumplir sus compromisos de pago.
- B3 y B4 a deudores con una mínima calidad crediticia y que el máximo atraso en sus pagos no supera los 90 días.
- Las clasificaciones entre C1 y C6 son utilizadas para deudores cuyos préstamos se han deteriorado y por ende entran en incumplimiento.

Las categorías de riesgo y su porcentaje de provisión son:

TIPO DE CARTERA	CATEGORÍA DEL DEUDOR	% DE PROVISIÓN (PE)
Cartera normal	A1	0,036
	A2	0,0825
	A3	0,21875
	A4	1,75
	A5	4,275
	A6	9
Cartera Sub-estándar	B1	13,875
	B2	20,35
	B3	32,175
	B4	43,875

Para los deudores clasificados en incumplimiento, el Banco asigna los siguientes porcentajes de provisiones.

ESCALA DE RIESGO	RANGO DE PÉRDIDA ESPERADA	PROVISIÓN (%)
C1	Más de 0 hasta 3 %	2
C2	Más de 3% hasta 20%	10
C3	Más de 20% hasta 30%	25
C4	Más de 30% hasta 50%	40
C5	Más de 50% hasta 80%	65
C6	Más de 80%	90

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las Carteras en cumplimiento normal y subestándar, Banco Consorcio aplicará los porcentajes de pérdida, que se componen de la multiplicación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidos para la categoría en que se encasille al deudor y/o su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías, para ello se debe analizar el grado de liquidez de la garantía y si existen o no problemas para su liquidación inmediata, o bien, si la liquidación implica realizar algún castigo a su valor, por tratarse de bienes específicos o afectos a un fuerte deterioro por desgaste u obsolescencia.

Independiente del nivel de provisiones que resulte del proceso de clasificación de cartera, Banco Consorcio debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes, de la cartera normal.

Para la cartera en incumplimiento, los porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones se definirán de acuerdo con el rango de pérdida esperada determinado, descontando de la exposición las recuperaciones por vía de la ejecución de las garantías.

En el caso de avales y fianzas podrán ser considerados como mitigantes de riesgo, en la medida que la documentación que da cuenta de la caución haga referencia explícita a créditos determinados, de modo que el alcance de la cobertura esté definido con claridad y que el derecho de crédito contra el avalista o fiador sea incuestionable. Cuando el avalista o fiador, incluidas las Sociedades de Garantía Recíproca, sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF, la calidad crediticia del deudor o grupo de deudores directos, según corresponda, podrá ser sustituida en la proporción que corresponda a la exposición respaldada, por la calidad crediticia del deudor indirecto.

Modelo 2: provisión grupal

Los niveles de provisiones requeridas para los créditos de consumo y complementarios vivienda han sido determinados a partir de las pérdidas dado el incumplimiento (PDI) y la probabilidad de incumplimiento (PI), las cuales son determinadas por cada cliente mediante un modelo estadístico basado en las características propias de los deudores y de su comportamiento de pago interno y externo.

Actualmente, el Banco cuenta con cuatro modelos estadísticos de evaluación grupal, los que están segmentados en:

Créditos de consumo normal

Corresponde a todos los créditos de consumo cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera - pac - pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos complementarios

Corresponde a todos los créditos complementarios vivienda cuyo medio de recaudación de la cuota es vía cuponera - pac - pat u otras distintas a descuento por planilla.

Créditos descuento por planilla

Corresponde a todos los créditos de consumo cuya vía de recaudación de las cuotas es a través de un convenio de descuento por planillas ya sea con una empresa, compañía de seguros, sindicatos, asociaciones, etc.

Créditos renegociados

Corresponde a todos los créditos renegociados tanto de consumo normal como descuento por planillas. Banco Consorcio renegocia de común acuerdo con sus clientes otorgando un nuevo crédito para extinguir la obligación anterior.

Cada modelo permite diferenciar el riesgo de cada cartera de manera adecuada, recogiendo las variables que mejor explican su situación de pérdida futura.

Para las operaciones de las carteras de mutuos hipotecarios endosables (vivienda y fines generales), hipotecarios adquiridos, créditos comerciales y tarjetas de créditos, se utilizan modelos de pérdidas basados en morosidad.

(y) Provisiones adicionales

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero. Dichas provisiones fueron constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Banco Consorcio mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario por un monto de MM\$11.263 al 31 de diciembre de 2021 y MM\$4.263 al 31 de diciembre de 2020.

Las provisiones ratificadas por el Directorio realizado en enero 2022 por MM\$7.000, fueron determinadas aplicando un porcentaje de riesgo adicional para las carteras antes señaladas en base a análisis macroeconómicos que evalúan los potenciales cambios en los riesgos sistémicos.

De conformidad a lo establecido en el Capítulo III.B.5 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y el Capítulo 7-13 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (RAN), el Banco clasifica al menos semestralmente los países en donde mantiene exposiciones de crédito en alguno de los seis grupos señalados en la normativa, en base a un análisis base y análisis complementario, lo cual es aprobado por el Directorio para efectos de

la constitución de provisiones por riesgo país. Sin perjuicio de lo anterior, la principal exposición de crédito de contrapartes sin domicilio ni residencia en Chile corresponde a instrumentos de deuda con mercado secundario y cotizados en bolsas de valores de países con clasificación de riesgo de su deuda soberana en al menos BB-, de manera que al 31 de diciembre de 2021, Banco Consorcio no mantiene provisiones por riesgo país, de conformidad a lo indicado en el Capítulo B-6 del Compendio de Normas Contables emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

(z) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los estados financieros consolidados, es probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

(aa) Arrendamientos

Banco Consorcio evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos. Se calculó la tasa incremental por préstamos mediante la estimación de una curva de tasas cero cupón en base a las tasas de mercado de los bonos senior en UF emitidos por el Banco vigentes a la fecha del reconocimiento inicial de los pasivos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados financieros consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Propiedad, planta y equipos".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados financieros consolidados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

(bb) Indemnización por años de servicio

El Banco y sus filiales tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio de acuerdo con lo establecido en convenio colectivo, el monto de la provisión por indemnización por años de servicio por Banco y sus filiales asciende a MM\$1.440 al 31 de diciembre de 2021 y MM\$1.129 al 31 de diciembre de 2020. (ver nota 24).

(cc) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

De acuerdo con lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

AÑOS	TASAS
2021	27,00%
2020	27,00%

(dd) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - (i) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - (ii) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - (i) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - (ii) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

(ee) Depósitos, obligaciones con bancos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos y las obligaciones con bancos, junto con la emisión de bonos, son las fuentes principales de financiamiento del Banco. Estos pasivos financieros son valorizados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorizadas a sus costos amortizados usando el método de tasa efectiva. Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro "Instrumentos de Deuda Emitidos" a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado. Después de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

(ff) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas 11 y 32)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas 10, 11, 12 y 35)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14, 15, 16 y 35)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas 7, 8, 10, 12 y 38)
- Contingencias y compromisos (Nota 26)
- Recuperabilidad de impuestos diferidos (Nota 17)

(gg) Dividendos sobre acciones ordinarias

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el ejercicio en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco y filiales mantienen una provisión por dividendos mínimos de al menos el 30% del resultado del ejercicio.

(hh) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

(ii) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CMF y el IASB

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por la CMF y el IASB, corresponden a:

i. Comisión para el Mercado Financiero

A continuación, se describen aquellas circulares emitidas por la CMF, que tienen relación con los estados financieros consolidados del presente periodo:

Año 2021

Circulares N°2243, N°2249 y N°2295 – Modifica Compendio de Normas Contables para Bancos.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 la CMF publicó la Circular N° 2.243 que actualiza las instrucciones del Compendio de Normas Contables (CNC) para Bancos.

Los cambios buscan lograr una mayor convergencia con las NIIF, así como también una mejora en la calidad de la información financiera, para contribuir a la estabilidad financiera y transparencia del sistema bancario.

Los principales cambios introducidos al CNC corresponden a:

- 1) Incorporación de la NIIF 9 con excepción del Capítulo 5.5 sobre deterioro de colocaciones clasificadas como "activos financieros a costo amortizado". Esta excepción obedece principalmente a criterios prudenciales fijados por la CMF. Estos criterios han dado origen, a través del tiempo, al establecimiento de modelos estándares que las instituciones bancarias deben aplicar para la determinación del deterioro de la cartera crediticia (capítulo B-1 del CNC, sobre provisiones).
- 2) Cambios en los formatos de presentación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, al adoptar la NIIF 9 en reemplazo de la NIC 39.
- 3) Incorporación de nuevos formatos de presentación para el Estado de Otros Resultados Integrales y del Estado de Cambios en el Patrimonio y de lineamientos sobre las actividades de financiamiento y de inversión para el Estado de Flujos de Efectivo.
- 4) Incorporación de un informe financiero "Comentarios de la Gerencia" (según el Documento de práctica N° 1 del

IASB), el cual complementará la información proporcionada por los estados financieros y anuales.

- 5) Modificaciones de algunas notas a los estados financieros, entre las cuales destacan: nota sobre activos financieros a costo amortizado y nota de administración e informe de riesgos, de modo de cumplir de mejor manera con los criterios de revelación contenidos en la NIIF 7. Además, se alinean las revelaciones sobre partes relacionadas según la NIC 24.
- 6) Cambios en el plan contable del Capítulo C-3 del CNC, tanto en la codificación de cuentas, como también en la descripción de ellas. Lo anterior corresponde a la información detallada de los formatos para el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Otros Resultados Integrales.
- 7) Modificación del criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada, para cualquier crédito que presente una morosidad igual o mayor a 90 días (Capítulo B-2 del CNC). En relación con el cambio de criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada según lo dispuesto en el Capítulo B-2 del CNC, la Administración del Banco determinó adoptarlo el 1 de Enero de 2022, registrando su impacto retrospectivo en el ítem del patrimonio "Reservas no provenientes de utilidades" (ítem 32000.01.00) del mismo año.
- 8) Adecuación de las limitaciones y precisiones al uso de las NIIF contenidas en el Capítulo A-2 del CNC.

De acuerdo con lo establecido en la Circular N° 2.249 de fecha 20 de abril de 2020, las nuevas disposiciones serán aplicables a partir del 1 de enero de 2022, con fecha de transición el 1 de enero de 2021, para efectos de los Estados Financieros comparativos que se deben publicar a partir de marzo de 2022. No obstante, lo anterior, el cambio de criterio para la suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada según lo dispuesto en el Capítulo B-2, deberá ser adoptado a más tardar el 1 de enero de 2022.

Con fecha 7 de octubre de 2021 la CMF emitió la Circular N°2.295, que actualiza el Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB) que rige a contar del año 2022 e introduce diversos ajustes a los archivos del Manual del Sistema de Información.

De esta forma se, incorpora la información contable necesaria para concordar los Estados Financieros con la plena implementación de Basilea III, además de efectuar algunas precisiones en sus instrucciones, surgidas tanto del análisis interno como de consultas recibidas desde actores del sistema bancario.

Asimismo, esta Circular agrega un plazo para implementar el criterio de agrupación de los deudores cuya exposición agregada debe ser medida conjuntamente, establecida en el literal i) del N°3 del Capítulo B-1, el que deberá ser considerado a partir del 1 de julio de 2022.

Las modificaciones introducidas en archivos, tablas y formularios del Manual del Sistema de Información para Bancos, deberán ser consideradas a partir de la información referida al mes de enero de 2022.

Los principales efectos patrimoniales medidos al 1 de enero de 2022 corresponden a la valorización de activos financieros

por la adopción de NIIF 9, en provisiones de créditos contingentes producto de la modificación del Factor de Conversión de Créditos (FCC), en menor reconocimiento de ingresos por intereses y reajustes sobre base devengada por adopción de nuevo criterio de suspensión, y en los impuestos diferidos asociados a estas modificaciones. Lo anterior generó un incremento patrimonial por un monto neto aproximado de MM\$ 91.400.-

Circular N°2303 – con fecha 23 de diciembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica los capítulos 21-2 y 21-6 de la recopilación actualizada de normas para bancos.

Circular N°2302 – con fecha 23 de diciembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que actualiza el capítulo 12-7 de la recopilación actualizada de normas y el archivo c18 del manual del sistema de información.

Circular N°2301 – con fecha 16 de diciembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que modifica el tamaño de los campos de archivos p37 y p40 del manual del sistema de información de los bancos y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538 de 1980.

Circular N°2300 – con fecha 25 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que ajusta la tabla 106 "sub-factores del índice de importancia sistémica" del manual de sistemas de información bancos e instruye rectificación de archivo normativo r11.).

Circular N°2299 – con fecha 05 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que modifica circular n° 2137, que imparte normas sobre forma y contenido de los estados financieros de corredores de seguros que no sean personas naturales y de circular que modifica circular n° 1652, que establece ficha estadística codificada uniforme para informar producción intermediada por los corredores de seguros (personas naturales).

Circular N°2298 – con fecha 05 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que modifica circular n° 2137, que imparte normas sobre forma y contenido de los estados financieros de corredores de seguros que no sean personas naturales y de circular que modifica circular n° 1652, que establece ficha estadística codificada uniforme para informar producción intermediada por los corredores de seguros (personas naturales).

Circular N°2297 – con fecha 02 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que introduce un nuevo capítulo a la recopilación actualizada de normas y un nuevo archivo del manual del sistema de información para bancos, mediante los cuales se establecen las instrucciones para control del límite de créditos otorgados a grupos empresariales.

Circular N°2296 – con fecha 02 de noviembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica el capítulo 1-13 de la recopilación actualizada de normas para bancos, y excluye de

tramite previsto en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2295 – con fecha 07 de octubre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que actualiza el compendio de normas contables para bancos que rige a contar del año 2022 e introduce diversos ajustes a los archivos del manual del sistema de información.

Circular N°2294 – con fecha 02 de septiembre 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero, que aprueba norma que define la información y establece requisitos a emisores de tarjetas no bancarias para el cumplimiento del artículo 14 de la ley general de bancos.

Circular N°2293 – con fecha 02 de septiembre 2021: ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que modifica la frecuencia de envío de los archivos d10, d27, r04 y r05; y la dictación de un oficio circular que recalca y refuerza algunos aspectos de las normas relativas al tratamiento general de la información que contiene la nómina refundida de deudores a que se refiere el artículo 14 de la ley general de bancos contenidas en el capítulo 18-5.

Circular N°2292 – con fecha 19 de agosto 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica los capítulos 8-37, 11-6, 11-7, 12-3, 12-4, 21-1, 21-6, 21-8 y 21-20 de la recopilación actualizada de normas para bancos, capítulo b-1 del compendio de normas contables para bancos e incorpora ajuste al archivo r08 del manual del sistema de información bancos.

Circular N°2291 – con fecha 08 de julio 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el manual del sistema de información para bancos, incorporando el archivo c52, una nueva tabla con códigos de actividad económica y actualizando las instrucciones del formulario m2, y excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2290 – con fecha 28 de mayo 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que precisa fechas de envío de los nuevos archivos del sistema de riesgos y ajusta el tamaño de algunos campos de los archivos r01, r07 y r08 y excluye los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538 de 1980.

Circular N°2289 – con fecha 27 de abril 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba proyecto normativo que permite la apertura de cuentas corrientes bancarias por personas no residentes en el país y pactar la no entrega de formularios de cheques a sus titulares

Circular N°2288 – con fecha 27 de abril 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de los archivos normativos del sistema de riesgos del manual de sistema de información de bancos para la supervisión del marco de capital de la ley general de bancos y disposiciones transitorias de la ley n° 21.130.

Circular N°2287 – con fecha 01 de marzo 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que modifica la circular n° 1893, que imparte instrucciones sobre pólizas de seguros

como planes de ahorro previsional voluntario y planes de ahorro previsional voluntario colectivo.

Circular N°2286 – con fecha 26 de febrero 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas que establece el envío de información de créditos amparados por las garantías de los programas del fogape de las leyes n°21.299 y n°21.307, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2285 – con fecha 26 de enero 2021: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que complementa instrucciones del archivo normativo r11, extiende su plazo de envío y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538 de 1980.

Año 2020

Circular N°2284 – con fecha 31 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión del archivo normativo r11 para el cálculo del índice de importancia sistémica y calificar la calidad de sistémico de un banco que se incorpora al manual de sistema de información. excluye a la disposición del trámite previsto en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538, relativo a la elaboración del informe de evaluación de impacto regulatorio.

Circular N°2283 – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba normativa que promueve la disciplina de mercado y transparencia a través de la divulgación de nuevos requerimientos de información para la banca (pilar 3).

Circular N°2282 – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo de mercado, conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la ley general de bancos y fija fecha de vigencia.

Circular N°2281 – con fecha 01 de diciembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo de crédito y los límites, requisitos y demás condiciones para la utilización e implementación de metodologías propias, conforme a lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 67 de la ley general de bancos y difiere su entrada en vigencia.

Circular N°2280 – con fecha 30 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que establece metodología estandarizada para el cómputo de activos ponderados por riesgo operacional, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 67 de la ley general de bancos y difiere su entrada en vigencia.

Circular N°2279 – con fecha 24 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba las normativas que implementan las instrucciones de los artículos 55 y 55 bis de la ley general de bancos, difiere su entrada en vigencia y deroga capítulo de la recopilación actualizada de normas en la fecha que indica.

Circular N°2278 – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

Circular N°2277 – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdos del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular sobre control de la calidad y resguardos operacionales para el envío de información al sistema integrado de información sobre transacciones de derivados (SIID) del banco central de Chile por parte de los bancos y la excepcionan de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538.

Circular N°2276 – con fecha 02 de noviembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que implementa las instrucciones de los artículos 35 bis y 66 quáter de la ley general de bancos, aprueba circular que introduce la normativa e incorpora ajustes al capítulo 12-14 de la recopilación actualizada de normas y pone en consulta el archivo para el cálculo del índice de importancia sistémica.

Circular N°2275 – con fecha 19 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece requerimiento mensual de información financiera y de solvencia y deroga oficio circular n° 479.

Circular N°2274 – con fecha 08 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que implementa las instrucciones del artículo 66 de la ley general de bancos, en lo referente a la determinación del patrimonio efectivo de los bancos.

Circular N°2273 – con fecha 05 de octubre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la medición y supervisión de la exigencia de capital básico sobre activos totales mencionada en los artículos 66 y 66 quáter de la ley general de bancos.

Circular N°2272 – con fecha 25 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la normativa que fija las condiciones necesarias para la implementación y supervisión de las exigencias de capital básico adicional descritas en los artículos 66 bis y 66 ter de la ley general de bancos.

Circular N°2271 – con fecha 21 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de circular que establece normas sobre forma de acreditar conocimientos sobre el comercio de seguros y de la postulación al registro de auxiliares del comercio de seguros, como corredor de seguros generales y de vida o liquidador de siniestros y deroga circular n°1679, de 10 de septiembre de 2003 y oficio circular n°863, de 06 de enero de 2015.

Circular N°2270 – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba el nuevo capítulo 21-13 de la recopilación actualizada de normas de bancos de esta comisión, que establece los criterios y directrices generales para determinar

requerimientos patrimoniales adicionales como resultado del proceso de supervisión, conforme al título v y el artículo 66 quinquies de la ley general de bancos; como también, en concordancia con tales criterios y directrices, aprueba circular que incorpora ajustes al capítulo 1-13 de la citada recopilación.

Circular N°2269 – con fecha 11 de septiembre 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para incorporar códigos y campos para recibir información sobre movimientos asociados a la ley de portabilidad financiera y hace extensivo el envío del archivo d35 a las sociedades de apoyo al giro y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538 de 1980.

Circular N°2268 – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que modifica el tamaño de los campos de diversos archivos del manual del sistema de información de los bancos y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538 de 1980.

Circular N°2267 – con fecha 28 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que modifica el capítulo 8-38 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°36 para filiales bancarias de factoraje para efectos de permitir el descuento de facturas cedidas por terceros distintos del originador de la misma.

Circular N°2266 – con fecha 25 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 20-6 de la recopilación actualizada de normas para bancos, la circular n°102 de cooperativas y los archivos d10, r04 y r05 y la excluye de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538 de 1980.

Circular N°2265 – con fecha 21 de agosto 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la modificación normativa del capítulo 12-01 de la recopilación actualizada de normas

Circular N°2264 – con fecha 21 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que requiere información sobre el porcentaje de deducible asociado a los financiamientos con garantía fogape covid-19 y las provisiones constituidas a su respecto, ajustando el compendio de normas contables para bancos y el archivo c50; y excluye la disposición de los tramites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n 3.538.

Circular N°2263 – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarias.

Circular N°2262 – con fecha 06 de julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo

20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2261 – Con fecha 06 de Julio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la propuesta normativa que incorpora a la recopilación actualizada de normas de bancos un nuevo capítulo 20-10 sobre gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad; que también será aplicable a filiales, sociedades de apoyo al giro bancario, y emisores y operadores de tarjetas de pago no bancarios.

Circular N°2260 – con fecha 26 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba propuesta normativa que actualiza y modifica el reglamento de administración del fondo de garantía para pequeños empresarios (fogape) y exceptúa de los trámites establecidos en el artículo 20° n°3 del decreto ley n°3.538 a normativa que indica.

Circular N°2259 – con fecha 08 de junio 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la emisión de la circular que imparte normas sobre presentación en estados financieros del aporte entregado a los cuerpos de bomberos por parte de aseguradoras y mutualidades. Deroga circular n°1829, de 2007.

Circular N°2258 – con fecha 25 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba circular que instruye a las empresas bancarias y otras entidades fiscalizadas, el uso de los sistemas de comunicación electrónica de esta comisión como medio para respuesta de requerimientos sobre reclamo.

Circular N°2257 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la publicación de la normativa que permite el reconocimiento de excedentes de garantía hipotecaria para la vivienda en el modelo estándar de provisiones de la cartera comercial grupal.

Circular N°2256 – con fecha 22 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos y cooperativas mediante la que se requiere información desagregada de las solicitudes de financiamientos con garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2255 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del banco central de Chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2254 – con fecha 08 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 4-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos y la circular n°126 de cooperativas de ahorro y crédito para su concordancia con lo dispuesto en el acuerdo n°2294e-01-200318 del consejo del

banco central de Chile, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2253 – con fecha 04 de mayo 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para cooperativas que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2252 – con fecha 30 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular para bancos que regula aspectos relacionados a las líneas de garantía covid-19 del fondo de garantía para pequeños y medianos empresarios (fogape), en materia de provisiones y otros asuntos de su regulación que se indican, y que excluye la disposición de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2251 – con fecha 24 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la norma que modifica la circular n° 2.236, que establece normas para el envío de información relativa al proceso de reparación de vehículos motorizados.

Circular N°2250 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la circular que modifica el capítulo 12-1 de la recopilación actualizada de normas para bancos para efectos de sumar a las provisiones voluntarias que componen el patrimonio efectivo una proporción de las garantías estatales que amparen los activos bancarios, y la excluye de los trámites previstos en el inciso primero del numeral 3 del artículo 20 del d.l. n°3.538.

Circular N°2249 – con fecha 20 de abril 2020: Ejecuta acuerdo del consejo de la comisión para el mercado financiero que aprueba la postergación del plazo de primera aplicación de la versión actualizada del compendio de normas contables para bancos.

Circular N°2248 – con fecha 30 de marzo 2020 Patrimonio para efectos legales y reglamentarios. Tratamiento de garantías a favor de terceros en acuerdos de compensación bilateral. Complementa instrucciones, se adopta sobre el particular, y que actualmente no está abordada en las disposiciones del Capítulo 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas, es coherente con las disposiciones del Marco de Basilea III, en lo que respecta a la determinación de las exposiciones netas de activos y pasivos amparados en contratos de compensación legalmente reconocidos en las jurisdicciones a las que se acogen las partes

Circular N°2247 – con fecha 25 de marzo de 2020, Amplia plazo de enajenación, Esta Comisión, ante la coyuntura que afecta al país, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 84 N° 5 de la Ley General de Bancos y lo establecido en el N°1 del artículo 5 del Decreto Ley N°3.538, ha resuelto otorgar un plazo adicional de dieciocho meses para la enajenación de todos los bienes que las instituciones financieras hayan recibido en pago o se adjudiquen entre el 1 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, permitiendo también que el castigo de dichos bienes se realice en parcialidades, proporcionales al número de meses comprendidos entre la fecha de su recepción y aquella que fije el banco para su enajenación.

Circular N°2246 – con fecha 30 de enero 2020, actualiza reglamento de administración del fondo de garantías para pequeños empresarios (FOGAPE)

ii. International Accounting Standards Board

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

ENMIENDAS A NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-exresar el periodo anterior, si y solo si, es posible sin el uso de información retrospectiva. **Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)**

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento. En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

a) Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de

junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);

- b)** Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- c)** Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y
- d)** Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida

Al 31 de diciembre de 2021 la aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrán afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NUEVAS NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 Contratos de Seguros:

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que

para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconozca activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo está funcionando apropiadamente". NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos. Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el "costo de cumplir" un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente

con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del "10 por ciento" para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados al 31.12.2021

Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" con "información de políticas contables materiales". La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un "proceso de materialidad de cuatro pasos" descritos en NIIF - Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF - Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre".

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error
- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponderables y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponderables y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponderables asociadas con:
 - Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado

- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados al 31.12.2021

NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES

Años 2021

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables que afecten los presentes Estados Financieros Consolidados.

Año 2020

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten los presentes Estados Financieros Consolidados.

NOTA 4 HECHOS RELEVANTES

Año 2021

Con fecha 26 de noviembre de 2021 y de acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
2. La Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo con la Resolución N°4/2021 la misma CMF inscribió 19.675 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el período de suscripción preferente de acciones.
3. Con esta fecha, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 19.675 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$43.999.254.566 en dinero efectivo.

Con fecha 18 de junio de 2021, se informó que con esta fecha la Comisión para el Mercado Financiero a Banco Consorcio cursó una multa de UF 755 por déficit de encaje, de acuerdo con lo establecido en los artículos 63 y 64 de la Ley General de Bancos.

Con fecha 19 de marzo de 2021 en Sesión Ordinaria de Directorio de Banco Consorcio se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2021 a las 08:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar todas las materias propias de la competencia de esta clase de Juntas.

Año 2020

Con fecha 31 de julio de 2020, De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas Bancarias de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Julio de 2019, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 37.562 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento.
2. La Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") aprobó el aumento de capital a través de la Resolución N°6601-2019 y posteriormente de acuerdo con la Resolución N°4/2020 la misma CMF inscribió 17.887 acciones en el Registro de Valores de Bancos e Instituciones Financieras, iniciándose el día de ayer el período de suscripción preferente de acciones.

3. Con fecha 31 de julio 2020, Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada pagaron a prorrata de su respectiva participación las 17.887 nuevas acciones, enterando en la caja de Banco Consorcio la suma de \$40.000.745.434 en dinero efectivo.

Con fecha 19 de junio de 2020, en la sesión ordinaria número 205, el Directorio de Banco Consorcio acordó lo siguiente:

1. Solicitar, dentro de los próximos 30 días, a la Comisión para el Mercado Financiero la autorización para la creación de una sociedad filial, Consorcio Corredores de Seguros Limitada, que se dedicará a la intermediación de seguros para los clientes del grupo y que será filial bancaria de acuerdo a lo establecido en el capítulo 11-6 de la Recopilación Actualizada de Normas, todo lo anterior en el marco de la nueva estrategia definida por la matriz, Consorcio Financiero S.A.
2. Adecuar la estructura de prestación de servicios entre las distintas empresas del grupo, potenciando el funcionamiento de la sociedad Consorcio Servicios S.A., la cual prestará servicios de back-office tanto a al banco y a sus filiales, a las compañías de seguros y a otras empresas del grupo, centralizando las tareas corporativas no asociadas a ventas, como lo son parte de la Gerencias Comercial, de Personas y Cultura, de Marketing, Canal Digital y de Desarrollo. Consorcio Servicios S.A. es una filial cuya propiedad, directa e indirecta, es de Consorcio Financiero S.A. y prestará estos servicios únicamente a sociedades del grupo.

Ambas decisiones tienen como objetivo: (i) modernizar y optimizar la estructura de prestación de servicios; (ii) adecuar la estructura de contratos entre compañías a la nueva estrategia definida; y (iii) obtener una mayor eficiencia en la estructura de costos fijos de las distintas compañías del grupo.

La prestación de estos servicios será evaluada de acuerdo a lo establecido en la RAN 20-7 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero en lo relativo a la gestión de riesgos de estos servicios compartidos.

Finalmente, hacemos presente que esta nueva estructura contempla la modificación del Contrato Marco de Alianza Estratégica Promoción y Prestación de Servicios de fecha 1 de abril de 2010, para ampliar el número y tipo de servicios que se prestarán entre las compañías del grupo adecuándolos a la nueva estrategia, actualizar la forma de regular ciertos temas operativos, de información, productos y procedimientos, así como la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios específicos entre las compañías del grupo, todo ello dando cumplimiento a los requerimientos normativos, contables y tributarios correspondientes.

Con fecha 24 de abril de 2020 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto. Los acuerdos adoptados unánimemente por dicha Junta fueron los siguientes:

1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2019.
2. Se decidió realizar una distribución de dividendos por la suma de \$18.967.387.523, correspondiente el 30% de la

utilidad del ejercicio 2019 y mantener las restantes como utilidades retenidas.

3. Se tomó conocimiento y aprobó sin observaciones el informe de los Auditores Externos.
4. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2020 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como las clasificadoras de Riesgo.
5. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la CMF y las transacciones con parte relacionadas realizadas durante el año 2019.
6. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.
7. Se mantuvo la remuneración del Directorio para este ejercicio.
8. Finalmente se designó al diario "El Libero" para efectuar las publicaciones sociales pertinentes

Con fecha 20 de marzo de 2020, se realizó junta Ordinaria de Directorio, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 24 de abril de 2020, a las 09:00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes.

Las materias a proponer a los señores Accionistas en la señalada Junta, son las siguientes:

1. Gestión del año 2019.
2. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del 2019.
3. Informe Auditores Externos.
4. Utilidad del Ejercicio y Distribución de Dividendos por la suma aproximada de \$18.967,5 millones de pesos correspondientes al 30% de la utilidad del ejercicio.
5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020.
6. Designación de Clasificadores de Riesgo para el Ejercicio 2020.
7. Hechos Esenciales Informados durante el año 2019.
8. Transacciones entre Personas Relacionadas.
9. Informe Anual del Comité de Auditoría.
10. Remuneración de los directores para el año 2020.
11. Sanciones
12. Publicaciones

NOTA 5 SEGMENTO DE OPERACIÓN

El Banco y sus filiales, para efectos de medir la gestión, ha determinado cuatro segmentos en base a las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que las afectan. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Personas: El segmento personas está orientado a proveer productos y servicios a personas, tales como cuentas vistas, captaciones, tarjetas de débito y crédito, préstamos de consumo, créditos comerciales e hipotecarios para vivienda.

Empresas: La Banca de Empresas entrega productos y servicios a empresas nacionales. Los servicios entregados incluyen: cuentas corrientes, operaciones de leasing comercial, captaciones de depósitos, financiamiento de capital de trabajo, de proyectos, de actividades de comercio exterior, líneas de

crédito y productos de tesorería tales como compraventa de moneda extranjera y derivados.

Finanzas: Dentro de este segmento se incluyen los ingresos asociados a la gestión del portfolio de inversiones y al negocio de operaciones financieras y de cambios.

Corredora de Bolsa: En este segmento se incluyen las

actividades relacionadas con la intermediación y el corretaje bursátil y la gestión del portfolio propio de inversiones de la filial. Además, separadamente se incluyen los gastos fijos que no han sido distribuidos en los segmentos.

A continuación, se muestra un cuadro con los resultados obtenidos en cada uno de los segmentos mencionados:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
	PERSONAS MMS	EMPRESAS MMS	FINANZAS MMS	CORREDORES DE BOLSA MMS	GASTOS FIJOS MMS	TOTAL MMS
Margen de Intereses	34.819	88.170	41.122	17.044	-	181.155
Comisiones	1.796	3.015	-	4.698	-	9.509
Otros Ingresos Operacionales	179	-	17.980	4.173	-	22.332
Gastos Operacionales	(14.299)	(77.841)	(1.906)	(3.986)	-	(98.032)
Ingreso operacional neto	22.495	13.344	57.196	21.929	-	114.964
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(32.734)	(32.734)
Resultado antes de impuesto	22.495	13.344	57.196	21.929	(32.734)	82.230

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
	PERSONAS MMS	EMPRESAS MMS	FINANZAS MMS	CORREDORES DE BOLSA MMS	GASTOS FIJOS MMS	TOTAL MMS
Margen de Intereses	27.750	73.261	(17.469)	623	-	84.165
Comisiones	1.887	3.428	-	2.702	-	8.017
Otros Ingresos Operacionales	244	-	41.394	4.557	-	46.195
Gastos Operacionales	(16.017)	(33.423)	(1.411)	(3.099)	-	(53.950)
Ingreso operacional neto	13.864	43.266	22.514	4.783	-	84.427
Gastos fijos no asignables	-	-	-	-	(25.651)	(25.651)
Resultado antes de impuesto	13.864	43.266	22.514	4.783	(25.651)	58.776

A) ACTIVOS Y PASIVOS	31.12.2021					31.12.2020						
	PERSONAS MMS	EMPRESAS MMS	FINANZAS MMS	CCB MMS	CCS	TOTAL MMS	PERSONAS MMS	EMPRESAS MMS	FINANZAS MMS	CCB MMS	CCS	TOTAL MMS
Colocaciones												
Vivienda	1.060.776	-	-	-	-	1.060.776	709.300	-	-	-	-	709.300
Consumo	81.045	-	-	-	-	81.045	90.876	-	-	-	-	90.876
Comercial	-	3.449.517	-	-	-	3.449.517	-	2.982.933	-	-	-	2.982.933
Colocaciones antes de provisiones	1.141.821	3.449.517	-	-	-	4.591.338	800.176	2.982.933	-	-	-	3.783.109
Provisiones constituidas sobre provisiones	(4.610)	(120.776)	-	-	-	(125.386)	(5.392)	(76.354)	-	-	-	(81.746)
Sub total Colocaciones netas de provisiones	1.137.211	3.328.741	-	-	-	4.465.952	794.784	2.906.579	-	-	-	3.701.363
Instrumentos para negociación	-	-	40.097	20.663	-	60.760	-	-	-	57.452	-	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	29.679	-	29.679	-	-	-	18.678	-	18.678
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	-	-	107.954	234	-	108.188	-	-	105.383	4.010	-	109.393
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	1.379.757	228.122	-	1.607.879	-	-	1.302.757	276.072	-	1.578.829
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	1.049.650	81.941	252	1.131.843	-	-	331.641	118.879	295	450.815
Total Activos	1.137.211	3.328.741	2.577.458	360.639	252	7.404.301	794.784	2.906.579	1.739.781	475.091	295	5.916.530
Cuentas corrientes	18.944	55.450	48.946	-	-	123.340	18.590	67.985	51.812	-	-	138.387
Otros saldos vistas	33.148	97.029	85.649	-	-	215.826	21.949	80.269	61.174	-	-	163.392
Depósitos y otras captaciones a plazo	506.761	1.543.345	1.168.921	80.459	-	3.299.486	320.389	1.231.685	751.772	81.199	-	2.385.045
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	35.512	103.947	3.986	87.769	-	231.214	54.994	201.118	23.861	129.416	-	409.389
Contratos de derivados financieros y coberturas contables	17.223	50.414	44.156	345	-	112.138	10.779	39.420	21.315	8.728	-	80.242
Obligaciones con bancos	157.920	462.250	358.016	50.022	-	1.028.208	81.994	299.856	151.456	77.071	-	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	255.051	746.562	659.005	-	-	1.660.618	186.454	681.875	519.670	-	-	1.387.999
Otros Pasivos	26.694	18.136	57.278	71.690	5	173.803	19.383	10.884	2.153	111.867	1	144.288
Patrimonio	85.958	251.609	151.500	70.354	247	559.668	80.252	293.487	156.568	66.810	294	597.411
Total pasivos y patrimonio	1.137.211	3.328.742	2.577.457	360.639	252	7.404.301	794.784	2.906.579	1.739.781	475.091	295	5.916.530

NOTA 6 EFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCO

(a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y depósitos en banco, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos:		
Efectivo	3.324	2.763
Depósitos en el Banco Central de Chile	177.370	6.148
Otros depósitos disponibles	185.219	142.100
Depósitos bancos nacionales	124.348	11.901
Depósitos en el exterior	327.400	139.319
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	817.661	302.231
Operaciones con liquidación en curso netas	2.313	3.401
Instrumentos de alta liquidez	-	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	819.974	305.632

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

(b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que solo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Activos:		
Documentos a cargo de otro Bancos (canje)	2.051	2.966
Fondos por recibir	39.051	26.898
Subtotal activos	41.102	29.864
Pasivos:		
Fondos por entregar	(38.789)	(26.463)
Subtotal pasivos	(38.789)	(26.463)
Operaciones con liquidación en curso neta	2.313	3.401

NOTA 7 INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como para negociación es el siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos: Del Estado y del Banco Central de Chile		
Instrumentos del Banco Central	15.327	4.825
Instrumentos de la Tesorería General de la República	22.694	12.976
Otros instrumentos fiscales	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	22.739	39.651
Instrumentos emitidos en el exterior	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-
Inversiones en Fondos Mutuos		
Fondos administrados por terceros	-	-
Totales	60.760	57.452

NOTA 8 CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

(a) El Banco y filiales han comprado instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos son los siguientes:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
	(-) DE 3 MESES MM\$	+3 MESES Y (-) DE 1 AÑO MM\$	TOTAL MM\$	(-) DE 3 MESES MM\$	+3 MESES Y (-) DE 1 AÑO MM\$	TOTAL MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-	-	-
Bonos o Pagarés de la Tesorería	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de otros Bancos del País	-	-	-	-	-	-
Bonos y efectos de Comercio de empresas	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	29.679	-	29.679	18.678	-	18.678
Instrumentos emitidos en el exterior						
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-
Totales	29.679	-	29.679	18.678	-	18.678

(b) El Banco y sus filiales han vendido instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos son los siguientes:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
	(-) DE 3 MESES MM\$	+3 MESES Y (-) DE 1 AÑO MM\$	TOTAL MM\$	(-) DE 3 MESES MM\$	+3 MESES Y (-) DE 1 AÑO MM\$	TOTAL MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile						
Instrumentos del Banco Central	18.134	-	18.134	26.277	-	26.277
Bonos o Pagarés de la Tesorería	-	-	-	14.006	-	14.006
Otros instrumentos fiscales	1.515	-	1.515	2.647	-	2.647
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de otros Bancos del País	135.758	-	135.758	152.153	-	152.153
Bonos y efectos de Comercio de empresas	9.120	-	9.120	50.585	-	50.585
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-	-	-
Instrumentos emitidos en el exterior						
Otros instrumentos del exterior	10.891	55.796	66.687	28.536	135.185	163.721
Totales	175.418	55.796	231.214	274.204	135.185	409.389

NOTA 9 - ADEUDADOS POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros del 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Banco del país		
Préstamos interbancarios	-	-
Provisiones para créditos con bancos del país	-	-
Totales	-	-

NOTA 10 CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

El Banco y sus filiales al 31 de diciembre 2021 y 2020, mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	COBERTURA DE FLUJO (F) O VALOR RAZONABLE (VR)	VENCIMIENTO FINAL EN			VALOR RAZONABLE	
		MENOS DE 3 MESES MMS	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MMS	MAS DE UN AÑO MMS	ACTIVOS MMS	PASIVOS MMS
Derivados mantenidos para negociación						
Forwards	VR	897.648	403.092	209.020	54.004	48.191
Swaps	VR	287.913	39.340	831.426	54.184	52.225
Total negociación		1.185.561	442.432	1.040.446	108.188	100.416
Derivados mantenidos para cobertura Contable						
Forwards	VR	-	-	-	-	9.890
Swaps tasa de interés	VR	-	259.824	37.328	-	1.832
Total Coberturas Contable		-	259.824	37.328	-	11.722
Total activos (pasivos) por derivados		1.185.561	702.256	1.077.774	108.188	112.138

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	COBERTURA DE FLUJO (F) O VALOR RAZONABLE (VR)	VENCIMIENTO FINAL EN			VALOR RAZONABLE	
		MENOS DE 3 MESES MMS	ENTRE 3 MESES Y UN AÑO MMS	MAS DE UN AÑO MMS	ACTIVOS MMS	PASIVOS MMS
Derivados mantenidos para negociación						
Forwards	VR	1.527.628	529.846	164.908	65.554	40.290
Swaps	VR	145.536	106.480	802.995	43.839	36.908
Total negociación		1.673.164	636.326	967.903	109.393	77.198
Derivados mantenidos para cobertura Contable						
Forwards	VR	120.355	172.102	-	-	2.362
Swaps tasa de interés	VR	-	-	36.848	-	682
Total Coberturas Contable		120.355	172.102	36.848	-	3.044
Total activos (pasivos) por derivados		1.793.519	808.428	1.004.751	109.393	80.242

Coberturas de valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2021, Banco Consorcio utiliza contabilidad de coberturas para cubrir el riesgo de tasa de interés sobre un grupo de colocaciones a tasas fijas, operaciones las cuales, se encuentran bajo la presente estrategia comercial. Las colocaciones cubiertas son instrumentos financieros a tasa fija, por lo que el Banco se ve expuesto a los cambios del valor justo por cambios en el riesgo cubierto (tasa base de las colocaciones), desde la fecha inicial de las colocaciones hasta la fecha de sus respectivos vencimientos.

El objetivo de estas estrategias de cobertura es reducir el riesgo de tasa de interés base de uno o un grupo de estos préstamos, mediante coberturas contables de valor razonable. Para esto, se ha determinado que, para mitigar este riesgo, es necesario contratar instrumentos derivados, con las mismas características de las colocaciones, que permitan al Banco disminuir la incertidumbre generada por el cambio del valor justo, por cambios en el riesgo cubierto.

Banco Consorcio mantiene vigente una macrocobertura contable asociada a una porción de créditos hipotecarios. Se definió un derivado de Swap de tasa para dicha cobertura. El derivado posee una tabla de desarrollo similar a los flujos de la porción de créditos seleccionados, donde Banco Consorcio pagará tasa fija y recibirá tasa variable Cámara reajutable. Con esto, el Banco Consorcio puede cubrir el riesgo de tasa de interés durante el periodo de la cobertura sobre la porción de la cartera seleccionada. Si al obtener financiamiento de corto plazo, el Banco estaría expuesto ante alzas, ya que el costo de refinanciamiento sería más alto, afectando el margen de ingresos por concepto de interés.

Con los derivados, se logra cubrir estas exposiciones, ya que, ante variaciones de la tasa, siempre se obtendría el valor de la tasa de corto plazo, la cual es la misma tasa con que se obtuvo el financiamiento para cubrir esta operación y es el elemento de cobertura que logra transformar el riesgo de la tasa de largo plazo.

Los instrumentos de cobertura corresponden a Interest Rate Swap (IRS), que se espera sea altamente efectivo en cubrir la variación del valor justo producida por el cambio del riesgo cubierto (tasa de interés base de las captaciones). El IRS recibe tasa flotante y paga tasa fija, con un notional igual al porcentaje de la colocación cubierta y fechas de pago del IRS muy similares a los instrumentos cubiertos.

El riesgo por cubrir para las coberturas contables vigentes es:

- Riesgo de tasa de interés base de los créditos seleccionados a tasa fija de mediano / largo plazo.
- Cambios del valor justo, por cambios en riesgo cubierto.

En resumen, Banco Consorcio utiliza swap de tasa de interés (interest rate swap) para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento atribuible al riesgo de tasa de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

A continuación, se presenta el detalle de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Elemento cubierto (Valor notional)		-
Créditos Hipotecarios (Mutuos y Complementarios) (*)	4.686	4.396
Totales	4.686	4.396
Instrumentos de Cobertura (Valor notional)		
Interest Rate Swap(*)	4.686	4.396
Totales	4.686	4.396

(*) Valores equivalentes en moneda nacional.

A continuación, se presenta el detalle el resultado del test de eficacia retrospectivo al 31 de diciembre de 2021:

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo diciembre 2021

	VALOR INICIAL MO	VALOR 31-DICIEMBRE MO	VARIACIÓN ACUMULADA MO	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(719)	(719)	87,89%
MTM Colocación [UF]	63.548	64.366	818	

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo diciembre 2020

	VALOR INICIAL MO	VALOR 31-DICIEMBRE MO	VARIACIÓN ACUMULADA MO	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
Macrocobertura Colocaciones Hipotecarias				
MTM Swap [UF]	-	(5.433)	(5.433)	100,00%
MTM Colocación [UF]	91.941	97.373	5.433	

En el caso que se identifique que la efectividad se encuentra fuera de rango 80%-125%, se establece un criterio de materialidad permitido por la política de cobertura del banco. En el caso de la macro cobertura, la materialidad se fijó en 2,5% sobre el total nominal de la cobertura a realizar.

Coberturas de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, Banco Consorcio ha implementado coberturas de flujo de efectivo para cubrir el riesgo de reajustabilidad de colocaciones comerciales y créditos para vivienda en UF. Los créditos cubiertos corresponden a activos financieros reajustables por la variación de la UF, por lo que el Banco se ve expuesto a variaciones de los flujos de caja asociados a la partida cubierta producto de los cambios en el índice de reajustabilidad. Para cubrir el riesgo de variabilidad de los flujos de caja de estos activos reajustables, se utilizan coberturas contables de flujo de

efectivo. Para ello se usan contratos derivados con las mismas características de montos y plazos que las colocaciones cubiertas.

Banco Consorcio estableció coberturas de flujo de efectivo por riesgo de reajustabilidad para distintas operaciones de créditos comerciales de corto plazo con estructura bullet y tasa fija. Los instrumentos de cobertura designados corresponden a Seguros de Inflación con igual monto nominal al saldo de capital de los créditos e igual plazo. Con ello se produce una compensación total de las variaciones del flujo de caja por concepto de reajustes del capital de los créditos con el instrumento derivado. En el caso de los créditos para vivienda, se realizó una cobertura de una porción de los flujos de amortización de dividendos mensuales continuos. El instrumento de cobertura designado corresponde a un Cross Currency Swap UF/CLP con tasas fijas que replica el perfil de amortizaciones de los flujos cubiertos, de manera que el mismo instrumento de cobertura se asocia a cada una de las partidas cubiertas en la proporción que le corresponde.

En el caso de las coberturas de flujo de efectivo, la parte no efectiva de la variación del valor razonable del instrumento de cobertura se imputa a resultados. La parte efectiva del cambio en el valor razonable se difiere en una reserva en el patrimonio.

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Elemento cubierto (Valor nominal)		
Créditos Comerciales	534.608	292.448
Totales	534.608	292.448

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Elemento cubierto (Valor nominal)		
Créditos Vivienda (mutuos y Complementarios)	17.802	29.592
Totales	17.802	29.592

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Instrumento de cobertura (Valor nominal)		
Cross Currency Swap UF/CLP	17.802	29.592
Totales	17.802	29.592

(*) Valores equivalentes en moneda nacional

La parte efectiva del cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura se difiere en una reserva en el patrimonio:

- El elemento spot (reajustes) del derivado se imputan a los resultados del periodo.
- El elemento temporal (valor presente) del valor razonable se difiere en otros resultados integrales

Para propósitos de presentación, las coberturas de flujo de efectivo de créditos comerciales se presentan en grupos según su fecha de inicio.

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Crédito Comercial diciembre 2021

PARTIDA CUBIERTA	RESULTADOS MMS	OTRO RESULTADO INTEGRAL MMS	TOTAL MMS
Grupo N° 1	(132)	56	(76)
Grupo N° 2	(665)	235	(430)
Grupo N° 3	(436)	139	(297)
Grupo N° 4	(200)	66	(134)
Grupo N° 5	(893)	248	(645)
Grupo N° 6	(205)	56	(149)
Grupo N° 7	(250)	67	(183)
Grupo N° 8	(2.219)	333	(1.886)
Grupo N° 9	(555)	24	(531)
Grupo N° 10	(1.029)	280	(749)
Grupo N° 11	(537)	227	(310)
Grupo N° 12	(942)	(10)	(952)
Grupo N° 13	(573)	69	(504)
Grupo N° 14	(286)	49	(237)
Grupo N° 15	(117)	17	(100)
Grupo N° 16	(293)	50	(243)
Grupo N° 17	(108)	28	(80)
Grupo N° 18	(480)	128	(352)
Grupo N° 19	(451)	109	(342)
Grupo N° 20	(804)	395	(409)
Grupo N° 21	(604)	263	(341)
Grupo N° 22	(428)	198	(230)
Grupo N° 23	(270)	111	(159)
Grupo N° 24	(352)	220	(132)
Grupo N° 25	(279)	200	(79)
Grupo N° 26	(345)	291	(54)
Grupo N° 27	(375)	361	(14)
Grupo N° 28	(422)	286	(136)
Grupo N° 29	(449)	422	(27)
Grupo N° 30	(189)	133	(56)
Grupo N° 31	(144)	96	(48)
Grupo N° 32	(62)	34	(28)
Grupo N° 33	(10)	20	10
Grupo N° 34	(20)	35	15
Total	(15.124)	5.236	(9.888)

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo Crédito Comercial diciembre 2020

PARTIDA CUBIERTA	RESULTADOS MMS	OTRO RESULTADO INTEGRAL MMS	TOTAL MMS
Grupo N° 1	(183)	249	66
Grupo N° 2	(278)	239	(39)
Grupo N° 3	(169)	111	(58)
Grupo N° 4	(262)	101	(161)
Grupo N° 5	(37)	15	(22)
Grupo N° 6	(192)	45	(147)
Grupo N° 7	(97)	(10)	(107)
Grupo N° 8	(276)	(47)	(323)
Grupo N° 9	(236)	5	(231)
Grupo N° 10	(276)	8	(268)
Grupo N° 11	(299)	97	(202)
Grupo N° 12	(688)	285	(403)
Grupo N° 13	(388)	54	(334)
Grupo N° 14	(113)	(1)	(114)
Grupo N° 15	16	(36)	(20)
Total	(3.478)	1.115	(2.363)

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo de créditos para vivienda, también se producen en grupos, según su fecha de inicio.

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo crédito vivienda diciembre 2021

PARTIDA CUBIERTA	RESULTADOS MMS	OTRO RESULTADO INTEGRAL MMS	TOTAL MMS
Grupo N° 1	(1.427)	(372)	(1.799)
Total	(1.427)	(372)	(1.799)

Resumen Resultados Cobertura Flujo de Efectivo crédito vivienda diciembre 2020

PARTIDA CUBIERTA	RESULTADOS MMS	OTRO RESULTADO INTEGRAL MMS	TOTAL MMS
Grupo N° 1	(383)	(134)	(517)
Total	(383)	(134)	(517)

A continuación, se presenta el detalle del resultado del test de eficacia retrospectivo:

Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura – Test Retrospectivo Crédito Comercial diciembre 2021

PARTIDA CUBIERTA	VARIACIÓN MTM DERIVADO UF	VARIACIÓN VP FLUJOS UF	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
Grupo N° 1	(2.443)	2.443	100.00%
Grupo N° 2	(1.386)	1.386	100.00%
Grupo N° 3	(9.587)	9.587	100.00%
Grupo N° 4	(4.337)	4.337	100.00%
Grupo N° 5	(20.829)	20.829	100.00%
Grupo N° 6	(4.811)	4.811	100.00%
Grupo N° 7	(5.893)	5.893	100.00%
Grupo N° 8	(60.871)	60.871	100.00%
Grupo N° 9	(17.146)	17.146	100.00%
Grupo N° 10	(24.175)	24.175	100.00%
Grupo N° 11	(10.015)	10.015	100.00%
Grupo N° 12	(30.708)	30.708	100.00%
Grupo N° 13	(16.269)	16.269	100.00%
Grupo N° 14	(7.648)	7.648	100.00%
Grupo N° 15	(3.216)	3.216	100.00%
Grupo N° 16	(785)	785	100.00%
Grupo N° 17	(259)	259	100.00%
Grupo N° 18	(1.136)	1.136	100.00%
Grupo N° 19	(11.021)	11.021	100.00%
Grupo N° 20	(13.223)	13.223	100.00%
Grupo N° 21	(1.102)	1.102	100.00%
Grupo N° 22	(7.439)	7.439	100.00%
Grupo N° 23	(5.113)	5.113	100.00%
Grupo N° 24	(4.269)	4.269	100.00%
Grupo N° 25	(2.544)	2.544	100.00%
Grupo N° 26	(1.731)	1.731	100.00%
Grupo N° 27	(458)	458	100.00%
Grupo N° 28	(4.401)	4.401	100.00%
Grupo N° 29	(872)	872	100.00%
Grupo N° 30	(1.804)	1.804	100.00%
Grupo N° 31	(1.568)	1.568	100.00%
Grupo N° 32	(878)	878	100.00%
Grupo N° 33	318	(318)	100.00%
Grupo N° 34	502	(502)	100.00%

**Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura –
Test Retrospectivo Crédito Comercial diciembre 2020**

PARTIDA CUBIERTA	VARIACIÓN MTM DERIVADO UF	VARIACIÓN VP FLUJOS UF	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
Grupo N° 1	2.279	(2.279)	100.00%
Grupo N° 2	(1.336)	1.336	100.00%
Grupo N° 3	(2.020)	2.020	100.00%
Grupo N° 4	(5.537)	5.537	100.00%
Grupo N° 5	(752)	752	100.00%
Grupo N° 6	(5.037)	5.037	100.00%
Grupo N° 7	(3.682)	3.682	100.00%
Grupo N° 8	(11.109)	11.109	100.00%
Grupo N° 9	(7.943)	7.943	100.00%
Grupo N° 10	(9.213)	9.213	100.00%
Grupo N° 11	(6.934)	6.934	100.00%
Grupo N° 12	(13.866)	13.866	100.00%
Grupo N° 13	(11.491)	11.491	100.00%
Grupo N° 14	(3.920)	3.920	100.00%
Grupo N° 15	(684)	684	100.00%

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo de créditos para vivienda, también se presentan en grupos, según su fecha de inicio.

**Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura –
Test Retrospectivo Crédito Vivienda diciembre 2021**

PARTIDA CUBIERTA	VARIACIÓN MTM DERIVADO UF	VARIACIÓN VP FLUJOS UF	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
Grupo N° 1	(58.045)	58.045	100.00%

**Resumen Resultados de Efectividad de Cobertura –
Test Retrospectivo Crédito Vivienda diciembre 2020**

PARTIDA CUBIERTA	VARIACIÓN MTM DERIVADO UF	VARIACIÓN VP FLUJOS UF	RATIO EFECTIVIDAD (80%-125%)
Grupo N° 1	2.039	(2.039)	100.00%

NOTA II CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES
(a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ACTIVOS ANTES DE PROVISIONES			PROVISIONES CONSTITUIDAS			ACTIVO NETO MMS
	CARTERA NORMAL MMS	CARTERA DETERIORADA MMS	TOTAL MMS	PROVISIONES INDIVIDUALES MMS	PROVISIONES GRUPALES MMS	TOTAL MMS	
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.965.634	193.197	3.158.831	(109.478)	(397)	(109.875)	3.048.956
Créditos de comercio exterior	90.981	1.306	92.287	(3.686)	-	(3.686)	88.601
Deudores en cuentas corrientes	1.634	47	1.681	(87)	-	(87)	1.594
Operaciones de factoraje	114.115	1.131	115.246	(4.904)	-	(4.904)	110.342
Operaciones de leasing	65.959	2.419	68.378	(1.379)	-	(1.379)	66.999
Otros créditos y cuentas por cobrar	12.106	988	13.094	(829)	(16)	(845)	12.249
Subtotales	3.250.429	199.088	3.449.517	(120.363)	(413)	(120.776)	3.328.741
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	944.228	2.231	946.459	-	(831)	(831)	945.628
Otros créditos con mutuo para vivienda	83.588	-	83.588	-	-	-	83.588
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	30.509	220	30.729	-	(427)	(427)	30.302
Subtotales	1.058.325	2.451	1.060.776	-	(1.258)	(1.258)	1.059.518
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	74.120	1.462	75.582	-	(2.365)	(2.365)	73.217
Deudores en cuentas corrientes	2.397	591	2.988	-	(684)	(684)	2.304
Deudores por tarjetas de crédito	2.304	108	2.412	-	(303)	(303)	2.109
Otros créditos y cuentas por cobrar	63	-	63	-	-	-	63
Subtotales	78.884	2.161	81.045	-	(3.352)	(3.352)	77.693
Totales	4.387.638	203.700	4.591.338	(120.363)	(5.023)	(125.386)	4.465.952

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	ACTIVOS ANTES DE PROVISIONES			PROVISIONES CONSTITUIDAS			ACTIVO NETO MMS
	CARTERA NORMAL MMS	CARTERA DETERIORADA MMS	TOTAL MMS	PROVISIONES INDIVIDUALES MMS	PROVISIONES GRUPALES MMS	TOTAL MMS	
Colocaciones comerciales:							
Préstamos comerciales	2.645.584	159.204	2.804.788	(67.018)	(456)	(67.474)	2.737.314
Créditos de comercio exterior	51.725	3.054	54.779	(2.431)	-	(2.431)	52.348
Deudores en cuentas corrientes	1.088	139	1.227	(107)	-	(107)	1.120
Operaciones de factoraje	68.194	846	69.040	(2.602)	(2)	(2.604)	66.436
Operaciones de leasing	45.235	2.339	47.574	(895)	-	(895)	46.679
Otros créditos y cuentas por cobrar	64	5.461	5.525	(2.838)	(5)	(2.843)	2.682
Subtotales	2.811.890	171.043	2.982.933	(75.891)	(463)	(76.354)	2.906.579
Colocaciones para vivienda:							
Préstamos con letras de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	674.715	1.813	676.528	-	(881)	(881)	675.647
Otros créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	32.510	262	32.772	-	(395)	(395)	32.377
Subtotales	707.225	2.075	709.300	-	(1.276)	(1.276)	708.024
Colocaciones de consumo:							
Créditos de consumo en cuotas	83.129	3.051	86.180	-	(4.059)	(4.059)	82.121
Deudores en cuentas corrientes	2.017	356	2.373	-	(53)	(53)	2.320
Deudores por tarjetas de crédito	2.158	118	2.276	-	(4)	(4)	2.272
Otros créditos y cuentas por cobrar	47	-	47	-	-	-	47
Subtotales	87.351	3.525	90.876	-	(4.116)	(4.116)	86.760
Totales	3.606.466	176.643	3.783.109	(75.891)	(5.855)	(81.746)	3.701.363

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales siendo principalmente a hipotecas y prendas.

(b) Características de la cartera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera antes de provisiones presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS	31.12.2021 %	31.12.2020 %
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	217.393	189.511	4,73	5,01
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.610.123	1.283.670	35,07	33,94
Comercio al por mayor	16.421	14.701	0,36	0,39
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	162.992	184.673	3,55	4,88
Comunicaciones	19.656	18.694	0,43	0,49
Construcción de viviendas	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	8.487	11.312	0,18	0,30
Industria de la madera y muebles	2.564	42	0,06	0,00
Electricidad, gas y agua	204.100	206.211	4,45	5,45
Establecimientos financieros y de seguros	511.889	449.907	11,15	11,89
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	87.389	82.386	1,90	2,18
Fruticultura	-	51	-	-
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	50.287	50.830	1,10	1,34
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	641	1.234	0,01	0,03
Industria del papel, imprentas y editoriales	2.943	5.761	0,06	0,15
Industria textil y del cuero	158	41	-	0,00
Otras industrias manufactureras	131.600	123.807	2,87	3,27
Otras obras y construcciones	214.209	157.680	4,66	4,17
Pesca	2.340	12.452	0,05	0,33
Producción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	119.670	105.026	2,61	2,78
Silvicultura y extracción de madera	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	86.655	84.944	1,89	2,25
Subtotales	3.449.517	2.982.933	75,13	78,85
Colocaciones para la vivienda	1.060.776	709.300	23,10	18,75
Colocaciones de Consumo	81.045	90.876	1,77	2,40
Totales	4.591.338	3.783.109	100,00	100,00

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resume como sigue:

	31.12.2021			31.12.2020		
	PROVISIONES INDIVIDUALES MM\$	PROVISIONES GRUPALES MM\$	TOTAL MM\$	PROVISIONES INDIVIDUALES MM\$	PROVISIONES GRUPALES MM\$	TOTAL MM\$
Saldos al 1 de enero	(75.891)	(5.855)	(81.746)	(56.503)	(6.165)	(62.668)
Castigos						
Colocaciones comerciales	16.506	-	16.506	5.722	-	5.722
Colocaciones para vivienda	-	152	152	-	61	61
Colocaciones Consumo	-	2.632	2.632	-	4.643	4.643
Total castigos	16.506	2.784	19.290	5.722	4.704	10.426
Provisiones constituidas	(96.063)	(8.300)	(104.363)	(63.373)	(13.319)	(76.692)
Provisiones liberadas	35.085	6.348	41.433	38.263	8.925	47.188
Saldos	(120.363)	(5.023)	(125.386)	(75.891)	(5.855)	(81.746)

NOTA 12 INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta es el siguiente:

	31.12.2021 DISPONIBLES PARA LA VENTA MM\$	31.12.2020 DISPONIBLES PARA LA VENTA MM\$
Inversiones cotizadas en mercados activos: Del Estado y del Banco Central		
Instrumentos del Banco Central	122.113	5.058
Instrumentos de la Tesorería General de la República	880.409	638.078
Otros instrumentos fiscales	-	48
Otros instrumentos emitidos en el país		
Otros instrumentos emitidos en el país	572.423	487.340
Instrumentos emitidos en el exterior		
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	-	3.407
Otros instrumentos emitidos en el exterior	32.934	444.898
Totales	1.607.879	1.578.829

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida/utilidad neta no realizada de MM\$ (100.596) y MM\$ 20.976, que corresponde al ajuste de inversiones disponibles para la venta, presentada en el patrimonio de dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2020 existen movimientos por MM\$ (50.111) y al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con NIC 39 "Instrumentos Financieros", el Banco no tiene deterioros reconocidos en resultado, las cuales se presenta en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Deterioros", según se describe en Nota 35 b).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco y sus filiales, no mantenían instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

NOTA 13 INVERSIONES EN SOCIEDADES

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

SOCIEDAD	31.12.2021			31.12.2020		
	PARTICIPACIÓN %	MM\$	RESULTADO UTILIDAD MM\$	PARTICIPACIÓN %	MM\$	RESULTADO UTILIDAD MM\$
Inversiones valorizadas a costo:						
Combank	0,65	50	-	0,65	21	-
Swift		49				
IMERC-OTC S.A.	1,24	157	-	1,24	158	-
Bolsa de comercio de Santiago(*)		1.790	-		1.834	-
Bolsa de electrónica de Chile (*)		61	-		64	-
Totales		2.107	-		2.077	-

(*) Consorcio Corredores de Bolsa S.A. es dueño de 1 millón de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago y 100.000 acciones de la Bolsa Electrónica de Chile S.A. las cuales están valoradas a valor razonable con impacto en Patrimonio.

(b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Valor libro inicial	2.077	2.448
Valor razonable	30	(371)
Adquisición de títulos	-	-
Total	2.107	2.077

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han producido en el saldo movimientos por concepto de deterioro.

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	31.12.2021			31.12.2020				
	AÑOS DE VIDA ÚTIL	AÑOS DE AMORTIZACIÓN REMANENTE	SALDO BRUTO MM\$	AMORTIZACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO MM\$	SALDO NETO MM\$	SALDO BRUTO MM\$	AMORTIZACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO MM\$	SALDO NETO MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	5	7.895	(5.230)	2.665	7.140	(4.340)	2.800
Totales			7.895	(5.230)	2.665	7.140	(4.340)	2.800

(b) El movimiento del rubro activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	INTANGIBLES ADQUIRIDOS EN FORMA INDEPENDIENTE MM\$	INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE MM\$	TOTAL MM\$
Saldo bruto			
Saldos al 1 de enero de 2021	7.140	-	7.140
Adquisiciones	755	-	755
Bajas del ejercicio	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	7.895	-	7.895
Saldos al 1 de enero de 2020	5.471	-	5.471
Adquisiciones	1.669	-	1.669
Bajas del ejercicio	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	7.140	-	7.140
Saldo amortización			
Saldos al 1 de enero de 2021	(4.340)	-	(4.340)
Amortización	(890)	-	(890)
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	(5.230)	-	(5.230)
Saldos al 1 de enero de 2020	(3.550)	-	(3.550)
Amortización	(790)	-	(790)
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	(4.340)	-	(4.340)

NOTA 15 - ACTIVO FIJO

(a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	OFICINAS INSTALACIONES MM\$	MUEBLES Y EQUIPOS MM\$	VEHÍCULOS MM\$	EDIFICIO MM\$	OTROS MM\$	TOTAL MM\$
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2021	120	5.123	10	5.363	6.128	16.744
Adiciones	-	-	-	-	5	5
Retiros / bajas	-	(228)	-	-	-	(228)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120	4.895	10	5.363	6.133	16.521
Depreciación acumulada	(39)	(3.811)	-	(1.011)	(4.213)	(9.074)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 31 diciembre de 2021	81	1.084	10	4.352	1.920	7.447

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	OFICINAS INSTALACIONES MM\$	MUEBLES Y EQUIPOS MM\$	VEHÍCULOS MM\$	EDIFICIO MM\$	OTROS MM\$	TOTAL MM\$
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2020	120	4.125	-	5.363	5.318	14.926
Adiciones	-	998	10	-	810	1.818
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Subtotales	120	5.123	10	5.363	6.128	16.744
Depreciación acumulada	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2020	84	1.874	10	4.447	2.525	8.940

	OFICINAS INSTALACIONES MM\$	MUEBLES Y EQUIPOS MM\$	VEHÍCULOS MM\$	EDIFICIO MM\$	OTROS MM\$	TOTAL MM\$
Saldo Depreciación						
Saldos al 1 de enero de 2021	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)
Retiros / Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(3)	(562)	-	(95)	(610)	(1.270)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(39)	(3.811)	-	(1.011)	(4.213)	(9.074)
Saldos al 1 de enero de 2020	(34)	(2.282)	-	(820)	(2.988)	(6.124)
Retiros/ Bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(2)	(967)	-	(96)	(615)	(1.680)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	(36)	(3.249)	-	(916)	(3.603)	(7.804)

NOTA 16 DERECHO USO POR ARRENDAMIENTO

(a) La composición y el movimiento de D° de uso por arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	AÑOS DE AMORTIZACIÓN REMANENTE	31.12.2021			31.12.2020		
			SALDO BRUTO MM\$	AMORTIZACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO MM\$	SALDO NETO MM\$	SALDO BRUTO MM\$	AMORTIZACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO MM\$	SALDO NETO MM\$
D° de uso arrendamiento	5	5	4.842	(2.544)	2.298	4.435	(1.761)	2.674
Totales			4.842	(2.544)	2.298	4.435	(1.761)	2.674

	D° DE USO ARRENDAMIENTO MM\$
Saldo bruto	
Saldos al 1 de enero de 2021	4.435
Adquisiciones	657
Bajas del ejercicio	(250)
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	4.842
Saldos al 1 de enero de 2020	4.667
Adquisiciones	49
Bajas del ejercicio	(281)
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	4.435
Saldo amortización	
Saldos al 1 de enero de 2021	(1.761)
Reclasificación	-
Amortización	(783)
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	(2.544)
Saldos al 1 de enero de 2020	(926)
Reclasificación	-
Amortización	(835)
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	(1.761)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	2.298

NOTA 17 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Impuesto corriente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y filiales han reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco presenta dentro del rubro de impuesto corriente los pagos provisionales mensuales:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Activo		
Pagos provisionales mensuales	44.738	-
Provision Impuesto a la renta	(18.016)	-
Otros	1.634	-
Totales	28.356	-
Pasivo		
Impuesto a la renta	-	31.450
Pagos provisionales mensuales	-	(13.788)
Otros impuestos por pagar	-	(1.264)
Totales	-	16.398

(*) Detalle de las obligaciones por arrendamientos ver nota 22.

(b) Resultado por impuestos

El efecto en resultado por concepto de gasto tributario por el periodo terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Cargos por impuesto renta	(18.290)	(31.450)
Otros Impuestos	(40)	(39)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Impuesto diferido del ejercicio	7.391	23.267
Impuesto renta por recuperar (PPUA)	-	-
(Cargo) abono neto a resultados por impuesto a la renta	(10.939)	(8.222)

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	31.12.2021		31.12.2020	
	TASA DE IMPUESTOS %	MONTO MM\$	TASA DE IMPUESTOS %	MONTO MM\$
Utilidad antes de impuestos		82.230		58.776
Impuesto a las ganancias tasa legal	27,00	22.202	27,00	15.870
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio				
Agregados o deducciones:				
Diferencias permanentes	(13,70)	(11.263)	(13,01)	(7.648)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	13,30	10.939	13,99	8.222

(d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargo o abono a patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone por los siguientes conceptos:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Instrumentos disponibles para la venta	40.276	(5.664)
Total cargo (abono) en patrimonio	40.276	(5.664)

(e) Efecto de impuestos diferidos en resultado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales han registrado en sus estados financieros consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

Las diferencias entre activos y pasivos que se originan por concepto de impuestos diferidos, como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, como consecuencia de la aplicación de la "Reforma Tributaria" de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 (dd) se reconocieron en resultados del periodo.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

AÑOS	PARCIALMENTE INTEGRADO
2021	27,0%
2020	27,0%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan los efectos netos de activos y pasivos por Banco y Filiales.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

	AL 31 SDICIEMBRE DE 2021			AL 31 DICIEMBRE DE 2020		
	ACTIVOS MM\$	PASIVOS MM\$	NETO MM\$	ACTIVOS MM\$	PASIVOS MM\$	NETO MM\$
Conceptos:						
Provision del personal	1.314	-	1.314	1.342	-	1.342
Provision de Carteras	40.421	(9.324)	31.097	24.520	(6.874)	17.646
Intereses por bonos exterior	791	-	791	153	(387)	(234)
Diferencia TC posicion MX	-	(87)	(87)	145	-	145
Operaciones de leasing	25.962	(19.414)	6.548	16.323	(13.049)	3.274
Otros Conceptos	148	(238)	(90)	29	(64)	(35)
Forward	1.806	-	1.806	643	-	643
Provision IAS	320	-	320	211	-	211
Ajuste por deterioro simultaneas local IFRS 9	15	-	15	-	-	-
Ajuste por deterioro Renta Fija Exterior IFRS 9	5.159	-	5.159	-	-	-
Arrendamiento IFRS 16	636	(676)	(40)	-	(352)	(352)
Sobrepresio Bonos Bancarios	8.495	-	8.495	10.100	-	10.100
Deterioro Cartera Renta Fija	7.340	(3.243)	4.097	19.453	(159)	19.294
Subtotal con efecto en resultado	92.407	(32.982)	59.425	72.919	(20.885)	52.034
Ajuste patrimonio accion bolsa de valores	-	(270)	(270)	-	(298)	(298)
Ajuste Inversiones disponible para la venta	39.634	-	39.634	(6.839)	-	(6.839)
AVR Efecto en patrimonio	-	(1.090)	(1.090)	301	-	301
Subtotal con efecto en Patrimonio	39.634	(1.360)	38.274	(6.538)	(298)	(6.836)
Total activo (pasivo) neto	132.041	(34.342)	97.699	66.381	(21.183)	45.198

(f) Activos financieros y tributarios

El valor de los activos financieros y de los activos tributarios, sin perjuicio del hecho de que las operaciones no guarden relación entre sí o de que no obedecen a las carteras vencidas. Lo anterior conforme a los siguientes saldos:

CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES AL 30-06-2021	ACTIVOS A VALOR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MM\$	TOTAL MM\$	ACTIVOS A VALOR TRIBUTARIO	
			CARTERA VENCIDA CON GARANTIA MM\$	CARTERA VENCIDA SIN GARANTIA MM\$
Colocaciones comerciales	2.982.933	1.596	1.596	-
Colocaciones para vivienda	709.300	-	-	-
Colocaciones de consumo	90.876	1.931	1.931	-
Totales	3.783.109	3.527	3.527	-

PROVISIONES SOBRE CARTERA VENCIDA	SALDO AL 01-01-2020 MM\$	CASTIGOS CONTRA PROVISIONES MM\$	PROVISIONES CONSTITUIDAS MM\$	PROVISIONES LIBERADAS MM\$	SALDO AL 31-12-2020 MM\$
Colocaciones Comerciales	21.979	4.076	17.434	11.577	23.760
Colocaciones para vivienda	117	-	347	309	155
Colocaciones de Consumo	792	1.160	1.252	278	606
Totales	22.888	5.236	19.033	12.164	24.521

30 de junio 2021

PROVISIONES SOBRE CARTERA VENCIDA	SALDO AL 31-12-2020 MM\$	CASTIGOS CONTRA PROVISIONES MM\$	PROVISIONES CONSTITUIDAS MM\$	PROVISIONES LIBERADAS MM\$	SALDO AL 31-12-2021 MM\$
Colocaciones Comerciales	23.760	16.831	29.582	2.680	33.831
Colocaciones para vivienda	155	105	198	98	150
Colocaciones de Consumo	606	2.356	2.242	92	400
Totales	24.521	19.292	32.022	2.870	34.381

NOTA 18 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Otros activos:		
Depósitos de dinero en garantía (*)	86.975	10.061
Cuentas por cobrar	5.679	8.979
Deudores por Intermediación	26.540	32.219
Remanente crédito fiscal	3.797	1.162
Impuestos por cobrar	1.317	2.097
Activos para leasing	6.471	540
Bienes adjudicados	990	84
Compass Group	38	613
Gastos anticipados	422	747
Operaciones pendientes deudoras	254	371
Cobertura contable	25	158
Totales	132.508	57.031

(*) Variación corresponde a una mayor posición de garantías asociadas a operaciones de derivados en plataforma COMDER

NOTA 19 DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
(a) Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	123.340	138.387
Otros depósitos y cuentas a la vista	87.489	65.862
Acreedores pagos hipotecarios	68.114	70.822
Otras obligaciones a la vista	60.223	26.708
Totales	339.166	301.779
(b) Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	3.299.486	2.385.045
Totales	3.299.486	2.385.045

NOTA 20 OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Préstamo obtenidos de entidades		
Financieras y Banco Central de Chile		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	893.412	466.406
Subtotales	893.412	466.406
Préstamos de instituciones financieras en el país:		
Préstamos interbancarios	29.992	77.040
Subtotales	29.992	77.040
Préstamos del exterior:		
Financiamiento comercio exterior	104.795	66.923
Préstamos y otras obligaciones	9	8
Subtotales	104.804	66.931
Totales	1.028.208	610.377

NOTA 21 OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro Otras obligaciones financieras, es la siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos en el país	238	108
Otras créditos obtenidos en el país	-	-
Adeudados a operaciones de tarjetas de créditos con el exterior	-	-
Subtotales	238	108
Totales	238	108

NOTA 22 OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro obligaciones por contratos de arrendamiento, es la siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Obligaciones por contrato de arrendamiento	2.147	2.686
Nuevas adquisiciones	-	-
Total	2.147	2.686

(*) Detalle derecho uso por arrendamientos ver nota 16.

NOTA 23 INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Bonos corrientes*	1.402.823	1.145.946
Bonos subordinados*	257.795	242.053
Totales	1.660.618	1.387.999

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

(*) Considera los gastos incurridos en el proceso de emisión de los respectivos bonos, los que se prorratan de acuerdo al vencimiento de las emisiones.

Con fecha 01/09/2015 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.500.000 y el 23/03/2016 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,6% y tasa de colocación de 3,54% anual, con vencimiento el 01/09/2040.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 3.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 2,01% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 28/08/2017 se colocó un monto UF1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 29/08/2017 se colocó un monto UF 1.000.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 3,05% anual, con vencimiento el 05/03/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 25/08/2017 se colocó un monto de UF2.000.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,86% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF10.000.000 y el 19/03/2018 se colocó un monto de UF1.500.000, a una tasa de emisión del 2,40% y tasa de colocación de 1,87% anual, con vencimiento el 05/01/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 10.000.000 y el 26/03/2018 se colocó un monto UF350.000, a una tasa de emisión del 3,10% y tasa de colocación de 2,86% anual, con vencimiento el 05/01/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bonos Corrientes 26.900.000.000 y el 24/01/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 5% y tasa de colocación de 4,46% anual, con vencimiento el 05/03/2022.

Con fecha 22/11/2011, se procedió a emitir y colocar bonos subordinados, por UF1.500.000, a una tasa de emisión del 4% anual y tasa de colocación del 4,4% anual, con vencimiento hasta octubre 2031.

Con fecha 01/04/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.000.000 y el 15/05/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4% y tasa de colocación de 4% anual, con vencimiento el 01/04/2039.

Con fecha 01/11/2014 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF1.500.000 y el 11/12/2014 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,8% y tasa de colocación de 3,85% anual, con vencimiento el 01/11/2039.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 15/03/2017 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 3,20% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 23/08/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,50% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 06/07/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,65% anual, con vencimiento el 25/03/2023.

Con fecha 05/03/2017 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 07/12/2018 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,40% y tasa de colocación de 2,92% anual, con vencimiento el 05/07/2041.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 22/01/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,20% y tasa de colocación de 2,10% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 25/03/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 08/02/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,20% y tasa de colocación de 1,92% anual, con vencimiento el 25/03/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 15/05/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 1,28% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 17/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,00% y tasa de colocación de 0,80% anual, con vencimiento el 10/03/2024.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 28.000.000.000 y el 19/06/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 4,80% y tasa de colocación de 3,60% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 2.000.000 y el 03/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 0,14% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por \$ 1.000.000 y el 07/10/2019 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 0,21% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 10/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2,50% anual, con vencimiento el 20/05/2043.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 600.000 y el 27/01/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,45% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 04/02/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,35% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 450.000 y el 05/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 1,05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 30/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 1,15% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,2% y tasa de colocación de 1,05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 29/04/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 1,11% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 650.000 y el 06/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 1,01% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 1/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,75% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 65.000 y el 19/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,74% anual, con vencimiento el 20/07/2024.

Con fecha 20/05/2019 se procedió a emitir Bono Subordinado por UF 1.000.000 y el 26/05/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 3,00% y tasa de colocación de 2,25% anual, con vencimiento el 20/05/2044.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 08/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2,20% y tasa de colocación de 0,06% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 05/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 300.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,04% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 400.000 y el 14/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 260.000 y el 15/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,50% y tasa de colocación de 0,09% anual, con vencimiento el 20/08/2022.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 270.000 y el 31/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,19% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 200.000 y el 30/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,87% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1,70% y tasa de colocación de 0,75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 700.000 y el 07/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.75% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 14/08/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.62% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 420.000 y el 28/07/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.93% anual, con vencimiento el 20/07/2026.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 430.000 y el 03/09/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.07% anual, con vencimiento el 10/03/2026.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 09/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.06% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 10/01/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 13/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 0.05% anual, con vencimiento el 10/01/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 15/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.18% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 19/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.18% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 19/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 250.000 y el 27/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.19% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 05/11/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.12% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 350.000 y el 06/11/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.09% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 20/07/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 490.000 y el 15/10/2020 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de 0.20% anual, con vencimiento el 20/07/2025.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 750.000 y el 03/03/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.00% y tasa de colocación de -1.80% anual, con vencimiento el 10/08/2023.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 250.000 y el 03/03/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.00% y tasa de colocación de -1.81% anual, con vencimiento el 10/08/2023.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.140.000 y el 12/03/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.20% y tasa de colocación de -0.89% anual, con vencimiento el 10/08/2025.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 500.000 y el 01/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.20% y tasa de colocación de -0.30% anual, con vencimiento el 10/08/2025.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 360.000 y el 07/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.20% y tasa de colocación de -0.45% anual, con vencimiento el 10/08/2025.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 700.000 y el 19/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.61% anual, con vencimiento el 10/08/2027.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.300.000 y el 20/04/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 0.61% anual, con vencimiento el 10/08/2027.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 18/08/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.20% y tasa de colocación de 1.40% anual, con vencimiento el 10/08/2025.

Con fecha 10/03/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 550.000 y el 02/02/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de -0.70% anual, con vencimiento el 10/07/2026.

Con fecha 20/08/2019 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 03/02/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.70% y tasa de colocación de -0.40% anual, con vencimiento el 20/08/2027.

Con fecha 10/02/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 100.000 y el 03/02/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de -0.80% anual, con vencimiento el 10/02/2026.

Con fecha 10/02/2018 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 400.000 y el 03/02/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de -0.81% anual, con vencimiento el 10/02/2026.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 04/11/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 3.81% anual, con vencimiento el 10/08/2030.

Con fecha 10/08/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 1.000.000 y el 09/11/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 2.20% y tasa de colocación de 3.75% anual, con vencimiento el 10/08/2030.

Con fecha 10/11/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 250.000 y el 14/12/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 3.15% anual, con vencimiento el 10/11/2026.

Con fecha 10/11/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 24/12/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 3.20% anual, con vencimiento el 10/11/2026.

Con fecha 10/11/2020 se procedió a emitir Bono Corriente por UF 150.000 y el 28/11/2021 se colocó el monto, a una tasa de emisión del 1.50% y tasa de colocación de 3.15% anual, con vencimiento el 10/11/2026.

SUBORDINADO

	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	UCNO-A1011	UCNO-G0414	UCNO-K1114	UCNO-Y0117	UCNO-Y0117	UCNOAA0519
Fecha de emisión	22-11-2011	01-04-2011	01-11-2014	05-03-2017	05-03-2017	20-05-2019
Fecha de colocación	22-11-2011	15-05-2014	11-12-2014	15-03-2017	07-12-2018	10-01-2020
Monto de emisión	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	4	4	3,8	3,4	3,4	3
Tasa de colocación	4,4	4	3,85	3,2	2,92	2,5
Plazo	20 años	25 años	25 años	24,5 años	24,5 años	25 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

UF

Serie bono	UCNOAA0519
Fecha de emisión	20-05-2019
Fecha de colocación	26-05-2020
Monto de emisión	1.000.000
Tasa de emisión	3
Tasa de colocación	2,25
Plazo	25 años
Amortización intereses	Si
Amortización capital	No

CORRIENTES

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono W	Bono AB	Bono AC	Bono AI	Bono AI	Bono AC
Fecha de emisión	01-09-2015	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017	05-03-2017
Fecha de colocación	23-03-2016	15-03-2017	25-08-2017	28-08-2017	29-08-2017	19-03-2018
Monto de emisión	1.500.000	3.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	1.500.000
Tasa de emisión	3,6	2,4	2,4	3,1	3,1	2,4
Tasa de colocación	3,54	2,01	1,86	3,05	3,05	1,87
Plazo	17,3 años	5 años	6 años	22 años	22 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	\$	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono AI	Bono AL	Bono AQ	Bono AQ	Bono AS	Bono AS
Fecha de emisión	05-03-2017	05-03-2017	25-03-2018	25-03-2018	25-03-2018	25-03-2018
Fecha de colocación	26-03-2018	24-01-2018	23-08-2018	06-07-2018	22-01-2019	08-02-2019
Monto de emisión	350.000	26.900.000.000	2.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	3,1	5	2	2	2,2	2,2
Tasa de colocación	2,86	4,46	1,5	1,65	2,1	1,92
Plazo	22 años	5 años	5 años	5 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BG	Bono BG	Bono BG	Bono BG	Bono BF	Bono BF
Fecha de emisión	10-01-2019	10-01-2019	10-01-2019	10-01-2019	10-03-2019	10-03-2019
Fecha de colocación	03-10-2019	05-05-2020	30-04-2020	06-05-2020	15-05-2019	17-06-2019
Monto de emisión	2.000.000	450.000	1.000.000	150.000	2.000.000	1.000.000
Tasa de emisión	2,2	2,2	2,2	2,2	2	2
Tasa de colocación	0,14	1,05	1,15	1,05	1,28	0,8
Plazo	6 años	6 años	6 años	6 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	\$	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BR	Bono BH	Bono BU	Bono BU	Bono BU	Bono BU
Fecha de emisión	10-03-2019	10-03-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	19-06-2019	07-10-2019	27-01-2020	04-02-2020	18-05-2020	19-05-2020
Monto de emisión	28.000.000.000	1.000.000	600.000	200.000	285.000	65.000
Tasa de emisión	4,8	2,2	1,5	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	3,6	0,21	0,45	0,35	0,75	0,74
Plazo	7 años	7 años	5 años	5 años	5 años	5 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BU	Bono BU	Bono BH	Bono BT	Bono BT	Bono BT
Fecha de emisión	20-07-2019	20-07-2019	10-03-2019	20-08-2019	20-08-2019	20-08-2019
Fecha de colocación	29-04-2020	06-05-2020	08-09-2020	05-08-2020	06-08-2020	14-07-2020
Monto de emisión	200.000	650.000	150.000	500.000	300.000	400.000
Tasa de emisión	1,5	1,5	2,2	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	1,11	1,01	0,06	0,09	0,04	0,09
Plazo	5 años	5 años	7 años	3 años	3 años	3 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BT	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW	Bono BW
Fecha de emisión	20-08-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	15-07-2020	31-08-2020	30-07-2020	06-08-2020	07-08-2020	14-08-2020
Monto de emisión	260.000	270.000	200.000	350.000	700.000	500.000
Tasa de emisión	1,5	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,09	0,19	0,87	0,75	0,75	0,62
Plazo	3 años	7 años	7 años	7 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BW	Bono BH	Bono BG	Bono BG	Bono BV	Bono BV
Fecha de emisión	20-07-2019	10-03-2019	10-01-2019	10-01-2019	20-07-2019	20-07-2019
Fecha de colocación	28-07-2020	03-09-2020	09-10-2020	13-10-2020	15-10-2020	19-10-2020
Monto de emisión	420.000	430.000	100.000	150.000	350.000	100.000
Tasa de emisión	1,7	2,2	2,2	2,2	1,7	1,7
Tasa de colocación	0,93	0,07	0,06	0,05	0,18	0,18
Plazo	7 años	7 años	6 años	6 años	6 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono BV	Bono BV	Bono BV	Bono BV	Bono BV	Bono CI
Fecha de emisión	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	20-07-2019	10-08-2020
Fecha de colocación	19-10-2020	27-10-2020	05-11-2020	06-11-2020	15-10-2020	03-03-2021
Monto de emisión	100.000	250.000	350.000	350.000	490.000	750.000
Tasa de emisión	1,7	1,7	1,7	1,7	1,7	1
Tasa de colocación	0,19	0,19	0,12	0,09	0,2	-1,8
Plazo	6 años	6 años	6 años	6 años	6 años	3 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono CI	Bono CJ	Bono CJ	Bono CJ	Bono CM	Bono CM
Fecha de emisión	10-08-2020	10-08-2020	10-08-2020	10-08-2020	10-08-2020	10-08-2020
Fecha de colocación	03-03-2021	12-03-2021	01-04-2021	07-04-2021	19-04-2021	20-04-2021
Monto de emisión	250.000	1.140.000	500.000	360.000	700.000	1.300.000
Tasa de emisión	1	1,2	1,2	1,2	1,5	1,5
Tasa de colocación	-1,81	-0,89	-0,3	-0,45	0,61	0,61
Plazo	3 años	5 años	5 años	5 años	7 años	7 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono CJ	Bonos BH	Bono BX	Bono AT	Bono AT	Bono CO
Fecha de emisión	10-08-2020	10-03-2019	20-08-2019	10-02-2018	10-02-2018	10-08-2020
Fecha de colocación	18-08-2021	02-02-2021	03-02-2021	03-02-2021	03-02-2021	04-11-2021
Monto de emisión	1.000.000	550.000	100.000	100.000	400.000	1.000.000
Tasa de emisión	1,2	2,2	1,7	2,2	2,2	2
Tasa de colocación	1,4	-0,7	-0,4	-0,8	-0,81	3,81
Plazo	5 años	7 años	8 años	8 años	8 años	10 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No	No	No

MONEDA	UF	UF	UF	UF
Serie bono	Bono CO	Bono CL	Bono CL	Bono CL
Fecha de emisión	10-08-2020	10-11-2020	10-11-2020	10-11-2020
Fecha de colocación	09-11-2021	14-12-2021	24-12-2021	28-12-2021
Monto de emisión	1.000.000	250.000	150.000	150.000
Tasa de emisión	2	1,5	1,5	1,5
Tasa de colocación	3,75	3,15	3,2	3,15
Plazo	10 años	6 años	6 años	6 años
Amortización intereses	Si	Si	Si	Si
Amortización capital	No	No	No	No

NOTA 24 PROVISIONES

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Provisiones para dividendo mínimo	21.387	15.166
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	6.509	5.447
Provisiones adicionales para colocaciones	11.263	4.263
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	1.426	1.454
Totales	40.585	26.330

(b) A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	PROVISIONES SOBRE				
	BENEFICIOS Y REMUNERACIONES AL PERSONAL MM\$	RIESGO DE CRÉDITOS CONTINGENTES MM\$	PROVISIONES PARA DIVIDENDOS MÍNIMOS MM\$	PROVISIONES ADICIONALES PARA COLOCACIONES MM\$	TOTAL MM\$
Saldos Al 31 de enero de 2021	5.447	1.454	15.166	4.263	26.330
Provisiones constituidas	42.309	17.907	435.646	7.000	502.862
Aplicación de las provisiones	(41.247)	(17.935)	(429.425)	-	(488.607)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otras movimientos	-	-	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2021	6.509	1.426	21.387	11.263	40.585
Saldos al 1 de enero de 2020	5.244	1.089	18.967	263	25.563
Provisiones constituidas	38.381	15.060	306.944	24.000	384.385
Aplicación de las provisiones	(38.178)	(14.695)	(310.745)	(20.000)	(383.618)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otras movimientos	-	-	-	-	-
Saldos Al 31 de diciembre de 2020	5.447	1.454	15.166	4.263	26.330

(c) Indemnización años de servicios

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Valor actuarial de las obligaciones al inicio del período	1.129	1.107
Incrementos de la provisión	404	296
Pagos efectuados	-	-
Efecto por cambio en los factores actuariales	(93)	(274)
Total	1.440	1.129

(d) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Provisión por otros beneficios al personal	4.334	3.772
Provisión de vacaciones	2.175	1.675
Totales	6.509	5.447

NOTA 25 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Cuentas por pagar	48.068	26.651
Acreedores por Intermediación	25.925	31.633
Provisión de gastos	2.697	1.254
Impuestos por pagar	6.376	2.373
Créditos comerciales por pagar	-	734
Recaudación por distribuir	8.822	7.511
Acreedores varios	145	136
Operaciones pendientes acreedoras	9	51
Otros	2	1
Créditos inmobiliarios por pagar	-	1.958
Remuneraciones por pagar	-	1
Totales	92.044	72.303

NOTA 26 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

(a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance

El Banco y sus filiales, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Custodia de valores:		
Valores custodiados en poder del Banco	6.165.896	3.940.381
Valores custodiados en poder del CCB	986.188	978.348
Compromisos:		
Créditos aprobados y no desembolsados	55.300	60.897
Otros compromisos de crédito	-	-
Totales	7.207.384	4.979.626

(b) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Boletas de garantía	66.967	49.168
Provisiones constituidas	(914)	(954)
Totales	66.053	48.214

(c) Garantías recibidas

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Garantías recibidas	4.021.373	3.982.121
Totales	4.021.373	3.982.121

La filial Consorcio Corredores de Bolsa S.A., mantiene las siguientes Garantías y Compromisos:

Compromisos directos: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay compromisos ni garantías otorgadas.

Garantías reales: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de obligaciones de terceros

Legales: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene asuntos legales pendientes.

Custodia de valores: Consorcio Corredores de Bolsa S.A. para dar cumplimiento a la circular N°1962 de la Comisión para el

Mercado Financiero ha optado por implementar el procedimiento de efectuar anualmente una revisión de los procesos y controles asociados a la actividad de custodia de valores, efectuada por auditores externos inscrito en el registro de la CMF

Garantías personales: 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

Garantías por operaciones: Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha contratado una póliza de seguros para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones como corredor de bolsa en beneficio de los acreedores presentes o futuros de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., representados por la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile. Dicha garantía asciende a 20.000 unidades de fomento. la póliza fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 22 de abril de 2022.

Además se contrató una póliza para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones por la administración de recursos de terceros, en beneficio de los suscriptores de los planes de ahorro y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resultaren, de acuerdo a lo previsto y en conformidad a las normas establecidas en el artículo 31 de la ley antes mencionada, dicha póliza asciende a 10.000 unidades de fomento y fue contratada en la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., siendo su vencimiento el 1 de noviembre de 2022.

Con la finalidad de cumplir instrucciones de la Bolsa de Comercio de Santiago. Bolsa de Valores, todos los corredores de bolsa, inscritos en su registro, deben contratar una póliza de seguros para cubrir las eventuales irregularidades originadas por fallas en la fidelidad funcionaria de sus empleados. En el caso de la Sociedad, dicha póliza asciende a US\$1.000.000, la cual fue contratada con la Compañía de Seguros Generales Continental S.A, siendo su vencimiento el 15 de abril de 2022.

Existen instrumentos de renta variable depositados en custodia en las Bolsas de Valores por M\$ 25.074.973.- que corresponden a acciones que la corredora compra con el compromiso de venderlas a plazo. Respecto de las acciones que garantizan las operaciones de simultáneas de acuerdo lo indica la normativa de las Bolsas de Valores, el monto asciende a M\$ 25.644.067.- Existen garantías depositadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se asuman o que se deriven del ingreso de orden de compensación al CCLV, Contraparte Central S.A., el monto de la garantía a Diciembre de 2021 compuesto por instrumentos de renta fija valorizados por la Bolsa de Comercio de Santiago a M\$ 5.343.953.- y valorizado en los registros del intermediario a valor razonable M\$ 5.431.867.- y a costo amortizado M\$ 5.553.761.-

(d) Cumplimiento de covenants

Banco Consorcio mantiene vigente un contrato de préstamo con la Corporación Financiera Internacional, en el cual se establecieron una serie de covenants a cumplir por el Banco. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dichos covenants han sido totalmente cumplidos por Banco Consorcio.

NOTA 27 PATRIMONIO

(a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	ACCIONES ORDINARIAS	
	31.12.2021 NÚMERO	31.12.2020 NÚMERO
Emitidas al 1 de enero	234.116	234.116
Capitalización utilidades	-	-
Emisión de acciones pagadas	19.675	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Total	253.791	234.116

(b) Capital social y acciones preferentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la distribución de accionistas es la siguiente:

	31.12.2021 ACCIONES		31.12.2020 ACCIONES	
	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
Consortio Financiero S.A.	181.519	71,52	163.667	69,91
Consortio Inversiones Dos Ltda.	72.272	28,48	70.449	30,09
Totales	253.791	100,00	234.116	100,00

(c) Dividendos

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes dividendos fueron pagados por el grupo:

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Distribución de dividendos	25.277	18.967
Totales	25.277	18.967

(d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Utilidad diluida y utilidad básica	-	-
Beneficio básico por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	71.291	50.554
Número medio ponderado de acciones en circulación	253.791	234.116
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	253.791	234.116
Beneficio básico por acción	0,281	0,216
Beneficio diluido por acción	-	-
Resultado neto del ejercicio	71.291	50.554
Número medio ponderado de acciones en circulación	253.791	234.116
Efecto diluido de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	253.791	234.116
Beneficio diluido por acción	0,281	0,216

(e) Naturaleza y destino de las reservas

Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta hasta que la inversión es reconocida o deteriorada.

Reservas:

En este ítem se muestra la variación de la valorización de la inversión disponible para la venta que el Banco mantiene en Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

(f) Intereses no controlador

El detalle por Sociedad consolidada del saldo del interés minoritario incluido en el cuadro del patrimonio se presenta de acuerdo con lo siguiente:

SOCIEDAD	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Totales	-	-

NOTA 28 INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

(a) Al cierre de los estados financieros consolidados, por el periodo terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de ingresos por intereses y reajustes es la siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	INTERESES MM\$	REAJUSTES MM\$	TOTAL MM\$	INTERESES MM\$	REAJUSTES MM\$	TOTAL MM\$
Cartera normal:						
Colocaciones comerciales	49.966	71.241	121.207	64.589	27.176	91.765
Colocaciones para vivienda	22.025	58.632	80.657	15.063	15.143	30.206
Colocaciones para consumo	12.988	-	12.988	15.421	-	15.421
Instrumentos de inversión	55.304	20.406	75.710	59.314	7.049	66.363
Contratos de retrocompra	870	-	870	252	-	252
Créditos otorgados a bancos	1.002	-	1.002	793	-	793
Otros ingresos por intereses y reajustes	1.040	-	1.040	15	-	15
Resultados de coberturas contables	(19.678)	-	(19.678)	(3.879)	-	(3.879)
Subtotales	123.517	150.279	273.796	151.568	49.368	200.936
Cartera deteriorada:						
Recuperación de intereses y reajustes						
Colocaciones comerciales	51.785	21.762	73.547	45.084	6.375	51.459
Colocaciones para consumo	354	-	354	824	-	824
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Subtotales	52.139	21.762	73.901	45.908	6.375	52.283
Totales	175.656	172.041	347.697	197.476	55.743	253.219

(b) Al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada es el siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	INTERESES MM\$	REAJUSTES MM\$	TOTAL MM\$	INTERESES MM\$	REAJUSTES MM\$	TOTAL MM\$
FUERA DE BALANCE						
Colocaciones comerciales	1.643	1.219	2.862	345	76	421
Colocaciones para vivienda	3	4	7	7	-	7
Colocaciones para consumo	43	-	43	122	-	122
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Totales	1.689	1.223	2.912	474	76	550

(d) Al cierre de cada ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	31.12.2021			31.12.2020		
	INTERESES MM\$	REAJUSTES MM\$	TOTAL MM\$	INTERESES MM\$	REAJUSTES MM\$	TOTAL MM\$
Depósitos a la vista	786	-	786	527	-	527
Contratos de retrocompra	5.387	-	5.387	7.232	-	7.232
Depósitos y captaciones a plazo	27.680	5.004	32.684	45.874	4.927	50.801
Obligaciones con bancos	7.152	-	7.152	9.387	-	9.387
Instrumentos de Deudas Emitidos	26.803	91.741	118.544	26.424	30.480	56.904
Otras obligaciones financieras	-	4.867	4.867	-	1.843	1.843
Obligaciones por contratos de arrendamiento	48	-	48	74	-	74
Otros	-	22	22	-	31	31
Totales gastos por intereses y reajustes	67.856	101.634	169.490	89.518	37.281	126.799

NOTA 29 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales presentan los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

(A) INGRESOS POR COMISIONES	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Comisiones intermediación CCB	4.232	3.204
Comisiones comerciales Banca Empresas	2.656	3.050
Comisiones por servicios de valores	2.200	1.825
Comisiones por boletas de garantías	1.225	1.135
Comisiones créditos gastos legales	975	856
Comisiones por servicios de pago	580	311
Otras cuentas a la vista	516	353
Comisiones por recaudación PAC y prima de seguros	441	445
Comisiones transacciones adicionales cajeros automáticos	267	251
Comisiones por uso de canales	230	287
Cuentas corrientes a personas	227	282
Comisiones administración de cartera	161	186
Comisiones por prepagos y alzamientos	133	154
Comisiones por operaciones de factoring	123	111
Comisiones por servicios de tarjetas	126	90
Tarjetas de cajeros automáticos	44	31
Líneas de crédito	24	-
Otras	7	44
Servicios de canje	1	2
Comisiones por colocaciones contingentes	-	-
Comisiones por operaciones de leasing	27	-
Totales de ingresos por comisiones	14.195	12.617

(B) GASTOS POR COMISIONES	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Comisiones pagadas por atención y referimiento de clientes	(1.978)	(1.709)
Comisiones pagadas por intermediación	(1.047)	(843)
Comisiones pagadas por recaudación de créditos	(619)	(645)
Comisiones por operaciones de tarjetas de crédito	(11)	(298)
Totales de gastos por comisiones	(3.655)	(3.495)

NOTA 30 RESULTADO NETO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Utilidad por operaciones financieras		
Utilidad forward	138.661	193.018
Utilidad bonos	30.234	19.048
Utilidad papeles Banco Central	1.581	11.839
Utilidad swaps	21.532	22.783
Utilidad papeles Tesorería	2.637	21.838
Utilidad venta cartera hipotecaria	552	-
Utilidad dap intermediados	516	986
Utilidad fondos mutuos	34	174
Otros	568	-
Subtotal utilidad de operaciones financieras	196.315	269.686
Pérdida por operaciones financieras		
Pérdida forward	(156.064)	(172.597)
Pérdida bonos	(13.309)	137
Pérdida swaps	(26.255)	(21.835)
Pérdida papeles Banco Central	(2.227)	(15.632)
Pérdida papeles Tesorería	(2.496)	(2.689)
Otros	(83)	(1)
Pérdida dap intermediados	(327)	(10)
Subtotal pérdida de operaciones financieras	(200.761)	(212.627)
Total (pérdida) utilidad neta de operaciones financieras	(4.446)	57.059

NOTA 31 RESULTADO (PERDIDA) DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Diferencia de cambio:		
Utilidad por diferencia de cambio	92.528	144.204
Pérdida por diferencia de cambio	(64.143)	(149.426)
Total neto (pérdida)	28.385	(5.222)

NOTA 32 PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado por el periodo terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en los resultados, por concepto de provisiones se resume como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES						TOTAL MMS
	ADEUDADO POR BANCOS MMS	FOGAPE COVID-19 MMS	COLOCACIONES COMERCIALES MMS	COLOCACIONES PARA VIVIENDA MMS	COLOCACIONES DE CONSUMO MMS	CRÉDITOS CONTINGENTES MMS	
Constitución de provisiones:							
Provisiones individuales	(17)	(107)	(95.956)	-	-	(1.171)	(97.251)
Provisiones grupales	-	-	(1.678)	(2.252)	(4.370)	(424)	(8.724)
Resultado por constitución de provisiones	(17)	(107)	(97.634)	(2.252)	(4.370)	(1.595)	(105.975)
Liberación de provisiones:							
Provisiones individuales	17	-	35.085	-	-	1.193	36.295
Provisiones grupales	-	-	1.727	2.118	2.503	430	6.778
Resultado por liberación de provisiones	17	-	36.812	2.118	2.503	1.623	43.073
Recuperación de activos castigados	-	-	596	102	841	-	1.539
Compra cartera	-	-	(5.816)	-	-	-	(5.816)
Provisiones adicionales	-	-	(7.000)	-	-	-	(7.000)
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	(107)	(73.042)	(32)	(1.026)	28	(74.179)

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y sus filiales.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES						TOTAL MMS
	ADEUDADO POR BANCOS MMS	FOGAPE COVID-19 MMS	COLOCACIONES COMERCIALES MMS	COLOCACIONES PARA VIVIENDA MMS	COLOCACIONES DE CONSUMO MMS	CRÉDITOS CONTINGENTES MMS	
Constitución de provisiones							
Provisiones individuales	-	(561)	(62.812)	-	-	(1.343)	(64.716)
Provisiones grupales	-	-	(2.082)	(3.733)	(7.504)	(412)	(13.731)
Resultado por constitución de provisiones	-	(561)	(64.894)	(3.733)	(7.504)	(1.755)	(78.447)
Liberación de provisiones							
Provisiones individuales	-	-	38.263	-	-	1.260	39.523
Provisiones grupales	-	-	2.379	3.270	3.276	130	9.055
Resultado por liberación de provisiones	-	-	40.642	3.270	3.276	1.390	48.578
Recuperación de activos castigados	-	-	4	-	602	-	606
Provisiones adicionales	-	-	(4.000)	-	-	-	(4.000)
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	-	(561)	(28.248)	(463)	(3.626)	(365)	(33.263)

NOTA 33 REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Remuneraciones	(21.973)	(20.051)
Otros gastos del personal	(1.473)	(943)
Indemnizaciones legales pagadas	(1.058)	(742)
Colación personal	(1.029)	(1.055)
Bonos	(2.046)	(1.823)
Leyes sociales	(863)	(754)
Vacaciones del personal	(770)	(409)
Gasto actuarial IAS	(370)	(272)
Honorarios	(350)	(321)
Movilización legal	(247)	(261)
Gastos de capacitación	(112)	(84)
Horas extraordinarias	(147)	(161)
Seguros de vida y salud	(11)	(9)
Uniforme del personal	-	(14)
Totales	(30.449)	(26.899)

NOTA 34 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Gastos de informática y comunicaciones	(7.817)	(4.013)
Otros gastos generales de administración	(3.107)	(1.461)
Aportes Superintendencia de Bancos	(2.047)	(1.723)
Honorarios por asesorías	(2.177)	(1.740)
Servicios subcontratados RRHH	(2.002)	(623)
Patentes comerciales	(805)	(758)
Servicios de vigilancia y transportes de valores	(594)	(493)
Gastos Bancos corresponsales	(568)	(473)
Gastos ATM	(438)	(425)
Publicidad y propaganda	(364)	(246)
Gastos de representación y desplazamiento de personas	(362)	(228)
Mantención oficinas	(315)	(285)
Mantención y reparación de activo fijo	(264)	(266)
Aportes a otras entidades	(224)	(1.394)
Materiales de oficina	(291)	(328)
Gastos judiciales y notariales	(280)	(164)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(237)	(132)
Gastos del directorio	(259)	(250)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(218)	(224)
Arriendo de oficinas	(148)	(51)
Contribuciones bienes raíces	(98)	(93)
Multas aplicadas por otros organismos	(29)	(23)
Primas de seguros	(31)	(26)
Totales	(22.675)	(15.419)

NOTA 35 DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO
(a) Depreciaciones y amortizaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo es el siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación del activo fijo	(1.270)	(1.680)
Amortizaciones y depreciaciones del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	(783)	(835)
Amortizaciones de intangibles	(890)	(790)
Amortizaciones de intangibles y otros	(694)	(98)
Totales	(3.637)	(3.403)

(b) Deterioro

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo es el siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Deterioro		
Traspaso ajustes de inversiones disponibles para la venta	-	(50.111)
Totales	-	(50.111)

NOTA 36 OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES
(a) Otros ingresos operacionales

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco y sus filiales, presentan otros ingresos operacionales de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Otros ingresos		
Reajuste PPM	977	100
Dividendos por acciones cartera PR	725	176
Otros ingresos	549	198
Ingresos gastos de cobranza	147	217
Cobro Gastos Operacionales y Legales	114	256
Reajustes IVA Creditio Fiscal	152	32
Ingresos por venta corta	30	42
Diferencia de cambio	11	26
Interés por depósitos en garantías	3	8
Pagos de seguros	-	600
Utilidad por venta de activo fijo	(2)	-
Totales	2.706	1.655

(b) Otros gastos operacionales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Otros gastos		
Provisiones por canje acciones	(1.151)	-
Gastos operacionales comerciales	(618)	(473)
Pagos de seguros	(141)	(122)
Otros gastos	(214)	(338)
Gastos operacionales hipotecarios	(98)	(82)
Reajuste pago impuesto a la Renta	-	(59)
Pérdida por venta de activo fijo leasing	-	(89)
Totales	(2.222)	(1.163)

NOTA 37 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
a) Créditos con partes relacionadas.

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	EMPRESAS PRODUCTIVAS		SOCIEDADES DE INVERSIÓN		PERSONAS NATURALES		TOTAL	
	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Créditos y Cuentas por Cobrar								
Colocaciones comerciales USD	281	290	36	-	1.917	-	2.234	290
Colocaciones comerciales CLP	14.027	14.819	124.416	116.520	3.737	3.926	142.180	135.265
Colocaciones consumo CLP	2	-	-	-	39	36	41	36
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	3.443	2.784	3.443	2.784
Colocaciones Brutas	14.310	15.109	124.452	116.520	9.136	6.746	147.898	138.375
Provisiones sobre colocaciones	(98)	(163)	(137)	(85)	(92)	(25)	(327)	(273)
Colocaciones netas	14.212	14.946	124.315	116.435	9.044	6.721	147.571	138.102
Créditos contingentes								
Créditos contingentes USD	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos contingentes CLP	164	216	61	40	344	254	569	510
Boletas de garantía	758	1.360	677	372	-	35,00	1.435	1.767
Total Créditos Contingentes	922	1.576	738	412	344	289	2.004	2.277
Provisiones sobre Créditos Contingentes	(2)	(11)	(4)	(1)	-	-	(6)	(12)
Colocaciones netas	920	1.565	734	411	344	289	1.998	2.265
Instrumentos Adquiridos para:								
Disponible para la venta	23.220	2.533	-	-	-	-	23.220	2.533
Total Instrumentos Adquiridos	23.220	2.533	-	-	-	-	23.220	2.533

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas.

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Activos		
Contratos de Derivados Financieros	2.764	318
Otros Activos		
Cuenta por cobrar comisión de administración de cartera hipotecaria	12	13
Cuenta por cobrar comisión recaudación y uso Canales de Seguro.	65	65
Cuenta por cobrar por comisión uso de canales y recaudación por venta de seg.	1	4
Cuenta por cobrar por comisión de administración de cartera hipotecaria	3	3
Total	2.845	403
Pasivos		
Derivados de Seguros de Cambio USD	393	600
Depósitos a la Vista	32.764	9.262
Depósitos y otras Captaciones a Plazo	92.278	53.975
Otros Pasivos.		
Cuenta por Pagar por Prepagos Cartera Administrada	144	38
Cuenta por Pagar Primas de Seguros Recaudadas	319	-
Cuentas por Pagar	354	5
Cuenta por Pagar por Comisiones	146	185
Total	126.398	64.065

c) Resultados de Operaciones con partes relacionadas

	31.12.2021		31.12.2020	
	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$
Ingresos por intereses y reajustes				
Colocaciones comerciales USD	-	-	-	-
Colocaciones comerciales CLP	3.457	-	2.394	-
Boletas de garantía	27	-	41	-
Colocaciones para vivienda	82	-	105	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	1.313	-	1.879
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	795	1.015	913	1.285
Utilidad y pérdida por negociación	-	-	-	-
Diferencia de precio en venta de mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Resultado por operaciones financieras	4.398	2.669	1.690	3.792
Otros ingresos y gastos	-	862	-	915
Total	8.759	5.859	5.143	7.871

d) Resultados de Operaciones con partes relacionadas Consorcio Corredores de Bolsa S.A.

	31.12.2021		31.12.2020	
	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$
Ingresos y Gastos por Comisiones y Servicios				
Intermediación de operaciones a término	112	-	112	-
Intermediación de operaciones a Plazo	8	-	3	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	-	5	-	13
Colocación Agente de Venta Seguros	124	-	119	-
Colocación Fondos Mutuos	-	1.028	-	781
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra sobre IRF e IIF	455	-	304	-
Arriendo	-	-	-	-
Otros Ingresos y Gastos	-	-	-	-
Total	699	1.033	538	794

(d.1) Contratos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco y sus filiales mantienen contratos con otras partes relacionadas según el siguiente detalle:

- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- Con fecha 1 de abril de 2010 se suscribe contrato de prestación de servicio entre el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. en el cual el Banco le encarga a la Compañía de Seguros la prestación de servicios por atención de clientes del Banco la prospección de mercado y/o referimiento de clientes que manifiesten algún grado de interés en los productos ofrecidos por el Banco. El precio por los servicios prestados se incorpora como anexo al contrato.
- Con fecha 1 de abril de 2010 Banco Consorcio suscribe contrato de Recaudación de cuentas con Asesorías Varias S.A.
- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.
- Con fecha 3 de mayo de 2010 el Banco y CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.
- Con fecha 17 de junio de 2010 el Banco suscribe un contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. el cual arrienda parte de las oficinas del piso 7 y estacionamientos ubicados en Av. El Bosque N°130 y 180. La duración del contrato es de 5 años que puede ser renovable.
- Con fecha 1 de octubre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con CN LIFE Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 1 de noviembre de 2012 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.
- Con fecha 2 de enero de 2013 el Banco suscribe contrato de Recaudación por Pago automático de Cuentas con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.
- Con fecha 12 de agosto de 2013 el Banco suscribe contratos de arrendamientos con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por los siguientes inmuebles: Avenida Balmaceda N°2532 Antofagasta Avenida San Martín N°418 piso 3 Concepción, Avenida Providencia N°2653 piso 19 Comuna de Providencia y Avenida Libertad N°601 Viña del Mar. La duración de los contratos es de 1 año renovables automáticamente.
- Con fecha 12 de agosto de 2013, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Avenida Apoquindo N°4760 Comuna de Las Condes. La duración de los contratos es de 10 años renovables cada 2 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 29 de agosto de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco de Cuentas con CN Life Compañía de Seguros de Vida.
- Con fecha 29 de agosto y 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros de Vida S.A.
- Con fecha 5 de septiembre de 2013 el Banco suscribe contrato por Servicio de Abonos Masivos Multibanco con Consorcio Nacional de Seguros Generales S.A.

- Con fecha 22 de julio de 2014 el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. acuerdan modificar contrato de arriendo suscrito con fecha 17 de junio de 2010.
- Con fecha 1 de diciembre de 2016, el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., por la oficina 401 del cuarto piso del edificio Consorcio, ubicado en calle Balmaceda N°2.556, Antofagasta. La duración del contrato es de 5 años renovables cada 5 años por períodos sucesivos.
- Con fecha 13 de febrero de 2017 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 5 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 8 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de dos años en las mismas condiciones.
- Con fecha 29 de enero de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en Av. Pajaritos N° 1.675 de la Comuna de Maipú, por un período de 6 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 2 de mayo de 2018 el Banco suscribe contrato de subarrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en calle Concha y Toro N° 476 de la Comuna de Puente Alto, con vigencia hasta el 10 de noviembre del 2021 el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de un año en las mismas condiciones.
- Con fecha 1 de diciembre de 2018 el Banco suscribe contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 9 de avenida el Bosque N° 130 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.
- Con fecha 28 de noviembre de 2018 el Banco suscribe

contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. por el Inmueble ubicado en el piso 1 de avenida el Bosque N° 180 de la Comuna de las Condes, por un período de 5 años el cual se renovará automática y sucesivamente por períodos de cinco años en las mismas condiciones.

(d.2) Pagos al directorio y personal clave de la gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Directorio	259	250
Personal Clave	5.630	5.763
Total	5.889	6.013

(d.3) Entidades del grupo

El Banco no presenta relación en inversiones con entidades del grupo.

(d.4) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2021 la conformación del personal clave del Banco se encuentra distribuida de la siguiente forma.

CARGO	N° DE EJECUTIVOS	
	BANCO	CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.
Directores	9	5
Gerentes	17	1
Contralor	1	-
Subgerentes	23	5

(d.5) Transacciones con personal clave

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco y sus filiales no mantienen transacciones con personal clave.

NOTA 38 – ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el estado de situación financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco y sus filiales ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	VALOR LIBRO MM\$	VALOR RAZONABLE ESTIMADO MM\$	VALOR LIBRO MM\$	VALOR RAZONABLE ESTIMADO MM\$
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	817.661	817.661	302.231	302.231
Operaciones con liquidación en curso	41.102	41.102	29.864	29.864
Instrumentos para negociación	60.760	60.760	57.452	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	29.679	29.679	18.678	18.678
Adeudado por bancos	108.188	108.188	109.393	109.393
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	4.465.952	4.442.480	3.701.363	3.862.849
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.607.879	1.607.879	1.578.829	1.578.829
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	339.166	339.166	301.779	301.779
Operaciones con liquidación en curso	38.789	38.789	26.463	26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	231.214	231.214	409.389	409.389
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.299.486	3.293.792	2.385.045	2.434.359
Contratos de derivados financieros	112.138	112.138	80.242	80.242
Obligaciones con bancos	1.028.208	930.379	610.377	610.461
Instrumentos de Deuda Emitidos	1.660.618	1.584.628	1.387.999	1.591.038
Obligaciones por contratos de arrendamiento	2.147	2.147	2.686	2.686
Otras Obligaciones Financieras	238	238	108	108

Jerarquización de instrumentos a valor razonable:

Se entiende por “valor razonable” (Fair Value) el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. El valor justo no incluye los costos asociados en que se incurriría para vender o transferir los instrumentos que se transen. Para determinar el valor razonable, Banco Consorcio, siempre privilegiara las transacciones de mercado, en comparación a cualquier estimación o modelo para el cálculo de valorización, por lo tanto, las etapas para la obtención de precios de mercados relevantes para el cálculo son:

Nivel 1: El precio de cotización en un mercado activo y relevante para la institución. Estas cotizaciones pueden provenir directamente de información que maneja el Banco en los mercados que participa, o provenientes de fuentes fidedignas y confiables que participan activamente en los mercados financieros.

Nivel 2: Se utilizan datos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos y por lo tanto el mercado no se considera profundo para ese instrumento. Para este nivel la valuación se

realiza en base a la inferencia a partir de factores observables, precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valoración no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir de información de mercados activos. Se utiliza una técnica de valoración que haga el máximo uso de la información disponible en el mercado y que incluya operaciones recientes realizadas en condiciones de libre competencia; referencias al valor razonable de otro instrumento que sea significativamente similar; análisis de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones.

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés representativa al tipo de pasivo, para plazos similares de vencimiento.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	NIVEL I MM\$	NIVEL II MM\$	NIVEL III MM\$	TOTAL MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	34.754	26.006	-	60.760
Contratos de derivados financieros	-	108.188	-	108.188
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	622.726	943.104	42.049	1.607.879
Totales	657.480	1.077.298	42.049	1.776.827
Pasivos				
Contratos de derivados financieros	-	112.138	-	112.138
Totales	-	112.138	-	112.138
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	NIVEL I MM\$	NIVEL II MM\$	NIVEL III MM\$	TOTAL MM\$
Activos				
Instrumentos para negociación	18.373	39.079	-	57.452
Contratos de derivados financieros	-	109.393	-	109.393
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	554.892	1.006.902	17.035	1.578.829
Totales	573.265	1.155.374	17.035	1.745.674
Pasivos				
Contratos de derivados financieros	-	80.242	-	80.242
Totales	-	80.242	-	80.242

NOTA 39 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Introducción

La presente nota provee una descripción de los principales riesgos; el riesgo de crédito el riesgo de liquidez el riesgo de mercado y riesgo operacional a los que está expuesto Banco Consorcio y sus Filiales en razón de sus estrategias de negocios. Del mismo modo se entrega una breve revisión de las herramientas modelos y procedimientos utilizados por la institución para medir monitorear y controlar tales riesgos. Los principales tipos de riesgos que debe administrar Banco Consorcio y sus Filiales se pueden resumir esencialmente en riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. Dada la importancia de la gestión de riesgos para el éxito de los negocios de la institución es que Banco Consorcio y sus Filiales ha desarrollado una infraestructura para la adecuada gestión de los riesgos consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos límites y controles.

Política

Banco Consorcio y sus Filiales busca cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que enfrenta en la realización de sus actividades de negocios. Por lo anterior ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado y operacional los que son elementos centrales para la gestión global de los riesgos y del capital.

La gestión de los riesgos es responsabilidad del Directorio y de la Administración de Banco Consorcio y sus Filiales y es un elemento clave de sus operaciones diarias, buscando asegurar soluciones financieramente sostenibles en el corto y largo plazo mediante la gestión de los riesgos. La institución se enfoca en una equilibrada administración de riesgos y una sólida estructura de capital.

Banco Consorcio y sus filiales distinguen entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

- **Riesgo de Crédito.** Refleja el riesgo de pérdidas por el no cumplimiento de los compromisos de crédito de las contrapartes.
- **Riesgo de Mercado.** Refleja los riesgos de pérdidas de valor de mercado como resultado de movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés y tipos de cambio).
- **Riesgo de Liquidez.** Indica los riesgos de pérdidas debido a liquidez insuficiente para cumplir con los compromisos de pago actuales.
- **Riesgo Operacional.** Indica el riesgo de pérdidas resultantes de procesos internos inadecuados o fallas en ellos de las personas y sistemas o producto de eventos internos.

Estructura organizacional

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio y sus Filiales. Con relación a límites monitoreo y gestión de riesgos el Directorio delega la responsabilidad a la administración del Banco y sus Filiales y a una serie de comités especializados. El Directorio es responsable por la definición de límites para los riesgos de su monitoreo, así como también de aprobar directrices generales. Esta instancia es también

responsable del enfoque global de la gestión del capital y de los riesgos además de conocer los requerimientos de capital reglamentarios y los modelos internos. Las exposiciones y actividades de riesgo se deben reportar al Directorio de forma periódica.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio, sin perjuicio de que el Directorio deba tomar conocimiento periódico de estas materias

Los principales comités de Banco Consorcio y sus Filiales son el Comité de Activos y Pasivos y Riesgo Financiero (CAPA); Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito y el Comité de Riesgo Operacional y el comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento terrorista.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable por la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado y los límites asociados.

El Comités de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito es responsable del control y monitoreo de la gestión de Riesgo de Crédito y la suficiencia de provisiones de cada una de las carteras de crédito. Monitorea la evolución de los principales indicadores de riesgos y controla el cumplimiento de las políticas y límites definidos.

Banco Consorcio y sus Filiales cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito de liquidez, de mercado y operacional de acuerdo con las definiciones establecidas por el Directorio y los Comités específicos. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente la situación a cada uno de los comités descritos precedentemente y al directorio.

Principales riesgos que afectan al Banco y sus filiales

Riesgo de crédito: El riesgo de pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco y sus Filiales por parte de un deudor y se origina principalmente en cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y en los derivados financieros.

Este riesgo es administrado de manera consolidada, adecuando su tratamiento crediticio, estructura, políticas y procedimientos según la complejidad de los negocios y segmento de clientes, definiendo límites de riesgo específicos a los que se está dispuesto a aceptar para cada uno de ellos. Para ello se establecen límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias, etc.

Para el caso de los Créditos Banca de Personas, las decisiones crediticias se basan en información proporcionada por los clientes y en información recopiladas por otras fuentes externas de información, contando además con herramientas estadísticas de estimación de riesgos potenciales de cada contraparte, tales como modelos credit scoring y modelos de pérdida esperada.

La evolución de la calidad de la venta, cumplimiento de políticas, evolución de los niveles de morosidad, provisiones y castigos, son controlados periódicamente por la Gerencia de Riesgos la cual mantiene informada a la alta administración. Por otro lado, las exposiciones por cada contraparte de la Banca Empresa se determinan entre otros factores a partir del análisis de la información financiera, condiciones del mercado en los que participa, entorno económico, conocimiento y experiencia que se disponga del cliente, garantías, entre otros. Las decisiones individuales de créditos se toman de manera colegiada en comités de admisión en los cuales participa la administración del Banco y/o directores.

La evaluación inicial de cada contraparte es acompañada de un proceso de seguimiento de la evolución de la calidad crediticia, la cual busca, contar con información permanente y actualizada de cada deudor y generar alertas tempranas de posibles cambios en la capacidad de pago de las contrapartes, donde además se monitorean los límites definidos por cada segmento de negocio. Este seguimiento es una tarea permanente en la cual participa la Gerencia de Riesgos y la Gerencia Banca Empresa.

A Los efectos de mantener una correcta evaluación de estos riesgos, Banco Consorcio cuenta con un proceso permanente de evaluación de las clasificaciones de riesgo, de acuerdo capítulo B1 del compendio de normas contables de la CMF. De esta forma todo cliente cuenta con una clasificación de riesgo actualizada para reflejar adecuadamente los niveles de provisiones de la cartera.

Contratos de derivados financieros

El Banco y sus Filiales mantienen estrictos controles de las posiciones en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. El riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco y sus Filiales (posición activa) además de un riesgo potencial el que se estima como un porcentaje del notional del contrato y que depende del plazo residual del mismo. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con garantías en el caso de las contrapartes del sector no financiero.

El valor razonable de los contratos derivados OTC se ajusta por el riesgo de crédito (CVA) mediante un modelo interno que considera la exposición crediticia esperada como una función del plazo y la volatilidad del subyacente y las probabilidades de incumplimiento por clasificación de riesgo de crédito y plazo. Las exposiciones crediticias estimadas y el ajuste por riesgo de crédito de los instrumentos derivado OTC al cierre de Diciembre 2021 y 2020 fueron las siguientes:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	VALOR RAZONABLE MMS	EXPOSICIÓN MMS	CVA MMS
Forwards de Monedas	(2.636)	73.590	117
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	(457)	23.022	502
Swaps de Tasas de Interés	701	52.160	832
Totales	(2.392)	148.772	1.451

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	VALOR RAZONABLE MMS	EXPOSICIÓN MMS	CVA MMS
Forwards de Monedas	12.255	52.582	70
Forwards de Tasas de Interés	-	-	-
Swaps de Monedas	2.064	17.035	660
Swaps de Tasas de Interés	4.256	43.743	535
Totales	18.575	113.360	1.265

En la Nota N° 40 se encuentra un detalle del flujo de instrumentos derivados del activo y el pasivo por banda temporal, según su valor razonable.

Compromisos contingentes

El Banco y sus Filiales opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito no están reflejados en el Balance: avales y fianzas cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco y sus Filiales, éste efectuará los pagos correspondientes de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco y sus Filiales en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y por lo tanto tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos solo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito el Banco y sus Filiales está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso.

Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

Instrumentos financieros

El Banco y sus Filiales para este tipo de activos miden la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando evaluaciones internas y ratings externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. La institución aprueba líneas de crédito a emisores o grupos de ellos en función de la evaluación del riesgo crediticio.

(i) Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

NOTA	MÁXIMA EXPOSICIÓN	
	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	4.465.952	3.701.363
Contratos de derivados financieros	108.188	107.622
Instrumentos para negociación	60.760	57.452
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.607.879	1.578.829
Créditos contingentes	57.607	46.596
Totales	6.300.386	5.491.862

En el caso de los instrumentos derivados se utilizó el equivalente de crédito definido en el Cap. 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas. Los instrumentos de inversión disponibles para la venta como también los instrumentos de negociación se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las exposiciones medidas de acuerdo con lo establecido en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito

y concentración para cada tipo de instrumento financiero refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	31.12.2021 MMS	31.12.2020 MMS	31.12.2021 %	31.12.2020 %
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	217.393	189.511	4,73	5,01
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.610.123	1.283.670	35,07	33,94
Comercio al por mayor	16.421	14.701	0,36	0,39
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	162.992	184.673	3,55	4,88
Comunicaciones	19.656	18.694	0,43	0,49
Explotación de minas y canteras	8.487	11.312	0,18	0,30
Industria de la madera y muebles	2.564	42	0,06	0,00
Electricidad, gas y agua	204.100	206.211	4,45	5,45
Establecimientos financieros y de seguros	511.889	449.907	11,15	11,89
Fabricación de productos minerales	87.389	82.386	1,90	2,18
Fruticultura	-	51	-	-
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	50.287	50.830	1,10	1,34
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	641	1.234	0,01	0,03
Industria del papel, imprentas y editoriales	2.943	5.761	0,06	0,15
Industria textil y del cuero	158	41	0,00	0,00
Otras industrias manufactureras	131.600	123.807	2,87	3,27
Otras obras y construcciones	214.209	157.680	4,66	4,17
Pesca	2.340	12.452	0,05	0,33
Servicios comunales, sociales y personales	119.670	105.026	2,61	2,78
Transporte y almacenamiento	86.655	84.944	1,89	2,25
Subtotales	3.449.517	2.982.933	75,13	78,85
Colocaciones para la vivienda	1.060.776	709.300	23,10	18,75
Colocaciones de Consumo	81.045	90.876	1,77	2,40
Totales	4.591.338	3.783.109	100,00	100,00

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas contables de la Comisión para el Mercado Financiero el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

AL 31.12.2021	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6	OTRAS	TOTAL
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	3	332.310	806.541	1.337.795	280.596	255.083	107.231	45.606	14.530	19.617	205	84	12.898	20.666	3.013	1.229.774	4.465.952
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	3	332.310	806.541	1.337.795	280.596	255.083	107.231	45.606	14.530	19.617	205	84	12.898	20.666	3.013	1.229.774	4.465.952

AL 31.12.2020	A1	A2	A3	A4	A5	A6	B1	B2	B3	B4	C1	C2	C3	C4	C5	C6	OTRAS	TOTAL
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	481.433	662.608	949.721	365.515	255.407	39.700	8.480	22.593	85	3.108	38.469	24.553	1.258	1.051	847.382	3.701.363
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	481.433	662.608	949.721	365.515	255.407	39.700	8.480	22.593	85	3.108	38.469	24.553	1.258	1.051	847.382	3.701.363

Calidad de los créditos por clase de instrumentos de deuda

En cuanto a la calidad de los instrumentos de deuda mantenidos en cartera, se describe de acuerdo con las clasificaciones de riesgo asignadas por las agencias clasificadoras nacionales y extranjeras, según corresponda:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ENTRE AAA Y AA-MMS	ENTRE A+ Y A-MMS	ENTRE BBB+ Y BBB-MMS	ENTRE BB+ Y BB-MMS	B+ O PEOR MMS	TOTAL MMS
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	1.889	4.530	26.337	32.756
Bonos Estatales	1.055.895	-	-	-	-	1.055.895
Bonos Corporativos	142.074	160.606	154.158	-	34.556	491.394
Depósitos a Plazo	12.397	8.959	1.894	-	-	23.250
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	47.240	12.020	-	-	-	59.260
Total activos	1.257.606	181.585	157.941	4.530	60.893	1.662.555

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	ENTRE AAA Y AA-MMS	ENTRE A+ Y A-MMS	ENTRE BBB+ Y BBB-MMS	ENTRE BB+ Y BB-MMS	B+ O PEOR MMS	TOTAL MMS
Bonos Emitidos en el Exterior	-	-	205.380	199.585	39.272	444.237
Bonos Estatales	659.534	-	-	-	-	659.534
Bonos Corporativos	133.566	104.180	155.116	-	15.840	408.702
Depósitos a Plazo	29.169	17.731	-	-	-	46.900
Bonos Bancarios y Letras Hipotecarias	41.000	30.295	-	-	-	71.295
Total activos	863.269	152.206	360.496	199.585	55.112	1.630.668

Gestión en Calidad crediticia y provisiones

Comité de seguimiento de cartera quincenal

Desde marzo de 2020, comité de cartera, con presencia de 3 directores más representantes de la Alta Administración del Banco, aumentó su frecuencia de mensual a quincenal. El objetivo de esta decisión es revisar, entre otras cosas, la cartera de clientes que han tenido o podrían tener impacto producto de la pandemia.

Reforzamiento interno y externo de cobranza

Cartera individual, se reforzó el rol de los ejecutivos de cuentas en las gestiones de monitoreo y seguimiento de la evolución de sus clientes, realizando levantamientos periódicos sobre los efectos de la pandemia en sus clientes.

Para la cartera Banca de Personas, se incluyó como función prioritaria la cobranza de clientes morosos a los ejecutivos de cuentas y a los ejecutivos de ventas. De esta forma se ha reforzado la gestión de recuperación de créditos que realiza en forma paralela el equipo especialista de cobranza.

Apoyo a clientes

El banco implementó programas de apoyo para los clientes, tanto de Banca personas, como Banca Empresas, que cumplieran los requisitos definidos para productos Covid y Fogape-Covid.

Evaluación de provisiones adicionales trimestralmente

Como medida prudencial y dado que los efectos reales de la pandemia en la cartera de clientes, el directorio evaluó periódicamente la necesidad de constituir provisiones adicionales por riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales.

La capacidad de un Banco y sus Filiales para honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros está supeitada entre otras cosas a una adecuada gestión de la liquidez por lo que su correcta medición supervisión definición de políticas claras y objetivas son pilares fundamentales.

Es por esta razón que Banco Consorcio y sus Filiales tiene aprobada, definida e implementada una política de administración de liquidez para moneda local y extranjera en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas en función de sus operaciones y de acuerdo a los requerimientos legales y normativos señalados en Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los capítulos 1-13 4-14-2 y 12-20 de la recopilación actualizada de normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

La política de administración de liquidez considera la gestión de esta en escenarios normales y en escenarios de contingencia y considera tanto a la matriz como a sus filiales.

Resulta relevante para una institución financiera ejercer una prudente administración de la liquidez de la institución toda vez que la materialización de este riesgo no solo puede afectar las ganancias y el capital del Banco, sino que también su reputación. Para efectos conceptuales se distinguen tres ámbitos del Riesgo de Liquidez:

Riesgo de liquidez diaria

La liquidez diaria dice relación con los requerimientos de caja de corto plazo necesarios para la operación del Banco. Los principales factores determinantes de las necesidades diarias de liquidez son los desfases entre valutas LBTR y cámaras de compensación o cualquier otro descalce.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y define niveles de stock de activos líquidos y/o recursos disponibles adecuados que le permitan asegurar el cumplimiento de sus compromisos inmediatos.

Riesgo de liquidez de financiamiento o estructural

Representa la incapacidad del Banco y sus Filiales para cumplir con sus compromisos de pago en la oportunidad en que éstos se presentan sin perjuicio de que puedan ser cumplidos en alguna fecha futura o bien que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos mediante soluciones que impliquen pérdidas patrimoniales. Este riesgo surge por un descalce desmesurado entre los plazos de vencimiento de los activos y pasivos. En el caso de Banco Consorcio y sus Filiales el riesgo de liquidez estructural es el más relevante debido a la necesidad de financiar el crecimiento proyectado de las colocaciones y el cumplimiento de los compromisos que la institución mantiene con terceros.

Para mitigar este riesgo el Banco y sus Filiales define límites de descalce máximo e indicadores de liquidez los que son monitoreado diariamente.

Riesgo de liquidez de trading

Está vinculado a la concentración de la cartera de activos no líquidos que dificulten su venta para hacer frente a los compromisos inmediatos. En este sentido es crucial la proporción de la cartera de inversiones que representen los instrumentos de renta fija líquidos, como, por ejemplo, los emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile los actuales cuentan con un amplio mercado secundario o son susceptibles de ser vendidos con pacto de recompra. Para mitigar este riesgo el Banco define indicadores de liquidez los cuales monitorean y controlan.

Riesgo de liquidez por factores de mercado

Se relaciona con la imposibilidad de liquidar una posición sin que exista una corrección a la baja en su precio o bien a la incapacidad de captar fondos debido a la escasa capacidad de absorción del mercado.

Los principales orígenes de estos riesgos pueden estar dados por crisis regionales o crisis mundiales crisis internas por eventos políticos-económicos en el país desastres naturales, etc.

Estrategias de administración del riesgo de liquidez

(a) Políticas de financiamiento

Las políticas de financiamiento de Banco Consorcio y sus Filiales establecen la manera de gestionar las distintas fuentes de financiamiento considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado. Los negocios de Banco Consorcio y sus Filiales se centran por un lado en el financiamiento de personas y empresas a través de créditos de consumo, comerciales e hipotecarios y por otro lado en las inversiones en instrumentos de deuda principalmente disponibles para la venta. Para conseguir una adecuada gestión de las fuentes de financiamiento, la presente política establece lo siguiente:

- Medición permanente de la posición de liquidez lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de zonas de monitoreo para los mismos.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos.

(b) Políticas de diversificación

La política de diversificación de Banco Consorcio y sus Filiales establece las distintas fuentes de financiamiento permitidas y sus concentraciones máximas en cada una de ellas considerando la estrategia global de negocios la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado.

Conviene señalar que el Banco accede esencialmente a fuentes de financiamiento mayoristas con un alto contenido de inversionistas institucionales por lo tanto es crucial la combinación adecuada entre fuentes de financiamiento estables y volátiles en base a los negocios que lleva a cabo el Banco y sus Filiales. Para gestionar esta política el Banco cuenta con los siguientes elementos:

- Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- Control de límites máximos de concentración de pasivos.

(c) Políticas de Inversión

La política de inversión define la combinación óptima de invertir los recursos disponibles las cuales se encuentran definidas en el Manual de Inversiones y por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA). Por su parte las políticas de colocaciones están definidas en el Manual de Riesgo de Crédito y monitoreada por el Comité de Cartera Cobranza y Riesgo de Crédito. Respecto a las inversiones en instrumentos financieros es relevante la liquidez de estos es decir la facilidad con la que pueden ser transformados en la caja en el corto plazo sin una pérdida de valor relevante; mientras que el caso de las colocaciones es esencial la capacidad para recuperar los créditos. En el primer caso se definen como instrumentos líquidos a los papeles emitidos por el Banco Central de Chile la Tesorería

General de la República y bancos establecidos en Chile, todos los cuales cuentan con un amplio mercado secundario. En el caso de las colocaciones es esencial la atomización de la cartera; criterios que están reflejados en la cartera de créditos de Banco Consorcio.

Medición del riesgo de liquidez

Banco Consorcio y sus Filiales utilizan distintas herramientas para la medición y monitoreo del riesgo de liquidez, distinguiendo entre situaciones normales de mercado y escenarios de estrés.

En el caso de escenarios normales se utilizan flujos de caja proyectados razones de concentración de vencimientos de pasivos por plazo y contrapartes además de razones de liquidez las que indican principalmente la posición relativa del Banco respecto a activos líquidos y pasivos volátiles.

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez en las que se evalúa la capacidad del Banco para resistir shocks situaciones extremas de iliquidez ya sea por causas internas a la institución o por crisis del sistema financiero.

Además de lo anterior existen indicadores de alerta temprana en función de la evolución de las fuentes de financiamiento internas y de indicadores del sistema financiero los que son variables determinantes para activar planes de contingencia de iliquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La administración de los Riesgos de Mercado es uno de los pilares de la gestión de toda institución financiera. Por lo anterior, el Banco tiene aprobada, definida e implementada una Política de Riesgo de Mercado, la que contiene los aspectos fundamentales para la identificación, medición, monitoreo, limitación y control de los riesgos de mercado.

El mercado responde ante variables fundamentales de la economía y también ante las expectativas de los agentes. Debido a lo anterior un aspecto esencial respecto de la administración de los riesgos de mercado es la capacidad de la institución de anticipar cómo estas variables afectarán los precios de los instrumentos financieros. Para ello es necesario que quienes administran y controlan los riesgos se involucren en estudiar el mercado conocer las expectativas de este y saber cuáles son todos los aspectos que desde un punto de vista fundamental lo afectan. Asimismo, la utilización de modelos estadísticos que involucren el análisis de las tendencias de las variables y precios de mercado es un apoyo sobre todo para quienes son los encargados de administrar las posiciones.

Sin embargo, adicionalmente al análisis de variables técnicas y fundamentales de los mercados para la administración de los riesgos se debe agregar la definición de un proceso de control adecuado.

El primer paso dentro del proceso control es la identificación de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto de tal forma de visualizar una estrategia de administración de estos. Un segundo paso en la definición de la estructura de control consiste en establecer los modelos y mecanismos de medición

de los riesgos los cuales deben tener un sólido sustento sobre la base de aspectos teóricos y prácticos.

Posteriormente se deben definir los límites a las exposiciones de tal forma que los riesgos asumidos se enmarquen en las políticas y tolerancia a los riesgos establecidos por la alta administración.

De igual forma es importante que exista una adecuada estructura que permita asegurar el control por oposición de intereses de las exposiciones y su comparación con los límites establecidos.

(a) Riesgos relativos a las actividades de negociación

Los riesgos de mercado que impactan en las actividades de negociación se derivan de las variaciones de precios de mercado que pueden afectar negativamente el valor de las posiciones en instrumentos financieros que mantiene la Gerencia de Finanzas a través de las operaciones de la Mesa de Dinero. Estas transacciones tienen lugar con el fin ya sea de explotar oportunidades de arbitraje por desalineación de precios de mercado tomando posiciones u obtener ingresos a través del devengo con la adquisición de instrumentos de renta fija.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para las actividades de negociación se reduce esencialmente al potencial impacto negativo de variaciones de tasas en la valorización de instrumentos financieros. La metodología básica para estimar el valor razonable de un instrumento financiero que implica una serie de flujos de caja futuros es a través de su valor presente neto utilizando tasas de interés relevantes para dicho instrumento y el mercado en el que participa la institución. De este modo en el caso de un activo financiero las alzas de tasas de interés de mercado impactan negativamente en su valor mientras que lo contrario ocurre en el caso de un pasivo financiero que se valore a su fair value.

Riesgo de moneda

Representa la eventualidad de pérdidas patrimoniales producto de un cambio adverso en la cotización de una o más monedas extranjeras. Este riesgo surge al mantener posiciones spot netas ya sea largas o cortas en divisas o instrumentos financieros denominados en moneda extranjera los cuales son transados por la Mesa de Dinero. Esta clase de riesgo impacta también en derivados sobre monedas tales como forwards futuros cross-currency swaps opciones etc.

Riesgo de reajustabilidad

Es el riesgo que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva de manera que afecten los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes. En el caso de las actividades de negociación este riesgo se presenta en la probabilidad de movimientos adversos inesperados en las tasas de inflación causen una pérdida de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros reajustables en UF, así como también en su impacto en los reajustes percibidos o por pagar en instrumentos de deuda. Asimismo, las variaciones inesperadas en el IPC pueden provocar efectos adversos en el valor de mercado de derivados sobre UF tales como los seguros de inflación y los swaps de tasa UF-Cámara.

(b) Riesgos relativos a las actividades de banca tradicional

En el caso de las actividades tradicionales de la banca en las cuales los activos y pasivos no se valorizan según su valor de mercado sino de acuerdo con su costo amortizado como es el caso de las colocaciones comerciales y las captaciones los riesgos de mercado se presentan fundamentalmente a causa de los descalces tanto en monto como en plazo de los activos y pasivos del balance.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se produce debido a que a causa de un descalce de plazos entre activos y pasivos éstos últimos se deben renovar a una tasa mayor que las de los activos o lo primeros se recolocan a tasas inferiores afectando el margen financiero de la institución.

Riesgo de moneda

Al igual que en el caso del riesgo de tasa de interés el riesgo de moneda para las operaciones de la banca tradicional se deriva del descalce de activos y pasivos denominados en la misma moneda. En base a lo anterior este riesgo depende de la composición por moneda de activos y pasivos del balance.

Riesgo de reajustabilidad

El riesgo de reajustabilidad tiene características similares al riesgo de monedas. No obstante, lo anterior en este caso existe un impacto directo en los resultados producto de los reajustes ya sea de activos o de los pasivos expresadas en alguna unidad de reajuste.

Medición del riesgo de mercado

El Banco aplica metodologías de Value at Risk y otras medidas complementarias (descalce de activos y pasivos por monedas y por plazos sensibilidad del margen financiero etc.) para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas. Adicionalmente la institución aplica pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de su modelo interno Value at Risk.

El cálculo del Value at Risk permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse estableciendo un procedimiento para el monitoreo de las mediciones.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. El modelo incluye las posiciones en inversiones de renta fija, instrumentos derivados y monedas extranjeras utilizando una metodología de simulación histórica. Del modelo se obtienen mediciones del riesgo global de monedas y tasas de interés además de mediciones individuales por posiciones. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

El Banco estableció límites y mecanismos de monitoreo de los riesgos de mercado medidos a través del modelo VaR separando aquellas variaciones potenciales que afectaría los resultados directamente y aquellos que impactarían al patrimonio

como es el caso de los instrumentos de negociación y posiciones en monedas en el primer caso y las inversiones disponibles para la venta en el segundo.

Auditoría interna

Los procesos del Banco y sus Filiales son auditados periódicamente por Contraloría de Banco Consorcio que a partir de la definición de una metodología que establece ciclos de control busca proveer a la organización de una opinión independiente acerca de la calidad efectividad y eficiencia de los sistemas de control interno y del cumplimiento de políticas y procedimientos del Banco Consorcio respecto a los riesgos críticos identificados basándose en metodologías que aseguren el monitoreo continuo de los riesgos presentes y potenciales que puedan existir en la organización.

La información resultante de los procesos de revisión es

discutida con la Administración del Banco y sus Filiales e informados al Directorio y Comité de Auditoría (COAU) estando este último integrado por dos Directores del Banco la Contralora y como invitados permanentes el Gerente General y Fiscal del Banco.

Detalle de principales exposiciones

Riesgo de monedas

El Banco y sus Filiales está expuesto a las variaciones del tipo de cambio lo que afecta el valor de sus posiciones en las distintas monedas. La institución mide este riesgo en conjunto con el riesgo de tasa de interés a través de un Modelo Value at Risk estableciendo un límite para la pérdida máxima esperada con un 99% en un plazo de un día.

Las posiciones en monedas de activos pasivos y saldos fuera de balance al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	US\$ MMS	EUROS MMS	DÓLAR SINGAPUR MMS	DÓLAR AUSTRALIANO MMS	LIBRAS MMS	FRANCO SUIZO MMS	YENES MMS	RAND SUDAFRICANO MMS	UF MMS	PESOS MMS	TOTAL MMS
Efectivo y depósitos en bancos	587.157	804	6	-	9	1	19	2	-	229.663	817.661
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	30.099	30.661	60.760
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29.679	29.679
Operaciones con liquidación en curso	16.342	-	-	50	-	-	-	-	-	24.710	41.102
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	552.139	-	-	-	-	-	-	-	2.697.285	1.216.528	4.465.952
Instrumentos disponibles para la venta	83.642	-	-	-	-	-	-	-	650.617	873.620	1.607.879
Otros activos	79.174	-	-	-	-	-	-	-	960	52.374	132.508
Fuera de Balance	955.207	5.804	-	-	-	-	-	-	482.046	1.940.315	3.383.372
Total activos	2.273.661	6.608	6	50	9	1	19	2	3.861.007	4.397.550	10.538.913
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(60.881)	(201)	-	-	(4)	-	-	-	(68.802)	(209.278)	(339.166)
Operaciones con liquidación en curso	(21.384)	(9)	-	(50)	-	-	-	-	-	(17.346)	(38.789)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(68.202)	-	-	-	-	-	-	-	-	(163.012)	(231.214)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(1.065.114)	-	-	-	-	-	-	-	(113.466)	(2.120.906)	(3.299.486)
Obligaciones con bancos	(104.804)	-	-	-	-	-	-	-	-	(923.404)	(1.028.208)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.603.605)	(57.013)	(1.660.618)
Otros pasivos	(27.622)	(107)	-	-	-	-	-	-	(111)	(64.204)	(92.044)
Fuera de Balance	(922.598)	(5.958)	-	-	-	-	-	-	(982.444)	(1.474.869)	(3.385.869)
Total pasivos	(2.270.605)	(6.275)	-	(50)	(4)	-	-	-	(2.768.428)	(5.030.032)	(10.075.394)
Posición neta activo (pasivo)	3.056	333	6	-	5	1	19	2	1.092.579	(632.482)	463.519

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020:	US\$ MMS	EUROS MMS	DÓLAR SINGAPUR MMS	DÓLAR CANADIENSE MMS	LIBRAS MMS	FRANCO SUIZO MMS	YENES MMS	RAND SUDAFRICANO MMS	UF MMS	PESOS MMS	TOTAL MMS
Efectivo y depósitos en bancos	143.826	577	2	-	5	1	-	-	-	157.820	302.231
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	43.466	13.986	57.452
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.678	18.678
Operaciones con liquidación en curso	17.589	130	-	-	5	-	222	-	-	11.918	29.864
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	396.987	-	-	-	-	-	-	-	2.043.688	1.260.688	3.701.363
Instrumentos disponibles para la venta	522.571	-	-	-	-	-	-	-	202.794	853.464	1.578.829
Otros activos	7.079	-	-	-	-	-	-	-	197	49.755	57.031
Fuera de Balance	965.532	-	-	-	-	-	-	-	413.420	2.326.415	3.705.367
Total activos	2.053.584	707	2	-	10	1	222	-	2.703.565	4.692.724	9.450.815
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(37.940)	(121)	-	-	-	-	-	-	(71.282)	(192.436)	(301.779)
Operaciones con liquidación en curso	(8.181)	(130)	-	-	(5)	-	(222)	-	-	(17.925)	(26.463)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(166.369)	-	-	-	-	-	-	-	-	(243.020)	(409.389)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(528.270)	-	-	-	-	-	-	-	(110.365)	(1.746.410)	(2.385.045)
Obligaciones con bancos	(66.931)	-	-	-	-	-	-	-	-	(543.446)	(610.377)
Instrumentos de Deuda Emitidos	-	-	2	-	-	-	-	1	(1.330.583)	(57.419)	(1.387.999)
Otros pasivos	(10.347)	(15)	-	-	-	-	-	-	(167)	(61.774)	(72.303)
Fuera de Balance	(1.222.679)	(457)	-	-	-	-	-	-	(764.220)	(1.687.586)	(3.674.942)
Total pasivos	(2.040.717)	(723)	2	-	(5)	-	(222)	1	(2.276.617)	(4.550.016)	(8.868.297)
Posición neta activo (pasivo)	12.867	(16)	4	-	5	1	-	1	426.948	142.708	582.518

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 40.

Riesgo de tasa de interés del libro de banca

El Banco y sus Filiales están expuestos a la volatilidad de las tasas de interés de mercado las que pueden afectar el valor razonable de sus inversiones disponibles para la venta, así como también los ingresos netos por intereses y reajustes. El Capítulo III.B.2.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Banca. Este riesgo se divide en uno de corto plazo el cual mide el riesgo desde la perspectiva de los ingresos por intereses y reajustes y otro de largo plazo que mide la sensibilidad del valor patrimonial.

El Directorio fija límites para cada tipo de riesgo ya sea en base al margen neto acumulado de intereses y reajustes o en base al patrimonio según corresponda. Estos riesgos y sus límites son informados mensualmente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2021 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos	5,810
	Moneda chilena reajutable	9,446
	Moneda extranjera	2,124
	Riesgo de reajustabilidad	16,046
Total		33,426
% Sobre el margen		18,11%
Límite		35,00%
Largo plazo	Pesos	24,245
	Moneda chilena reajutable	11,021
	Moneda extranjera	11,598
Total		46,864
% Sobre el patrimonio		5,66%
Límite		20,00%

Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:

Corto plazo	Pesos		3.377
	Moneda chilena reajutable		8.560
	Moneda extranjera		3.705
	Riesgo de reajustabilidad		8.249
Total			23.891
	% Sobre el margen	19,59%	
	Límite	30,00%	
Largo plazo	Pesos		27.717
	Moneda chilena reajutable		42.376
	Moneda extranjera		31.540
Total			101.633
	% Sobre el patrimonio	12,05%	
	Límite	20,00%	

La variable fundamental que determina las magnitudes de los riesgos son los descálces de activos y pasivos por vencimiento o banda temporal en cada una de las monedas. En el caso del riesgo de tasa de interés de corto plazo los descálces en las primeras bandas son cruciales mientras que el caso del riesgo de largo plazo lo son los descálces en las bandas mayores que reciben una mayor ponderación de riesgo.

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2021 en MM\$

BANDA TEMPORAL	POSICIÓN NETA CLP	POSICIÓN NETA UF	POSICIÓN NETA USD	POSICIÓN NETA EUR
1 0-1 mes	196.634	59.997	234.280	504
2 1-3 meses	(522.668)	136.852	(508.152)	-
3 3-6 meses	(193.492)	358.889	108.356	-
4 6-9 meses	169.324	149.036	73.612	-
5 9-12 meses	116.781	161.854	(12.879)	-
6 1-2 años	158.762	49.655	16.377	-
7 2-3 años	(794.162)	136.958	20.794	-
8 3-4 años	277.613	(182.036)	43.121	-
9 4-5 años	314.452	53.573	21.603	-
10 5-7 años	50.728	103.016	29.766	-
11 7-10 años	138.880	23.756	16.296	-
12 10-15 años	20.281	60.783	15.631	-
13 15-20 años	995	(260.427)	-	-
14 20 o más	6.179	(56.783)	-	-
Totales	(59.693)	795.123	58.805	504

Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2020 en MM\$

BANDA TEMPORAL	POSICIÓN NETA CLP	POSICIÓN NETA UF	POSICIÓN NETA USD	POSICIÓN NETA EUR
1 0-1 mes	251.735	57.315	(10.782)	456
2 1-3 meses	(165.808)	183.044	(162.465)	-
3 3-6 meses	(494.833)	234.100	(70.863)	-
4 6-9 meses	102.826	146.039	42.182	-
5 9-12 meses	(10.882)	152.447	(82.693)	-
6 1-2 años	28.890	28.870	127.217	-
7 2-3 años	133.493	(35.508)	65.183	-
8 3-4 años	(315.007)	20.092	91.950	-
9 4-5 años	200.821	(162.493)	120.337	-
10 5-7 años	229.099	(72.647)	80.423	-
11 7-10 años	127.950	99.329	41.691	-
12 10-15 años	12.560	(16.608)	16.190	-
13 15-20 años	845	(203.246)	1.910	-
14 20 o más	6.481	(118.565)	-	-
Totales	108.170	312.169	260.280	456

Riesgo de tasa de interés del libro de negociación y monedas

Al tomar posiciones en instrumentos de negociación principalmente derivados el Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés. Las variaciones de las tasas de interés de mercado afectan el valor razonable de los instrumentos de negociación y por lo tanto directamente al resultado del Banco.

El Capítulo 21-7 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF establece el modelo estandarizado para calcular los cargos de capital regulatorios por Riesgo de Mercado. Se incluyen el riesgo específico y general de tasa de interés, el riesgo específico y general de cotizaciones bursátiles del Libro de negociación, además del riesgo de moneda extranjera y de materias primas de todo el balance

Los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM) corresponden a la suma de los cargos de capital por riesgo de mercado, multiplicados por 12, 5

Activos Ponderados por Riesgo de Mercado

Al 31 de Diciembre de 2021 la situación fue la siguiente:

Riesgo de tasa de interés específico	232
Riesgo de tasa de interés general	7.205
Riesgo de monedas	1.023
Riesgo bursátil específico	527
Riesgo bursátil general	527
Activos Ponderados por Riesgo (APRM)	118.924

Situación de liquidez

Banco Consorcio mide diariamente su situación de liquidez en base a las disposiciones del Capítulo III.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos. En esencia el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones asignando los flujos en ocho bandas temporales.

En base a los flujos de activos y pasivos se miden los descálces por bandas temporales y acumuladas existiendo los siguientes límites:

- (a) El descálce acumulado sumando todas las monedas hasta 30 días no puede superar una vez el capital básico.
- (b) El descálce acumulado en moneda extranjera no puede superar una vez el capital básico.
- (c) El descálce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico.

Al 31 de diciembre de 2021 la situación fue la siguiente:

MONEDA CONSOLIDADA	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.566.313	416.671	822.552
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	885.638	854.950	2.274.856
Descalce	680.675	(438.279)	(1.452.304)
Descalce afecto a límites	242.396		(1.209.908)
Límites:			
Una vez el capital	559.668		
Dos veces el capital			1.119.336
Margen disponible	802.064		(90.572)

MONEDA EXTRANJERA	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	657.594	60.758	152.263
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	290.748	419.695	584.031
Descalce	366.846	(358.937)	(431.768)
Descalce afecto a límites	7.909		
Límites:			
Una vez el capital	559.668		
Margen disponible	567.577		

- (c) El descálce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico continuación.

Al 31 de diciembre de 2020 la situación fue la siguiente:

MONEDA CONSOLIDADA	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	1.134.214	305.435	765.984
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	565.837	343.246	1.367.442
Descalce	568.377	(37.811)	(601.458)
Descalce afecto a límites	530.566		(70.892)
Límites:			
Una vez el capital	597.410		
Dos veces el capital			1.194.821
Margen disponible	1.127.976		1.123.929

MONEDA EXTRANJERA	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	185.979	71.003	161.261
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	106.239	167.050	254.012
Descalce	79.740	(96.047)	(92.751)
Descalce afecto a límites	(16.307)		
Límites:			
Una vez el capital	597.410		
Margen disponible	581.103		

Riesgo operacional

Es el riesgo que por fallas humanas en los sistemas fraudes o eventos externos se puede ocasionar al banco pérdidas de reputación tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco y sus Filiales se ven imposibilitados de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos. Los controles incluyen efectiva segregación de funciones restricción de acceso procedimientos de autorización y reconciliaciones capacitaciones y evaluación del personal incluyendo el uso de auditorías internas todo esto dentro de un marco basado en buenas prácticas y en el involucramiento de todas las unidades del Banco.

Sin perjuicio de lo anterior, Banco Consorcio y sus Filiales, cuenta con evaluación de los riesgos inherentes y residuales existentes en sus procesos, de modo de mitigar con planes de acción aquellos que se encuentran sobre el umbral del riesgo aceptado. Además, cuentan con planes de contingencia operacional y tecnológica, para sus actividades definidas como críticas, las cuales son probadas periódicamente. Cuenta además con un modelo de gestión y control de todos sus activos de información críticos.

El Banco tiene definido un Comité de Riesgo Operacional y un Comité de Tecnología Seguridad de la Información y Continuidad donde se revisan periódicamente los eventos de pérdida registrados los planes para corregir sus causas y toda la gestión referida a la evaluación realizada de los riesgos identificados en los procesos del Banco y sus medidas de mitigación. Se monitorea además el control y administración de los proveedores definidos como críticos se evalúan las pruebas a los planes de continuidad que el Banco tiene definidos para cada uno de los procesos críticos y el cumplimiento de políticas existentes en materia de seguridad de la información.

Riesgo de prepago

Es el riesgo de que el banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada. Este riesgo es especialmente importante en el caso de mantener carteras de colocaciones de largo plazo importantes.

En el caso de Banco Consorcio este riesgo es reducido debido a que sus colocaciones hipotecarias corresponden a mutuos hipotecarios endosables los cuales se endosan en un plazo promedio menor a 6 meses.

Requerimiento de capital

(a) De acuerdo con la Ley General de Bancos el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8% neto de provisiones exigidas y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3% neto de provisiones exigidas. Para estos efectos el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:

- (i) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del capital básico y
- (ii) Se deducen el saldo de los activos correspondientes a sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo con las categorías de riesgo a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0% 10% 20% 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile tienen 0% de riesgo lo que significa que conforme a la normativa vigente no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito" para su ponderación los créditos contingentes fuera de balance.

Al cierre de cada ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	ACTIVOS CONSOLIDADOS		ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	
	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$
Activos del balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	817.661	302.231	173	145
Operaciones con liquidación en curso	41.102	29.864	9.143	6.327
Instrumentos para negociación	60.760	57.452	10.957	15.801
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	29.679	18.678	29.679	18.678
Contratos de derivados financieros	136.642	123.118	100.465	69.770
Adeudados por bancos	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	4.465.952	3.701.363	4.039.579	3.411.489
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.607.879	1.578.829	650.125	936.632
Inversiones en sociedades	2.107	2.077	2.107	2.077
Intangibles	2.665	2.800	2.665	2.800
Activo fijo	7.447	8.940	7.447	8.941
Activo por D° a usar bienes en arrendamiento	2.298	2.674	2.298	2.674
Impuestos corrientes	28.356	-	2.836	-
Impuestos diferidos	97.699	45.198	9.770	4.520
Otros activos	132.508	57.031	132.509	57.031
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	57.607	45.142	34.564	27.085
Total activos ponderados por riesgo	7.490.362	5.975.397	5.034.317	4.563.970

	MONTO		RAZÓN	
	31.12.2021 MM\$	31.12.2020 MM\$	31.12.2021 %	31.12.2020 %
Capital Básico	559.668	597.411	7,47	10,00
Patrimonio Efectivo	828.726	843.727	16,46	18,49

(b) Gestión en Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo

Aumento de Capital por MM\$40.000

En julio de 2020 se suscribió y pagó un aumento de capital por MM\$40.000 millones, equivalente a un aumento 11,4% del capital básico respecto al cierre de junio de 2020.

Esto aumentó el Indicador Reglamentario de Solvencia inmediato en 85 bps, ubicándose a alrededor de 17,3% al cierre de julio 2020.

Política de gestión de capital es una prueba de tensión clara

El Banco realiza periódicamente ejercicios de requerimientos de capital de acuerdo con la política vigente, la cual establece parámetros de estrés asociados a shocks de tasas de interés, costos de fondos, inflación y de los resultados proyectados, en un análisis prospectivo para un horizonte de 12 meses.

Emisión de Bonos Subordinados

Banco Consorcio colocó durante el año 2020 Bonos Subordinados por UF 2.000.000.

Adopción de estándar Basilea III

En el año 2019, la CMF inició el proceso normativo para la implementación de los estándares de Basilea III en Chile, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 21.130 que Moderniza la Legislación Bancaria. Durante los años 2020 y 2021, la CMF promulgó las distintas normativas para la adecuación del estándar Basilea III para la banca local, los cuales son aplicables a contar del 1 de diciembre de 2021. La normativa comprende las metodologías estándar para determinar, entre otros, los activos ponderados por riesgo de crédito, operacional y de mercado, capital regulatorio, índice de apalancamiento y bancos de importancia sistémica. Adicionalmente, la normativa describe requisitos y condiciones aplicables a: (i) la postulación de modelos internos para el cómputo de ciertos activos ponderados por riesgo, (ii) la emisión de instrumentos híbridos de capital, (iii) requisitos sobre divulgación de información al mercado (Pilar 3), (iv) los principios para la determinación de colchones de capital (contra cíclico y conservación),

(v) requerimientos adicionales a los que podrían estar afectos los bancos definidos como de importancia sistémica y (vi) los criterios para determinar requerimientos patrimoniales adicionales para bancos con deficiencias identificadas en el proceso de supervisión (Pilar 2), entre otros.

Los estándares de solvencia bancarios de Basilea III antes mencionados, consideran una serie de disposiciones transitorias. Estas medidas incluyen: i) la adopción gradual del colchón de conservación y requerimientos para bancos sistémicos, ii) la aplicación gradual de los ajustes al capital regulatorio, iii) la sustitución temporal de capital adicional de nivel 1 (AT1) por instrumentos de capital nivel 2, esto es, bonos subordinados y provisiones adicionales y iv) gradualidad para continuar reconociendo como patrimonio efectivo bonos subordinados emitidos por filiales bancarias.

A continuación, se presentan indicadores e índices aplicables a contar del 1 de diciembre de 2021:

REF	CAPITAL	\$
1	Capital Básico	559.667.901.897
2	Activos Adicionales Nivel 1 (AT1)	53.186.524.422
3	Capital Tier 1 (1+2)	612.854.426.319
4	Bonos Subordinados Nivel 2	215.871.477.868
5	Provisiones Adicionales	-
6	Capital Tier 2 (4+5)	215.871.477.868
7	Patrimonio Efectivo (3+6)	828.725.904.187
8	Activos Totales	7.463.822.254.244
Ref	Ratios de Solvencia según BIS III	\$
10	Activos Ponderados por Riesgo Totales (APR)	5.318.652.442.162
	Activos Ponderados por Riesgo Crédito (APRC)	4.870.339.967.080
	Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM)	118.924.235.682
	Activos Ponderados por Riesgo Operacional (APRO)	329.388.239.400
	Ratio CET1 (Capital Básico) (1/10)	10,52%
	Ratio BIS III (Patrimonio Efectivo) (7/10)	15,58%

Gestión Continuidad de Negocios

Desde la llegada del virus del Covid19 a Chile a inicio de marzo de 2020 se ha continuado con la implementación de las medidas dispuestas en nuestro plan de continuidad que se resumen principalmente en:

- Eje principal en la seguridad de los colaboradores de Banco Consorcio
- Asegurar la continuidad operacional de los procesos críticos del Banco
- Mantener un contacto permanente con proveedores críticos que apoyan procesos claves del banco.

Se ha mantenido un régimen de ejecución de procesos críticos tanto en forma presencial como en teletrabajo. Se ha definido un aforo de un 40% en la modalidad presencial en las instalaciones del Banco, disponiendo de las medidas de seguridad tanto para colaboradores como clientes. Las conexiones en modalidad de teletrabajo se han mantenido sin problemas y con un lento descenso de ellas coincidiendo con un aumento del trabajo presencial.

Todos los procesos críticos se han desarrollado sin problemas, destacando la ejecución del cierre anual del Banco sin registro de incidentes asociados.

Un seguimiento estrecho a la salud de los colaboradores ha detectado que 48 de ellos han contraído la pandemia, ninguno de ellos con consecuencias serias para su salud.

El vínculo con los proveedores críticos se ha mantenido con rondas de contactos semanales donde no se han reportado problemas que pudieran afectar a procesos críticos del Banco. Se continúa con el seguimiento semanal de las medidas adoptadas por efecto de la pandemia, el avance y resultados producto de la actividad del Banco, así como de la situación de la industria y potenciales amenazas.

NOTA 40 VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A LA VISTA MMS	HASTA UN MES MMS	ENTRE 1 Y 3 MESES MMS	ENTRE 3 Y 12 MESES MMS	SUBTOTAL HASTA UN AÑO MMS	ENTRE 1 Y 5 AÑOS MMS	MÁS DE 5 AÑOS MMS	SUBTOTAL SOBRE 5 AÑOS MMS	TOTAL MMS
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	817.661	-	-	-	817.661	-	-	-	817.661
Operaciones con liquidación en curso	-	41.102	-	-	41.102	-	-	-	41.102
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	29.163	516	-	29.679	-	-	-	29.679
Instrumentos para negociación	-	11.911	1.838	928	14.677	42.217	3.866	46.083	60.760
Contratos de derivados financieros	-	11.553	9.777	25.300	46.630	27.235	34.323	61.558	108.188
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	230.086	497.426	1.209.556	1.937.068	1.086.111	1.442.773	2.528.884	4.465.952
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	8.644	18.824	173.213	200.681	981.015	426.183	1.407.198	1.607.879
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	817.661	332.459	528.381	1.408.997	3.087.498	2.136.578	1.907.145	4.043.723	7.131.221
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	339.166	-	-	-	339.166	-	-	-	339.166
Operaciones con liquidación en curso	-	38.789	-	-	38.789	-	-	-	38.789
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	45.314	158.728	-	204.042	27.172	-	27.172	231.214
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	934.140	1.526.480	781.191	3.241.811	57.675	-	57.675	3.299.486
Contratos de derivados financieros	-	5.524	11.357	35.071	51.952	31.791	28.395	60.186	112.138
Obligaciones con bancos	-	343	45.260	50.379	95.982	928.155	4.071	932.226	1.028.208
Instrumentos de deuda emitidos	-	5.521	111.501	56.992	174.014	914.298	572.306	1.486.604	1.660.618
Otras obligaciones financieras	-	238	-	-	238	-	-	-	238
Obligaciones por contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	339.166	1.029.869	1.853.326	923.633	4.145.994	1.959.091	604.772	2.563.863	6.709.857

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	A LA VISTA MMS	HASTA UN MES MMS	ENTRE 1 Y 3 MESES MMS	ENTRE 3 Y 12 MESES MMS	SUBTOTAL HASTA UN AÑO MMS	ENTRE 1 Y 5 AÑOS MMS	MAS DE 5 AÑOS MMS	SUBTOTAL SOBRE 5 AÑOS MMS	TOTAL MMS
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	302.231				302.231	-	-	-	302.231
Operaciones con liquidación en curso		29.864			29.864				29.864
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	18.678	-	-	18.678	-	-	-	18.678
Instrumentos para negociación	-	-	3.926	-	3.926	48.771	4.755	53.526	57.452
Contratos de derivados financieros	-	15.104	27.623	21.642	64.369	15.058	29.966	45.024	109.393
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	169.798	410.950	978.201	1.558.949	1.095.429	1.046.985	2.142.414	3.701.363
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	38.733	41.247	133.466	213.446	806.439	558.944	1.365.383	1.578.829
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	302.231	272.177	483.746	1.133.309	2.191.463	1.965.697	1.640.650	3.606.347	5.797.810
Pasivos									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	301.779	-	-	-	301.779	-	-	-	301.779
Operaciones con liquidación en curso	-	26.463			26.463				26.463
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	65.031	167.358	155.771	388.160	21.229	-	21.229	409.389
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	257.701	788.682	1.247.269	2.293.652	41.475	49.918	91.393	2.385.045
Contratos de derivados financieros	-	10.385	17.213	13.391	40.989	15.350	23.903	39.253	80.242
Obligaciones con bancos	-	19.381	61.831	35.861	117.073	485.203	8.101	493.304	610.377
Instrumentos de deuda emitidos	-	5.091	92.932	16.054	114.077	716.990	556.932	1.273.922	1.387.999
Otras obligaciones financieras	-	108	-	-	108	-	-	-	108
Obligaciones por contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	2.686	-	2.686	
Obligaciones por contratos de arrendamientos	301.779	384.160	1.128.016	1.468.346	3.282.301	1.282.933	638.854	1.921.787	5.201.402

(*) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido.
 (**) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

NOTA 41 HECHOS POSTERIORES

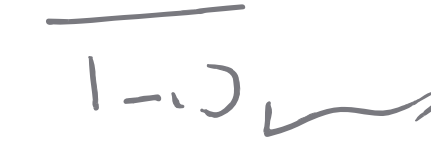
No existen hechos posteriores ocurridos entre el 01 de Enero de 2022 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados que revelar.



Álvaro Marsh Palacios
Subgerente Control Financiero



Gonzalo Gotelli Marambio
Gerente de Operaciones y Control Financiero



Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General

